

CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 1 de 19

FECHA:	12 de marzo de 2019	HORA:	12:40 p.m.	
LUGAR:	Salón Presidencia. Sede Las Torres.	J.		

ASISTENTES:	FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ, EDGAR GÓMEZ ORTIZ, IVÁN AURELIO GÓMEZ ORTIZ, JUDITH CASTILLO DE NARVÁEZ, JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO, CARLOS ENRIQUE DELGADO CASTAÑEDA, JESÚS JAVIER MANOTAS ORTIZ, MAURICIO NARVÁEZ CASTILLO, CRISTINA COSTA PARÍS,
	miembros fundadores y EVELIO LINARES MESA, Revisor Fiscal de la Universidad.
	Representados mediante poderes debidamente otorgados y acreditados ante la Asamblea, los siguientes miembros:
PODERES:	 Doctores JOSÉ EDGAR GÓMEZ BETANCOURT y OLMEDO BEDOYA, representados mediante poderes entregados al Dr. Francisco Gómez Ortiz. Doctoras MARÍA SOLEDAD GÓMEZ ORTIZ y PAULA MORALES ROZO, representadas mediante poder entregado al Dr. Iván Gómez Ortiz.
	 Doctores ADRIANA MENDOZA SÁENZ y SERGIO LÁZARO GÓMEZ ORTIZ, representados mediante poder entregado al Dr. Edgar Gómez Ortiz. Doctora LILIANA PACHÓN CORTÉS, representada mediante poder entregado al Dr. Juan Manuel Pachón Rubiano.
SECRETARIO:	
OLUME I ARIO.	SERGIO MARTÍNĘZ LONDOÑO

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Dar cumplimiento al Artículo 16.5 de los Estatutos.

ORDEN DEL DÍA (AGENDA):

El Vicepresidente de la Asamblea puso en consideración de los miembros el siguiente Orden del Día:

- 1. Verificación del "quórum".
- 2. Instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4. Informe de la Presidencia / Vicepresidencia de la Universidad.
- 5. Lectura, consideración y aprobación del Estado de Situación Financiera Individual y Estado de Resultado Integral a 31 de diciembre de 2018, del Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia de 2019 e Informe del Revisor Fiscal.
- 6. Estado de ejecución de las asignaciones permanentes.
- 7. Destinación del excedente Fiscal del año 2018.
- 8. Autorización al Representante Legal para actualizar ante la DIAN la permanencia de la Universidad Católica de Colombia dentro del Régimen Tributario Especial.
- 9. Elección de la Sala de Gobierno.
- 10. Elección del Revisor Fiscal
- 11. Proposiciones y varios.
- 12. Designación de la comisión para revisar y aprobar el Acta de la presente reunión.

DESARROLLO

G.



CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 2 de 19

Punto de la agenda:	1. Verificación del <i>quórum</i>	Presentado por:	Dr. Sergio Martínez.
	de miembros representados mediante por la Asamblea, siete (7); para un total o representados, siendo el número total o	rio verificó el "quórum", así: número de miembros presentes, nueve (9); números representados mediante poderes debidamente conferidos y acreditados a lea, siete (7); para un total de dieciséis (16) miembros entre presente ados, siendo el número total de Miembros Fundadores de dieciocho (18); ncia, el Secretario declaró que al tenor de lo dispuesto en el Art. 16. Parági	

Punto de la agenda:	2. Instalación de la sesión.	Presentado por:	Dr. Francisco Gómez Ortiz.		
	Una vez verificado el " <i>quórum</i> ", el Asamblea General del 12 de marzo de	Vicepresidente declaró in e 2019 de la Universidad C	stalada la sesión de la atólica de Colombia.		
Conclusión:	El doctor Sergio Martínez informó a la Asamblea General que el doctor Luis Enrique Henao Jaramillo, Miembro Fundador de la Asamblea General de la Universidad, lamentablemente falleció el 02 de febrero del presente año en la ciudad de Quito. El doctor Francisco Gómez Ortiz, Vicepresidente, propuso una Moción de Duelo y Reconocimiento al doctor LUIS ENRIQUE HENAO JARAMILLO, a su memoria y manifiestan especial reconocimiento por los servicios prestados con singular generosidad y dedicación a la Universidad Católica de Colombia, como Miembro Fundador de la misma				
	La Asamblea General aprobó por unanimidad la Moción de Duelo.				

Punt	o de la	3. Lectura y aprobación del Orden del D. Dr. Francisco Gómez
agen	da:	Día. Presentado por: Ortiz. Dr. Francisco Gomez Ortiz.
		El Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

Punto de la agenda:	4. Informe de la Presidencia / Vicepresidencia de la Universidad.	Presentado por:	Dr. Francisco Gómez Ortiz.		
Debate:	El Dr. Francisco Gómez, Vicepresidente y Rector de la Universidad, presentó el Informe de Gestión del año 2018 y del primer bimestre de año 2019, donde menciona las actividades desarrolladas por la comunidad académica y administrativa en el marco del Plan de Desarrollo 2012 - 2019.				
The state of the s	PRIMER BIMESTRE AÑO 2019				
	Resultados Autoevaluación Institucional con fines de la Acreditación Institucional.				
	Factor Calificación Calificación Universidad Pares				
	Misión y Proyecto Institucional 92.0% 9.1				
	2. Estudiantes 88.9% 8.7				
	3. Profesores 89.0% 8.9				
	Procesos Académicos Viole illude de Nacional	88.6%	9.4		
	5. Visibilidad Nacional e Internacional	81.2%	9.0		





CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 3 de 19

 Investigación y Creación artística 	80%	8.2
7. Pertinencia e Impacto Social	80%	8.75
Procesos de Autoevaluación y autorregulación	84.7%	8.5
9. Bienestar Institucional	83.5%	8.0
10. Organización, Gestión	82.8%	9.0
Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Física 12. Recursos Financieros	84.4% 84.8%	8.6
Promedio total	85.4%	95 9.1

Dentro de los comentarios recibidos, los pares expresaron textualmente lo siguiente: "los pares juzgamos que en general la calificación que merece la Universidad Católica de Colombia es superior a la otorgada por sí misma, en varias características". La calificación Final asignada por los pares es de 9.1 sobre 10.

El proceso de planificación del nuevo Plan de Desarrollo se divide en cuatro fases las cuales comprenden Planificación, Diagnóstico, Diseño Estratégico y presentación para Aprobación ante los Cuerpos Colegiados.

2. PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL AÑO 2019

En el mes de enero la Vicepresidencia presentó a la comunidad académica – administrativa el Plan de Trabajo Institucional a ser desarrollado durante el año 2019.

Formulación Plan de Desarrollo

Enero.

 Formulación Plan de Desarrollo (Fase de Planificación): elaboración del informe general del taller de temas estratégicos, Definición de horizonte de tiempo del Plan de Desarrollo y aprobación de metodología de formulación del nuevo PDI.

Febrero - Mayo.

 Formulación Plan de Desarrollo (Fase de Diagnóstico): Diseño y aplicación de instrumentos para diagnóstico interno por población, confirmación de equipos de trabajo por temática del PDI; recolección de información y elaboración de análisis del entorno y estratégico.

<u>Junio – Agosto.</u>

 Formulación Plan de Desarrollo (Fase de Diseño Estratégico): Definición estrategia Institucional, formulación del modelo de gestión del PDI, formulación de planes de acción, elaboración del presupuesto general del PDI y consolidación del documento PDI.

Septiembre - Diciembre.

 Presentación del PDI ante cuerpos colegiados para su aprobación, edición y publicación del documento del PDI y elaboración del plan de comunicación para la socialización del PDI.

<u>Actualización de Documentos Institucionales</u>. En estos documentos se crean lineamientos y políticas los cuales permiten con la gestión poderlos aterrizar a los procesos de la Universidad.

Ú.



CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 4 de 19

 Actualización de los siguientes documentos: Lineamientos de Créditos Académicos, Estatuto Profesoral, Hojas de Vidas de los Docentes y Reglamento Interno de Trabajo.

- Propuesta del Programa de Orientación Vocacional.

- Elaboración del documento del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.
- Documento teórico metodológico para el análisis desarrollo, evaluación y retroalimentación de las competencias en la Universidad.
- Aprobación de los Lineamientos de Créditos Académicos.
- Aprobación de los ajustes al Estatuto Profesoral.
- En el mes de marzo se empieza con el acompañamiento individual a los profesores teniendo en cuenta la entrada en vigencia del Estatuto Profesoral.
- En el mes de junio se empieza la revisión y ajustes al reglamento del Estudiante.
- En el mes de junio se presentan los lineamientos para grado de las facultades de Diseño, Derecho y Psicología. En este mismo mes se presentará la reglamentación de los cursos de actualización de los programas de pregrado.

Reformas Curriculares: Con ocasión de la renovación de los registros calificados se presentará las reformas curriculares de los siguientes programas de especialización:

- Enero marzo 2019: Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos, Psicología Educativa, Psicología Jurídica, Psicología Clínica, Psicología de las Organizaciones, Recursos Hídricos, Ingeniería de Pavimentos y Seguridad de la Información.
- <u>Abril septiembre 2019:</u> dentro de estos meses se presentarán las reformas de los siguientes programas: Gerencia de Obras, Auditoría de Sistemas de Información, Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Derecho, Especialización en Administración Financiera, Maestría en Diseño Sostenible, Arquitectura, Maestría en Ciencia Política y Psicología.

<u>Creación de nuevos programas</u>: entre los meses de enero y mayo se presentan los nuevos programas, Administración de Empresas y Doctorado en Derecho.

Plan capacitación de Profesores:

- Cursos de inglés, se tendrán seis cohortes entre los meses de enero y diciembre.
- Curso de vigilancia tecnológica para investigar o patentar.
- Diplomado en E-Learning primera cohorte.
- Curso competencias TIC, este curso se hará en asocio con Min TIC y se tendrán cuatro cohortes.
- Curso AVA cuatro cohortes.

Catálogo de Asignaturas:

En el mes de enero y febrero se trabajará en la actualización de la guía para el diseño de asignaturas y entre febrero y diciembre se trabajará en la creación de los Syllabus de las asignaturas on-line.

<u>Pruebas Saber – Pro</u>: entre los meses de marzo y abril de realizarán los talleres para el uso de los resultados de las pruebas Saber Pro por programa y entre agosto y octubre se realizarán los talleres de familiarización con la prueba Saber Pro.

<u>Evaluación</u>: entre los meses de marzo y agosto se realizará el taller de modelos de valor agregado y entre mayo y octubre el taller de evaluación por competencias.

di.



CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 5 de 19

<u>Documento Maestro:</u> se presentarán para aprobación de los entes colegiados los documentos maestros de las especializaciones de la Facultad de Psicología, de la Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

<u>SISTEMAS DE INFORMACIÓN SNIES</u>. El cronograma para hacer el respectivo reporte al SNIES teniendo en cuenta cada variable es el siguiente:

<u>Variable</u>	<u>l semestre</u>	Il semestre
Actualización histórica del SNIES - SPADIES - OLE desde 1998.	Enero – Febrero	
Reporte de población estudiantil – Matriculados 2019	Febrero – Junio	Agosto – diciembre
Reporte graduados 2019 PEATIA ABULFICANTI SIELDO	Marzo – Julio	Septiembre – octubre.
Reporte población docente 2019	Mayo – Junio	Noviembre – diciembre

QS: Reporte de información QS Enero – Julio.

Habeas Data.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 03 del 01 de agosto de 2018, emitido por la Superintendencia de Industria y Comercio, se ha realizado el reporte de las actualizaciones que se han presentado en algunas unidades en el Registro Nacional de Base de Datos; de igual manera, se ha venido gestionando con las Facultades un acompañamiento en la consolidación de la información que se encuentran manejando y de esta manera disminuir la asimetría que se viene presentando en la misma.

Como parte de la participación activa de la Universidad en los eventos realizados por parte de la Superintendencia de industria y Comercio, se asistió a la jornada del Día internacional de la Protección de Datos Personales, en el cual se abordaron temas tales como: el tratamiento de datos conexos a la salud, aplicación de las diferentes guías emitidas por la entidad, informe de gestión sancionatoria de la delegatura y gobierno de datos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL 2018

- 1. Avance procesos de fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación 2018.
- Se realizó el proceso de socialización de los resultados de autoevaluación a la comunidad académico administrativa con la participación de 3.577 personas.
- Se realizó la preparación y el desarrollo de la visita de Evaluación Externa, en el marco del proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional los días 18, 19 y 20 de septiembre por parte de los siguientes pares.
- Doctor Pedro Polo Verano: Par Nacional, arquitecto y ejerció la función de Coordinador.
- Dr. Eduardo Posada Flórez: Par Nacional, Físico y Científico con la función de relator.
- Dr. Jorge Luis Díaz Nieri: par Internacional, Licenciado en Ciencias Marítimas Navales
- Dr. Francisco Héctor Ochoa: par Nacional y es Economista.
- Dra. María del Socorro Rueda: par Nacional y es Abogada.
- Dr. Edilberto Montaño Orozco: par Nacional y es Contador Público.

H.



CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 6 de 19

Informe Verbal al final de la visita se resume a continuación:

- El documento de Autoevaluación cumplía con todas las expectativas y lo indicado por el Ministerio de Educación Nacional, sin embargo, se quedó corto frente a todo lo que tiene la Universidad y lo que se evidenció en cada una de las reuniones y las presentaciones que se realizaron.
- Los pares resaltaron el poder de convocatoria de la Universidad y la participación de la comunidad académico administrativa en el desarrollo de la visita, presentando las siguientes cifras de participación en cada una de las reuniones:

Reunión con Consejo Superior: 14

Reunión con Directivas Institucionales: 35

Reunión con Investigación: 63

Reunión con Internacionalización: 17

Reunión con Egresados y Empleadores: 203

Reunión con Estudiantes: 341

Reunión Extensión: 20

Reunión Equipo de Autoevaluación y Planeación 10

Reunión con Profesores: 365 Total, asistentes: 1068

- Cumplimiento de la agenda y entrega oportuna de la información solicitada. Se evidenció que la Universidad es como una Familia por los lazos de amistad y compromiso de la comunidad con la misma.
- La Misión de la Universidad se vive: en la reunión con los estudiantes se solicitó que levantaran la mano quienes conocieran la misión, a lo que todos los asistentes levantaron la mano con seguridad. Se destaca la atención por parte del personal de la Universidad y en especial de la Rectoría, quienes estuvieron atentos a los más mínimos detalles para el óptimo desarrollo de la visita.
- Se evidenció el sentido de pertenencia de los Egresados hacia la Universidad, lo que algunos atribuyen no solo a la formación y al desarrollo personal generado en cada uno de ellos, sino al aporte que la Universidad hace en la familia, dado que en muchas ocasiones los estudiantes son familiares o referenciados por los mismos egresados. La Universidad cuenta con una planta física acorde a las necesidades de los estudiantes y para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Educación Superior.

2. Registro calificado

- Expedición de la Resolución 015858 del 21 de septiembre del 2018 del Ministerio de Educación Nacional, por medio de la cual se aprueba el Registro Calificado del Programa de Ingeniería Civil.
- Radicación del Proceso 47510 en el SACES, para la solicitud de Renovación del Registro Calificado del Programa de Economía, se designaron los pares para la visita de renovación, la cual se desarrolló los días 22, 23 y 24 de noviembre.

3. <u>Auditorias</u>.

 Actualización de la información de graduados de la Universidad para la integración de información SNIES, SPADIES y OLE.





CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 7 de 19

- Se realizó simulacros con ocasión de la auditoría SNIES con las Unidades de Talento Humano, Registro y Control Académico y Secretaría General programada por el Ministerio de Educación Nacional para el mes de noviembre.
- 4. Programas de Permanencia Estudiantil.
- Entre los meses de septiembre y octubre se recibieron 191 solicitudes de consejería estudiantil, se abrieron 118 casos y se realizaron 256 sesiones.
- Entre los meses de septiembre y octubre se realizaron talleres de identidad universitaria con los estudiantes de las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería y Derecho.
- 5. Evaluación Docente.
- Se llevó a cabo el proceso de evaluación docente 2018-3 en programas de pregrado con la siguiente cobertura:

Heteroevaluación Docente 2018-3

Programa Académico	Cobertura
Arquitectura	83.4%
Derecho	68.3%
Economía	80.1%
Ingeniería Civil	85.2%
Ingeniería de Sistemas	91.1%
Ingeniería de Sistemas y Computación	94.6%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	96.0%
Ingeniería Industrial	92.1%
Psicología	72.1%
Total	78.8%

Autoevaluación Docente 2018 - 3

Programa Académico	Cobertura	
Arquitectura	100.0%	3
Derecho	97.4%	
Economía	100.0%	
Ingeniería Civil マリカロロ	100.0%	2,31
Ingeniería de Sistemas	100.0%	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e
Ingeniería de Sistemas y Computación	100.0%	
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	100.0%	
Ingeniería Industrial	100.0%	
Psicología	100.0%	
Departamento de Ciencias Básicas	100.0%	
Departamento de Humanidades	97.4%	
Bienestar Universitario	100.0%	
Dirección de Extensión	100.0%	
Total	99.0%	

 Se dio inicio al proceso de evaluación docente en programas de posgrados presenciales y virtuales, en proyectos de grado y supervisión de prácticas.





CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 8 de 19

6. Participación en Redes.

- La Universidad tuvo representación en las siguientes asociaciones y redes académicas: asociación colombiana de Universidades – ASCUN, la Universidad lidera el Nodo Centro de la red de Extensión como delegada de las Universidades privadas de Bogotá; Federación Internacional de Universidades Católicas – FIUC; Red Colombiana de Posgrados – RCP; Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia – ACAC.

7. Investigaciones.

 Se presentaron 68 propuestas de investigación a la convocatoria institucional de proyectos de investigación 2019. Las propuestas recibidas fueron revisadas por pares externos y 46 recibieron el aval del Comité Central de Investigaciones para desarrollarse en el 2019.

En los 46 proyectos avalados para 2019 se contará con la colaboración de 42 universidades extranjeras de 15 países; 20 universidades nacionales y nueve empresas.

- En el marco de la Red Internacional Universitaria para el Desarrollo de la Investigación y Publicaciones Científicas se ha realizado avances en: consolidación de una base de datos común que a la fecha tiene 90 investigadores registrados de la Universidad; creación del grupo institucional en Mendeley, como soporte para interrelación de investigadores en la Red y cinco propuestas de investigación para desarrollar durante el 2019.

8. Extensión.

- Durante el cuarto y quinto bimestre se dio apertura a 14 actividades académicas con un total de 776 participantes. Los gastos por concepto de estas actividades fueron \$ 469.749.454 y arrojaron ingresos por \$ 137.254.500.
- Se realizó el V desayuno Empresarial con la participación de 40 entidades del Departamento de Cundinamarca.
- Se encuentra en trámite el contrato con la CAR para el desarrollo de cuatro cursos por valor 32.000.000.oo.
- Se realizó la ceremonia de egresado distinguido.
- Entre el 3 y 5 de octubre se participó en el Primer Foro Latinoamericano de Voluntariado Universitario en la Universidad Javeriana con la participación de 15 representantes.

9. Instituto de Lenguas.

- El Centro Latinoamericano de Certificación CELAC una vez auditado el Sistema de Gestión de la Calidad comprobó que se cumple con la norma ISO 9001 por lo tanto otorgó la certificación "Diseño y Desarrollo de los Servicios de Educación en Idiomas".
- El Consejo Académico mediante Acuerdo No. 002 de 2018 aprobó la oferta de cinco electivas en inglés para programas de pregrado, una electiva para el Doctorado en Psicología y dos electivas para programas de posgrado que serán ofrecidas para el primer periodo 2019.

10. Editorial.

 Dando continuidad a los proyectos de visibilidad de las revistas de la Universidad se están adelantando las siguientes acciones: procesamiento en versión digital bajo estándar XML-JATS y marcación en el índice SciElo de la Revista Colombiana de Psicología; procesamiento en versión digital bajo estándar XML – JATS por el aplicativo



CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 9 de 19

Marcalyc de la Revista de Arquitectura; Coordinación de asistencia técnica para la gestión de las revistas sobre la plataforma OJS.

- Se han publicado doce libros y 19 más se encuentran en proceso, dos en coedición con Tirant Lo Blanch: Revista de Arquitectura Vol 20, No. 1 Finalizado y Vol 20, No. 2 en proceso; Revista Acta Colombiana de Psicología, Vol 21, No. 1 finalizada y Revista Acta Colombiana de Psicología, Vol 21, No. 2 en procesos, entre otras.
- La publicación "Responsabilidad Social del Programa Institucional de Yomasa" está en proceso.
- Se han adelantado algunas estrategias de visibilidad y distribución comercial de los libros: i) continuidad de la gestión para la firma de convenios con bases de datos; ii) rediseño del catálogo virtual de la Editorial en la página Web; iii) presencia en siete ferias del libro a nivel Nacional y una a nivel Internacional y iv) asistencia a cuatro foros de debate sobre temas y tendencias del mundo de las publicaciones académicas y científicas.

11. Oficina de Relaciones e Internacionales.

- Una de las actividades más importantes de este periodo fue el trabajo con la Red Colombiana para la Internacionalización de ASCUN que busca una propuesta de visibilidad inclusiva y diversa de la educación superior. La Universidad fue sede por tercera vez de la Comunidad de Aprendizaje en Internacionalización de la Educación Superior (CAIES RCI), bajo la temática "Participación en ferias y conferencias internacionales.
- La ORII ha representado a la Universidad en los siguientes eventos internacionales y nacionales: Vigésima Sexta Asamblea FIUC, XXIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico – DELFIN, Conferencia Internacional de Educación Superior – EAIE, Asamblea General AMPEI, Asamblea de Rectores – RUCOLOMBIA, IV Encuentro de Instituciones de Educación Superior de la Plataforma de Becas Alianza del Pacífico.
- Durante los meses de junio a octubre se firmaron cinco convenios marco y específicos, dos nacionales y tres internacionales así:

12. Plan de Capacitación Docente. Este plan concluyo de la siguiente forma:

 El Plan de capacitación para profesores en el año 2018 concluyó, así: con corte del 29 de octubre se ha finalizado cinco cohortes y se dio inicio a la última cohorte del año. La siguiente tabla muestra la cobertura tanto de docentes como administrativos:

Cohorte	Fecha	Grupos	Inscritos	
Conorte			Profesores	Administrativos
Cohorte 1	Febrero 5 a marzo 16	9	43	3
Cohorte 2	Abril 2 a mayo 15	11	49	31
Cohorte 3	Mayo 21 a julio 4	11	45	23
Cohorte 4	Julio 11 a agosto 24	11	61	23
Cohorte 5	Septiembre 2 a octubre 12	11	67	18
Cohorte 6	Octubre 29 a diciembre 11	10	65	19
	Total	63		

 En la línea de investigación se está adelantando el curso "Formulación de Proyectos bajo el enfoque de marco lógico – EML" con 32 profesores inscritos y se está





CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 10 de 19

adelantando el curso "Redacción de patentes y propiedad intelectual para investigadores" con 11 profesores inscritos.

- En la línea TIC se culminó la primera cohorte del diplomado E-Learning y se encuentra en curso la segunda. Así mismo se llevaron a cabo tres cursos de AVA2 con 44 profesores y 4 administrativos formados.
- 13. <u>Sistema de Información Universidad Católica de Colombia</u>. El avance de cada uno de los módulos es el siguiente:
 - a. HCM "Somos Talento":
 - El Centro de Servicios Informáticos ha realizado acompañamiento y asesorado respecto a la solución tecnológica para cargue de archivos al repositorio de documentos, desde PS/Hcm.
 - Integración entre HCM y PAW mediante el uso de WebServices.
 - Módulo de Higiene y Seguridad en HCM: Para evitar repetir la identificación cada vez que se agrega un nuevo examen del mismo usuario y con el propósito de optimizar tiempo y digitación se realizaron ajustes en las páginas de recetario, remisión y cargue de exámenes
 - b. Proyectos de Investigación.
 - Se han venido resolviendo las incidencias con el acompañamiento de Elena Parra. Se contaba con 7 Incidencias abiertas de las cuales 3 ya se solucionaron y cerraron. Están pendientes 4 incidencias que se encuentran en gestión por parte de la consultoría.
 - Se realizó una reunión informativa el día 07 de noviembre a Docentes Investigadores con el acompañamiento de la Dirección Central de Investigaciones, Elena Parra y Julián Cuervo. En esta reunión se les informó a los Docentes Investigadores acerca de las capacitaciones virtuales para la carga de la propuesta en la herramienta de PeopleSoft. Los docentes solo tienen 2 semanas para hacer esta capacitación virtual (inicio 13 de noviembre), ya que posteriormente se comienza el proceso de cargue de las propuestas por parte de los Docentes.
 - c. DarwinEd.
 - Se creó un módulo en PAW para apoyar el tema de Disponibilidad Docente. Las facultades, departamentos y docentes pueden registrar la disponibilidad que se requiere como insumo para DarwinEd, estas opciones permiten la generación automática del archivo Excel que se entrega a DarwinEd. Se llevaron a cabo talleres sobre este nuevo módulo de PAW a todos los docentes para el manejo del mismo.
 - Se están realizando sesiones con cada una de las facultades para conocer las reglas del negocio de cada una, para poder hacer una proyección adecuada en DarwinEd.
 - A finales del mes de noviembre se realizarán simulaciones de acuerdo a la información registrada en PAW.
 - d. BICS "Los 40 principales"
 - Para el proyecto de BICS los "40 principales" se dividió el proyecto en dos verticales, el primer vertical hace referencia a la consultoría de implementación y la segunda vertical hace referencia a la adquisición del licenciamiento.
 - Se han realizado validaciones y revalidaciones de data cargada y de visualización de indicadores de Investigaciones y Financieros. Igualmente, se han venido coordinando sesiones de trabajo entre Usuarios-Funcionales e ITIS.



CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 11 de 19

- e. Campus Solutions.
- De acuerdo al cronograma de trabajo, a la fecha se continua en el estudio del diseño de cobro por créditos, por tal razón no se ha dado reinicio a la implementación del módulo de Campus. Por otra parte, a la fecha se tiene pendiente la revisión de 6 documentos de la vertical de Finanzas del Estudiante. Para la revisión de estos documentos se tienen programadas tres sesiones que se realizaran finalizando noviembre.
- 14. <u>Plan de Desarrollo</u>. A continuación, se relaciona los avances más relevantes adelantados en el tercer bimestre del año 2018 del Plan de Desarrollo 2012-2019:
 - Consolidación de estadísticas de avance y evidencias de gestión sobre acciones relevantes del Plan de Desarrollo para el primer semestre de 2018.
 - Consolidación de informes de inversión del Plan de Desarrollo y costeo de lo que resta de su vigencia.
 - Actualización del procedimiento para el seguimiento a planes de desarrollo, mejoramiento, fortalecimiento y operación.

15. Procesos de Mejoramiento y Fortalecimiento.

- Consolidación y entrega del segundo y tercer informe de gestión trimestral 2018 para cada programa académico de la Universidad.
- Sistematización de instrumentos de seguimiento a planes operativos, de mejoramiento y fortalecimiento de programas e institucionales mediante herramienta de Business Intelligence (Tableau).

16. Planeación y Proyección Económica.

- Ajuste del modelo de simulación financiera para la implementación del nuevo estatuto docente.
- Rediseño de los modelos de costeo y proyección financiera de nuevos programas y programas existentes.
- Avance del 90% del proyecto para el diseño de nuevas líneas de financiación para estudiantes con la firma CRC.
- 17. <u>Habeas Data</u>. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 090 de 2018 se realizó el reporte en el Registro Nacional de Bases de Datos, de la caracterización de la información que se maneja en la Universidad, dejando un total de 397 registros y cumpliendo de esta manera con el requerimiento legal establecido.
 - Mediante la circular 03 del 01 de agosto de 2018 se establecieron los siguientes nuevos plazos para realizar ajustes en la plataforma del Registro Nacional de Bases de Datos: Dentro de los diez (10) primeros días hábiles de cada mes, a partir de la inscripción de la base de datos, cuando se realicen cambios sustanciales en la información registrada, Anualmente, entre el 2 de enero y el 31 de marzo, a partir del 2020.

El informe completo se anexa a la presente Acta.

Informe Proyecto Edificio Nuevo.

El doctor Edgar Gómez informó sobre el proyecto de la construcción del nuevo edificio de la Carrera 13. En primer lugar, dijo a que debido a las conclusiones del estudio de suelos que se realizó al edificio donde funcionan los salones del Programa de Derecho y Psicología, no se le puede hacer reestructuración debido al deterioro de este y por esta razón se tiene que hacer una intervención a fondo. Teniendo en cuenta el anterior aspecto,



CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 12 de 19

el nuevo edificio se va a construir en forma de L, abarcando la carrera 13 y la calle 48. El proyecto se va a realizar en dos etapas teniendo en cuenta que no se cuenta con el espacio suficiente en la Universidad para atender a los estudiantes que actualmente usan ese edificio y ello hace inviable poder hacer el edificio en una sola etapa. Se iniciará la construcción del bloque ubicado sobre la calle 48 y una vez terminado éste se iniciará la construcción del Bloque que da sobre la carrera 13. Comentó que para cada etapa se espera que el tiempo de construcción sea de dos años.

El diseño del nuevo edificio ya está listo: lo hizo el arquitecto Leonardo Álvarez, reconocido en el sector educativo quien fue el que construyó el edificio de enfermería de la Universidad Nacional; en este momento se está trabajando en todo el tema de licencias, los estudios de suelos y estudios estructurales. Ya se presentó a la Curaduría una solicitud de licencia de construcción que devolvieron para introducir unas reformas.

Teniendo en cuenta que la construcción del nuevo edifico está ubicado a menos de cien metros de la circunferencia del Edificio de Sede las Torres, que fue declarado bien de Intereses Cultural de la Nación, se tiene que pedir permiso también al Ministerio de Cultura.

El doctor Edgar Gómez informó que ya se está trabajando en el presupuesto de ejecución y la destinación que se ha hecho de los excedentes que la Universidad ha obtenido de los años 2017 y 2018, tal como se ha informado a la Asamblea.

El doctor Iván Gómez comentó que la Presidencia de la Universidad fue la que dio el aval para la contratación del arquitecto Leonardo Álvarez. Con base en el Plan de Desarrollo Físico que existe fue fácil definir la destinación del nuevo edificio. Ya se tiene establecido por parte de la Presidencia que el constructor de este edificio va a ser la firma Prabyc y el interventor, la firma Payc.

Conclusión

Una vez leído el informe de la Presidencia/Vicepresidencia, la Asamblea, por unanimidad, lo aprueba.

Punto de la agenda:

 Lectura, consideración y aprobación del Estado de Situación Financiera Individual y Estado de Resultado Integral a 31 de diciembre de 2018, del Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia de 2019 e Informe del Revisor Fiscal.

Presentado por:

Dr. Evelio Linares y Dr. Edgar Gómez Ortiz.

Presentación

El señor Revisor Fiscal, doctor Evelio Linares Mesa, presentó a consideración de la Asamblea el Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultado Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio Individual, con corte al 31 de diciembre de 2018, con su respectivo informe, los cuales se anexan a la presente Acta.

Informe del Revisor Fiscal.

El Revisor Fiscal informó a la Asamblea que se llevó a cabo el trabajo de Auditoría, acorde con la responsabilidad y según las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales se requieren que planifique y obtengan una seguridad razonable en cuenta que los Estados Financieros básicos estén exentos de errores importantes en su contenido. Una auditoría incluye el examen de la evidencia que respalde las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, así como una evaluación de las NIIF utilizadas en las estimaciones contables significativas efectuadas por la Universidad y de la presentación de los Estados Financieros Básicos tomados en conjunto.

Añadió que, en su opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente la situación

h.



CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 13 de 19

financiera de la Universidad Católica de Colombia a 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones terminadas a la fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, aplicadas uniformemente. (Copia del informe del Revisor Fiscal se anexan a la presente Acta).

Una vez considerados por la Asamblea, el Vicepresidente sometió a votación la aprobación de los balances presentados a 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Una vez considerados por la Asamblea, el Vicepresidente sometió a votación la aprobación de los balances presentados a 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

A continuación, el doctor Edgar Gómez Ortiz informó que mediante Acuerdo No. 001 del 06 de febrero de 2019 del Consejo Administrativo aprobó la ejecución presupuestal del año 2018 y el presupuesto de ingresos y gastos del año 2019 para la Universidad así:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2018

Detalle	Presupuesto (Expresado en millones de pesos)	Presupuesto (Expresado en millones de pesos)
INGRESOS (TOTAL)	<u>124.308</u>	<u>127.533</u>
Académicos	108.518	107.577
No Académicos	15.790	19.956
EGRESOS	<u>104.787</u>	<u>103.497</u>
Servicios Personales	68.726	69.498
Honorarios	9.952	7.602
Impuestos	2.703	2.554
Arrendamientos	1.427	637
Inscripciones Contribuciones	380	530
y Afiliaciones	300	330
Seguros	378	418
Servicios	6.814	6.836
Gastos Legales	175	106
Mantenimiento y	1.649	1.814
Reparaciones		
Controlados	165	394
Gastos de Viaje	1.006	1.354
Depreciaciones	5.942	5.899
Programas de Computación	1.724	1.527
Software y/o Licencias		
Diversos	2.987	2.538
Gastos no Operacionales	757	1.791

El doctor Edgar Gómez informó que en los ingresos académicos de la ejecución del presupuesto 2018 se ve una disminución debido al cierre de matrículas del primer semestre del programa de Ingeniería Civil por la no renovación temporal del Registro Calificado, así como en el programa de Ingeniería Industrial el cual ha venido bajando en la demanda.



CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 14 de 19

El doctor Francisco Gómez comentó que uno de los aspectos que ha hecho que la demanda de los programas baje es la falta de actualización curricular en estos ya que hay programas que hace 20 años no se les hace ninguna modificación y este aspecto se tiene que corregir.

El doctor Edgar Gómez comentó que el tema de la Acreditación es un proceso muy costoso: ello se ve reflejado en las contrataciones de investigadores y de profesores de tiempo completo; las universidades que han obtenido la Acreditación hacen contrataciones para surtir el proceso y después tienen que ir prescindiendo de las personas porque son nóminas muy costosas.

Desde la parte financiera hay preocupación por los resultados de los últimos años, pero se han tomado las medidas necesarias y se sabe por dónde hacer los ajustes necesarios para mejorar dichos resultados. Para el caso de los decanos en Sala de Gobierno se acordó la presentación del Informe de Gestión de los Decanos antes de que finalice el periodo de elección; lo anterior porque ellos son también los responsables de los resultados académicos.

<u>Presupuesto para los Proyectos de Inversión</u>. Los **P**royectos de Inversión obedecen a los Planes de Mejoramiento, a los Planes Institucionales con fines de Acreditación. Los Planes se van a presentar como las inversiones que se van a adelantar tomando como base las utilidades de la Universidad.

Detalle				Presupuesto (Expresado millones de	en
Proyectos, Mejora y De		y Accione	s de		4.601
- Planes Ins	titucionales				1.255
Planes de	Programas /	Académicos			693
Proyectos	Institucional	es de Desar	rollo	Project	2.652
Plan de Dot Tecnológica		osición			1.313
Total			400 138- J	Nagara S	5.913

PRESUPUESTO 2019.

	<u> </u>	<u> - 12 - 13 11 11 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 </u>
Detalle	Presupuesto (Expresado en millones de pesos)	% participación
INGRESOS (TOTAL)	123.313	<u>100%</u>
Académicos	107.237	87.0%
No Académicos	16.076	13%
<u>EGRESOS</u>	108.212	<u>100%</u>
Servicios Personales	78.080	72.2%
Honorarios	1.130	1.0%
Impuestos	2.521	2.3%
Arrendamientos	2.408	2.2%
Inscripciones Contribuciones y Afiliaciones	494	0.5%
Seguros	422	0.4%



CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 15 de 19

Servicios	7.076	6.5%
Gastos Legales	113	0.1%
Mantenimiento y Reparaciones	1.802	1.7%
Controlados	5	0.0%
Gastos de Viaje	1.401	1.3%
Depreciaciones	6.253	5.8%
Programas de Computación Software y/o Licencias	2.758	2.5%
Diversos	3.020	2.8%
Gastos no Operacionales	728	0.7%

Presupuesto para los Proyectos de Inversión.

Detalle	Presupuesto (Expresado en millones de pesos)
Proyectos, Programas y Acciones de Mejora y Desarrollo	9.708
- Planes Institucionales	1.669
Planes de Programas Académicos	726
Proyectos Institucionales de Desarrollo	7.314
Plan de Dotación y Reposición Tecnológica	672
Total .	10.381

Los estados financieros de 2018 mencionados, la ejecución presupuestal 2018 y el presupuesto del año 2019 se anexan completos a la presente Acta.

Conclusión:

La Asamblea aprobó por unanimidad el Estado de Situación Financiera Individual y del Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2018. Así mismo se aprobó el presupuesto correspondiente al año 2019.

Punto de la agenda:	6. Estado de ejecución de las asignaciones permanentes.	ntado por: Dr. Edgar Gómez Ortiz
Informe:	La Universidad Católica de Colombia, de acuerdo constituyó una asignación permanente por ur construcción de una nueva sede de la Universida de construcción que fueron aprobados por inst según informó la Vicepresidencia a la Asamblea de 15 de marzo de 2018, y que se proyectó por un prinferior a cinco años. Al 31 de diciembre del año 2018, la asignación pe del 2,55%, del valor destinado, y su estado de ejector de la construcción de una nueva sede de la Universida de construcción de una nueva sede de la Universida de construcción de una nueva sede de la Universida de construcción que fueron aprobados por instrucción que fueron aprobados por instrucción que fueron aprobados por instrucción de construcción de const	n valor de \$29.525.890.000, para la ad, de acuerdo a los planos y propuesta ancias estatutarias de la Universidad, General Ordinaria en su reunión del día eriodo de ejecución superior a un año e rmanente aprobada tiene una ejecución
	Valor asignación permanente	\$29.525.890.000
	Valor ejecutado	\$742.289.261
	Pendiente por ejecutar	\$28.783.600.739
	Discriminación valor ejecutado:	

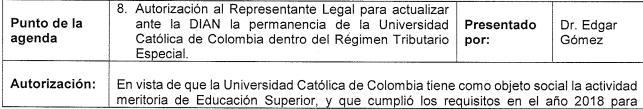


CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 16 de 19

Total ejecutado	\$742.289.261
Diseño arquitectónico	\$678,300,000
Topografía especializada	\$11.424.000
Estudio de suelos	\$51.170.000
Licencia de construcción	\$1.395.261

Para la ejecución del monto pendiente, se estima un período de cuatro años.

Punto de la agenda:	7. Destinación del excedente Fiscal del año 2018.	Presentado por:	Dr. Edgar Gómez
Presentación:	El doctor Edgar Gómez Ortiz informó que de a conciliación fiscal realizada para el periodo gravi. Colombia, obtuvo un beneficio neto o excedente f de este monto, sugirió a la Asamblea donar part. Régimen Tributario Especial y a entidades no compor un valor de \$344.512.420, tal como se anexa resultado un excedente fiscal para destinar de \$22 Dichos excedentes serán destinados al igual que e asignación permanente de acuerdo al artículo 1 cuyo objeto es la construcción de una nueva sed planos y propuesta de construcción aprobados ejecución superior a un año e inferior a cinco, y e patrimonio de la Universidad. La construcción de la de Colombia, estará destinada al desarrollo de artículo 359 del Estatuto Tributario Colombiano.	able 2018, la Univiscal por un valor de del excedente a tribuyentes del impa a la presente Ac 2.669.159.342. En el año 2017, a la 2.1.5.1.29 del dec la Universida este proyecto te esta asignación, se unueva sede de la Universida on uneva sede de la Universida en uneva sede de la Universida este proyecto te esta asignación, se unueva sede de la Universida en uneva sede de la Universida en une une une une une une une une une	ersidad Católica de le \$23.013.671.762, otras entidades del uesto sobre la renta ta, quedando como constitución de una reto 2150 de 2017, d, de acuerdo a los ndrá un tiempo de rá reconocida en el Jniversidad Católica
Aprobación de Destinación de excedentes	La Asamblea, de acuerdo a las cifras extractadas el periodo gravable 2018, la Universidad Católica o excedente fiscal por un valor de \$23.013.671.76 donar parte del excedente a otras entidades entidades no contribuyentes del impuesto sobre quedando como resultado un excedente fiscal par Dichos excedentes serán destinados al igual que e asignación permanente de acuerdo al artículo 1. cuyo objeto es la construcción de una nueva sed planos y propuesta de construcción aprobados ejecución superior a un año e inferior a cinco, y e patrimonio de la Universidad. La construcción de la de Colombia, estará destinada al desarrollo de artículo 359 del Estatuto Tributario Colombiano.	de Colombia, obtu- i2, de este monto, i del Régimen Tribu la renta por un val la destinar de \$22.6 en el año 2017, a la 2.1.5.1.29 del dec le de la Universida la este proyecto te esta asignación, se la nueva sede de la U	vo un beneficio neto a Asamblea decidió atario Especial y a or de \$344.512.420 669.159.342. constitución de una reto 2150 de 2017, d, de acuerdo a los ndrá un tiempo de rá reconocida en el Jniversidad Católica
Punto de la	8. Autorización al Representante Legal para act		do Dr Edgar





CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 17 de 19

permanecer en el Régimen Tributario Especial, la Asamblea General, autoriza al Representante Legal, para que en nombre de la Universidad Católica de Colombia, solicite la actualización del registro para la permanencia en el Régimen Tributario especial ante la Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – UAE – DIAN.

Punto de la agenda	9. E	elección de la Sala de Gobierno.		Presentado por:	Miembros Asamblea.	de	la
Debate	por e difere reele Bogo Seño Asam Unive Prese Muy o	nblea General ersidad Católica de Colombia	import gos; po a para	ante que las perso or esta razón pus la Sala de Gobier probación la sigui	ente plancha	ocen ración	los i la
		<u>Principales</u>		Suplentes			
		JOSÉ EDGAR GÓMEZ BETANCOURT	FRAN	ICISCO JOSÉ GÓN	IEZ ORTIZ		
		JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO	LILIAI	NA PACHÓN CORT	ÉS		
		JUDITH CASTILLO DE NARVÁEZ	MAUF	RICIO NARVÁEZ CA	ASTILLO		
		EDGAR GÓMEZ ORTIZ	ADRI	ANA MENDOZA SÁ	ENZ	3 f I	Orași Vezi
		IVAN AURELIO GÓMEZ ORTIZ	PAUL	A MORALES ROZO)		,CP <u>\$</u> 1.
	Atent	amente,	in the second se				
	(FDO Miem	.) JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO bro Asamblea General)				
	Institu de Ec	ctor Francisco Gómez dijo que tenier ucional que están cursando y para no f lucación relacionados con el gobierno actual Sala de Gobierno tal como ano.	tener q de la l	ue hacer reportes Jniversidad, sugiri	s nuevos al M ió hacer la re	liniste elecci	rio ión
Conclusión:	Dr. Jula	cepresidente sometió a consideración lan Manual Pachón para la conformac amblea votaron por unanimidad la pro lategrantes para el periodo 1º de mayo	ión de posició	la Sala de Gobier n y fueron, en co	no. Los mien nsecuencia,	nbros	de





CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 18 de 19

Punto de la agenda	10. Elección del Revisor Fiscal.	Presentado por:	Miembros de la Asamblea.
	El Señor Vicepresidente, doctor Francisco Gómez Evelio Linares como Revisor Fiscal termina en agradeció la labor desempeñada como Revisor o Asamblea lo ha elegido. Añadió que en materia o nuevas circunstancias, entre ellas, que la ley es como la Universidad, por la cantidad de empleado Fiscal la tiene que ejercer una empresa auditora.	abril 30 de 2019 lurante los períod de Revisoría Fisc tablece que en el	y, por esta razón, le los para los cuales la al se han presentado I tipo de Instituciones
	Atendiendo esa exigencia, la Universidad recibió Fiscal, de las cuales se eligió a dos que ya han ve	varias ofertas de enido trabajando d	servicio de Revisoría con la Universidad:
	 ASELAN: Empresa que nos ha asesorado en l implementación de los controles tributarios par año fiscal (2018); también en lo referente a a 2016 y el Decreto y el Decreto Reglamenta propuesta Económica razonable. 	a el primer año fis tender lo dispues	scal (2017) y segundo to en la Ley 1819 de
Presentación	 PARKER RANDALL: Empresa que nos asesore con la transición a las NIIF y también han colal 	ó en la transición c porado en proceso	de todo lo relacionado os de auditoría.
	En conclusión, las dos firmas cumplen con nues cuenta la actividad de la Universidad, que el fuer que ya trabajan con otras universidades se sugier Fiscal; adicionalmente porque se requiere que Universidad en la parte de asesoría de procesos delegida, tendría inhabilidad para ejercer la Reviso	te de ASELAN es re elegir a esta er Parker Randall e auditoría ya que	s la parte Tributaria y npresa como Revisor siga apoyando a la
	El doctor Edgar Gómez, de igual forma agradeció En relación con las dos empresas propuestas, las a nivel internacional y han trabajado en diferente forma sugirió elegir a ASELAN como Revisor Fi Randall como consultores.	s dos cumplen y ti es temas con la l	enen reconocimiento Jniversidad. De igual
	Las dos propuestas se anexan a la presente Acta		ineducación
Debate	Se presentaron los siguientes varios:		
	 El doctor Juan Manuel Pachón dijo que está elección de ASELAN como Revisor Fiscal. 	de acuerdo con	la sugerencia de la
Conclusión:	La Asamblea por unanimidad, aprobó la propuest y, en consecuencia, fue elegida como Revisor Colombia para el periodo comprendido entre el 0 2021.	Fiscal de la Univ	versidad Católica de

Punto de la agenda	11. Proposiciones y varios	Presentado por:	Miembros de la Asamblea.	
Debate:	No se presentaron los siguientes varios.		4	M



CÓDIGO A 951 00 01 VERSIÓN 1 Página 19 de 19

Punto de la agenda:	12. Designación comisión verificadora y aprobación del Acta. Presentado por: Dr. Francisco Gómez Ortiz.
Debate:	La Presidencia de la Asamblea propuso designar una comisión para que revise y apruebe el Acta de la presente Asamblea y sugirió, para conformarla, a la doctora Judith Castillo, al doctor Jesús Javier Manotas Ortiz y al doctor Edgar Gómez Ortiz.
Conclusión:	La Asamblea aprobó por unanimidad la propuesta presentada por la Presidencia y en consecuencia, la comisión para la revisión y aprobación de la presente Acta quedó conformada por la doctora Judith Castillo de Narváez, el doctor Jesús Javier Manotas Ortiz y el doctor Juan Manuel Pachón Rubiano.

Se cerró la sesión a las 2:50 p.m.

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ VIOEPRESIDENTE

Comisión verificadora:

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO SECRETARIO GENERAL

Dra. JUDITH CASTILLO DE NARVÁEZ

Dr. JESUS JAVIER MANOTAS ORTIZ

Dr. JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO

ANEXOS:

Anexo No. 01 Anexo No. 02	Informe de la Presidencia / Vicepresidencia de la Universidad Estado de Situación Financiera Individual y Estado de Resultado Integral al
	31 de diciembre de 2018 e Informe del Revisor Fiscal.
Anexo No. 03	Ejecución presupuestal 2018 y presupuesto año 2019.
Anexo No. 04	Carta doctor Juan Manuel Pachón Rubiano.
Anexo No. 05	Propuesta Revisoría Fiscal ASELAN y de PARKER RANDALL

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2019

Señores
Asamblea General
Universidad Católica de Colombia

Muy estimados señores:

Me permito presentar para su consideración y aprobación la siguiente plancha para la Sala de Gobierno para el periodo del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2021:

<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
JOSÉ EDGAR GÓMEZ BETANCOURT	FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO	LILIANA PACHÓN CORTÉS
JUDITH CASTILLO DE NARVÁEZ	MAURICIO NARVÁEZ CASTILLO
EDGAR GÓMEZ ORTIZ	ADRIANA MENDOZA SÁENZ
IVAN AURELIO GÓMEZ ORTIZ	PAULA MORALES ROZO

Atentamente,

JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO

Miembro Asamblea General



INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 Y PRIMER BIMESTRE AÑO 2019

ASAMBLEA ESTATUTARIA

Vicepresidencia

Código Página 1 de 32

Contenido

Intr	oducción	3
PRII	MER BIMESTRE AÑO 2019	3
1.	Resultados autoevaluación institucional con fines acreditación Institucional	3
2.	Plan de Trabajo Institucional año 2019	4
3.	Avance Plan de Trabajo Institucional año 2019	10
4.	Habeas Data	12
ΑÑ(O 2018	13
1.	Avance procesos de fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación 2018	13
2.	Registro Calificado	14
3.	Auditorias	15
4.	Programas de permanencia estudiantil	15
5.	Evaluación docente	17
6.	Participación en redes	18
7.	Investigaciones	19
8.	Extensión	20
9.	Instituto de Lenguas	21
10.	Editorial	22
1.	Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	23
11.	Plan capacitación docente	25
12.	Sistema de Información Universidad Católica de Colombia	27
13.	Plan de Desarrollo	29



Código Página 2 de 32

14.	Procesos de Mejoramiento y Fortalecimiento	30
15.	Planeación y Proyección Económica	30
16.	Haheas Data	31

Código Página 3 de 32

Introducción

La Vicepresidencia de la Universidad Católica de Colombia presenta a continuación a la Asamblea Estatutaria el Informe de Gestión diciembre 2018 y primer bimestre 2019, donde se relaciona las principales actividades desarrolladas por la comunidad académica y administrativa en el marco del Plan de Desarrollo 2012 – 2019.

PRIMER BIMESTRE AÑO 2019

1. Resultados autoevaluación institucional con fines acreditación Institucional

Factor	Calificación Universidad	Calificación Pares
Factor 1. Misión y proyecto institucional	92,0 %	9.1
Factor 2. Estudiantes	88.9 %	8.7
Factor 3. Profesores	89.0 %	8,9
Factor 4. Procesos Académicos	88.6 %	9.4
Factor 5. Visibilidad nacional e internacional	81.2 %	9.0
Factor 6. Investigación y creación artística	80. %	8.2
Factor 7. Pertinencia e impacto social	80 %	8.75
Factor 8. Procesos de autoevaluación y autorregulación	84.7 %	8.5
Factor 9. Bienestar institucional	83,5 %	8.0
Factor 10. Gestión y administración	82.8 %	9.0
Factor 11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	84.4 %	8.6
Factor 12. Recursos financieros	84.8 %	9.5
Gran Total	85,4 %	9.1

Fuente: Oficina de Calidad y Control de Procesos

La tabla anterior muestra el comparativo entre la calificación que dio la Universidad a cada uno de los factores y la calificación dada por los pares en la visita de verificación. En palabras de los pares "Los pares juzgamos que, en general, la calificación que merece la Universidad es superior a la otorgada por la misma Universidad en varias características". La calificación final asignada por los pares es de 9.1 sobre 10.

Código Página 4 de 32

2. Plan de Trabajo Institucional año 2019

En el mes de enero del año en curso la Vicepresidencia presento a la comunidad académica y administrativa el Plan de Trabajo Institucional a ser desarrollado durante el año 2019:

Formulación Plan de Desarrollo

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO (FASE DE PLANIFICACIÓN)		
Elaboración de informe general del taller de temas estratégicos	Enero	Enero
Definición de horizonte de tiempo del PDI	Enero	Enero
Aprobación de metodología de formulación del nuevo PDI	Enero	Enero
FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO (FASE DE DIGNÓSTICO)		
Diseño y aplicación de instrumentos para diagnóstico interno por población	Febrero	Mayo
Conformación de equipos de trabajo por temática del PDI	Febrero	Mayo
Recolección de información	Febrero	Mayo
Elaboración de análisis de entorno y estratégico	Febrero	Mayo
FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO (FASE DE DISEÑO ESTRATÉGICO)		
Definición estratégica institucional	Junio	Agosto
Formulación del modelo de gestión del PDI	Junio	Agosto
Formulación de planes de acción	Junio	Agosto
Presupuestación general del PDI	Junio	Agosto
Consolidación del documento del PDI	Junio	Agosto
FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO (FASE DE APROBACIÓN Y SOCIALIZACIÓN)		
Presentación del PDI ante cuerpos colegiados para su aprobación	Septiembre	Diciembre
Edición y publicación del documento del PDI	Septiembre	Diciembre
Elaboración del plan de comunicación para la socialización del PDI	Septiembre	Diciembre

Código Página 5 de 32

Documentos institucionales

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
DOCUMENTOS INSTITUCIONALES		
Actualización Documento de Lineamientos de Créditos Académicos	Enero	Febrero
Actualización del Estatuto Profesoral	Enero	Febrero
Actualización de Hojas de Vida Docentes	Enero	Febrero
Actualización del Reglamento Interno de Trabajo	Enero	Febrero
Propuesta del Programa de Orientación Vocacional	Enero	Abril
Elaboración del Documento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad (Política de Calidad, Objetivos de Calidad e Indicadores de los procesos) articulado al Plan de Desarrollo Institucional	Enero	Septiembre
Documento teórico – metodológico para el análisis, desarrollo, evaluación y retroalimentación de las competencias en la Universidad Católica de Colombia.	Enero	Octubre
Aprobación por Cuerpos Colegiados de los Lineamientos de Créditos Académicos	Febrero	Marzo
Aprobación por Cuerpos Colegiados de los Ajustes al Estatuto Profesoral	Febrero	Marzo
Acompañamiento individual a los profesores Estatuto Profesoral	Marzo	Mayo
Aprobación por Cuerpos Colegiados del Programa de Orientación Vocacional	Mayo	Junio
Primera Categorización Estatuto Profesoral	Junio	Junio
Revisión y ajuste Reglamento del Estudiante	Junio	Agosto
Documento Opciones de Grado para las Facultades de Derecho, Diseño y Psicología	Junio	Septiembre
Reglamentación cursos de actualización en programas de pregrado	Junio	Septiembre
Aprobación por Cuerpos Colegiados del ajuste del Reglamento del Estudiante	Agosto	Septiembre
Aprobación por Cuerpos Colegiados del Documento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad	Octubre	Diciembre
Propuesta Guía para Acreditación de Programas de Pregrado y Posgrado	Octubre	Diciembre
Actualización Guía para el proceso de Renovación del Registro Calificado	Octubre	Diciembre
Actualización guía para la creación, modificación y supresión de programas académicos	Octubre	Diciembre

Código Página 6 de 32

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
DOCUMENTOS INSTITUCIONALES		
Aprobación por Cuerpos Colegiados de la propuesta de Opciones de Grado para las Facultades de Derecho, Diseño y Psicología	Noviembre	Diciembre
Aprobación por Cuerpos Colegiados de la Actualización guía para la creación, modificación y supresión de programas académicos	Noviembre	Diciembre
Aprobación por Cuerpos Colegiados de la Actualización guía para el proceso de renovación del registro calificado	Noviembre	Diciembre
Aprobación por Cuerpos Colegiados de la Propuesta Guía para Acreditación de Programas de Pregrado y Posgrado	Noviembre	Diciembre
Aprobación por Cuerpos Colegiados del Documento teórico – metodológico para el análisis, desarrollo, evaluación y retroalimentación de las competencias en la Universidad Católica de Colombia.	Noviembre	Diciembre

Reforma curricular

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
REFORMAS CURRICULARES		
Especialización en Gerencia de Obras	Abril	Mayo
Especialización en Auditoría de Sistemas de Información	Abril	Mayo
Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Abril	Mayo
Derecho	Abril	Mayo
Especialización en Administración Financiera	Abril	Mayo
Maestría en Diseño Sostenible	Julio	Septiembre
Arquitectura	Julio	Septiembre
Maestría en Ciencia Política	Julio	Septiembre
Psicología	Julio	Septiembre
CREACIÓN DE PROGRAMAS - CURRICULAR		
Administración de Empresas	Enero	Mayo
Doctorado en Derecho	Enero	Mayo

Código Página 7 de 32

Propuesta Plan de capacitación de profesores, catálogo de asignaturas y pruebas Saber Pro

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
PLAN DE CAPACITACIÓN DE PROFESORES		
Cursos de inglés (seis cohortes)	Enero	Diciembre
Curso vigilancia tecnológica para investigar o patentar	Febrero	Mayo
Diplomado en E-Learning (1era. cohorte)	Febrero	Julio
Cursos competencias TIC (cuatro cohortes en asocio con Min TIC)	Febrero	Octubre
Curso AVA (cuatro cohortes)	Febrero	Noviembre
Diplomado pedagogía, didáctica y evaluación en educación superior	Julio	Noviembre
Diplomado en E-Learning (2da. cohorte)	Julio	Noviembre
Curso de Bibliometría	Agosto	Octubre
CATÁLOGO DE ASIGNATURAS		
Actualización guía para el diseño de asignaturas	Enero	Febrero
Syllabus de las asignaturas on-line	Febrero	Diciembre
SABER PRO		
Talleres uso de resultados de la prueba Saber Pro (uno por programa académico)	Marzo	Abril
Talleres de familiarización y sensibilización con la prueba Saber Pro	Agosto	Octubre

Evaluación, permanencia estudiantil, Peoplesoft Campus Solution y proyecto Erasmus Plus

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
EVALUACIÓN		
Taller modelos de valor agregado	Marzo	Agosto
Taller evaluación por competencias	Mayo	Octubre
PERMANENCIA ESTUDIANTIL		
Diseño del modelo estadístico de predicción de probabilidad de deserción de los nuevos Estudiantes de pregrado	Enero	Abril
Diseño del modelo estadístico de predicción de probabilidad de deserción de los estudiantes de pregrado	Abril	Julio
Estudio de evaluación de impacto de los programas de permanencia estudiantil	Abril	Diciembre
PEOPLESOFT CAMPUS SOLUTION		
Preparación Diseño Cobro por Crédito	Enero	Junio
Módulo de registro académico (Campus) People Soft / Proyecto 360	Enero	Diciembre
PROYECTO ERASMUS PLUS		
Fase I – Preparación del Proyecto	Enero	Diciembre

Código Página 8 de 32

Virtualización

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
VIRTUALIZACIÓN		
Curso primer respondiente	Enero	Abril
Asignatura legislación de telecomunicaciones (Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones)	Febrero	Julio
Módulo seminario de escritos científicos II de la asignatura seminario de investigación y tesis II (Doctorado en Psicología)	Febrero	Julio
Curso libre de ortografía	Febrero	Julio
Módulo seminario de escritos científicos III de la asignatura seminario de investigación y tesis III (Doctorado en Psicología)	Marzo	Agosto
Curso libre en docencia virtual	Marzo	Agosto
Módulo seminario de escritos científicos IV de la asignatura seminario de investigación y tesis IV (Doctorado en Psicología)	Abril	Septiembre
Dos cursos en temas de arte, cultura y humanidades	Mayo	Noviembre
Curso libre de redacción	Agosto	Noviembre

Elaboración documento maestro para los procesos de registros calificados para renovación de programas de pregrado, posgrado y programas nuevos

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
DOCUMENTO MAESTRO		
Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos	Enero	Febrero
Especialización en Recursos Hídricos	Enero	Abril
Especialización en Seguridad de la Información	Enero	Abril
Especialización en Ingeniería de Pavimentos	Enero	Abril
Especialización en Psicología de las Organizaciones	Enero	Abril
Especialización en Psicología Educativa	Enero	Abril
Especialización en Psicología Jurídica	Enero	Abril
Administración de Empresas	Marzo	Junio
Doctorado en Derecho	Marzo	Junio
Especialización en Gerencia de Obras	Marzo	Junio
Derecho	Marzo	Junio
Especialización en Auditoría de Sistemas de Información	Marzo	Junio
Especialización en Psicología Clínica	Marzo	Junio

Código Página 9 de 32

Realización de procesos de registros calificados para programas, sistema de información SNIES y QS

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
DOCUMENTO MAESTRO		
Especialización en Administración Financiera	Marzo	Junio
Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Marzo	Junio
Maestría en Diseño Sostenible	Agosto	
SISTEMAS DE INFORMACIÓN SNIES		
Actualización histórica del SNIES - SPADIES – OLE desde 1998	Enero	Febrero
Reporte de población estudiantil – Matriculados 2019-1	Febrero	Junio
Reporte graduados 2019-1	Marzo	Julio
Reporte población docente 2019-1	Mayo	Junio
Reporte de población estudiantil – Matriculados 2019-2	Agosto	Diciembre
Reporte graduados 2019-2	Septiembre	Octubre
Reporte población docente 2019-2	Noviembre	Diciembre
qs		
Reporte de información a QS	Enero	Julio

Procesos de autoevaluación

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
AUTOEVALUACIONES		
Especialización en Auditoría de Sistemas de Información	Enero	Marzo
Especialización en Gerencia de Obras	Enero	Marzo
Especialización en Ingeniería de Pavimentos	Enero	Marzo
Especialización en Recursos Hídricos	Enero	Marzo
Especialización en Seguridad de la Información	Enero	Marzo
Maestría en Ciencia Política	Enero	Mayo
Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Enero	Mayo
Ingeniería de Sistemas y Computación	Mayo	Octubre
Ingeniería Industrial	Mayo	Octubre
Arquitectura	Mayo	Octubre
Maestría en Diseño Sostenible	Mayo	Octubre

Código Página 10 de 32

3. Avance Plan de Trabajo Institucional año 2019

A continuación, se presentan los avances del plan de trabajo institucional a 24 de febrero del año 2019:

Formulación Plan de Desarrollo

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO (FASE DE PLANIFICACIÓN)		
Elaboración de informe general del taller de temas estratégicos	Enero	Enero
Definición de horizonte de tiempo del PDI	Enero	Enero
Aprobación de metodología de formulación del nuevo PDI	Enero	Enero
FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO (FASE DE DIGNÓSTICO)		
Diseño y aplicación de instrumentos para diagnóstico interno por población	Febrero	Mayo
Conformación de equipos de trabajo por temática del PDI	Febrero	Mayo
Recolección de información	Febrero	Mayo
Elaboración de análisis de entorno y estratégico	Febrero	Mayo

Documentos institucionales

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
DOCUMENTOS INSTITUCIONALES		
Actualización Documento de Lineamientos de Créditos Académicos	Enero	Febrero
Actualización del Estatuto Profesoral	Enero	Febrero
Actualización de Hojas de Vida Docentes	Enero	Febrero
Actualización del Reglamento Interno de Trabajo	Enero	Febrero

Reforma curricular

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
REFORMAS CURRICULARES		
Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos	Enero	Febrero
Aprobación por Cuerpos Colegiados	Enero	Febrero

Código Página 11 de 32

Permanencia estudiantil, Peoplesoft Campus Solution y proyecto Erasmus Plus

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
PERMANENCIA ESTUDIANTIL		
Diseño del modelo estadístico de predicción de probabilidad de deserción de los nuevos Estudiantes de pregrado	Enero	Abril
PEOPLESOFT CAMPUS SOLUTION		
Preparación Diseño Cobro por Crédito	Enero	Junio
Módulo de registro académico (Campus) People Soft / Proyecto 360	Enero	Diciembre
PROYECTO ERASMUS PLUS		
Fase I – Preparación del Proyecto	Enero	Diciembre

Virtualización

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
VIRTUALIZACIÓN		
Curso primer respondiente	Enero	Abril
Asignatura legislación de telecomunicaciones (Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones)	Febrero	Julio
Módulo seminario de escritos científicos II de la asignatura seminario de investigación y tesis II (Doctorado en Psicología)	Febrero	Julio
Curso libre de ortografía	Febrero	Julio

Documentos maestros

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
DOCUMENTO MAESTRO		
Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos	Enero	Febrero

Sistema de información SNIES y QS

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN SNIES		
Actualización histórica del SNIES - SPADIES – OLE desde 1998	Enero	Febrero
Reporte de población estudiantil – Matriculados 2019-1	Febrero	Junio
QS		
Reporte de información a QS	Enero	Julio

Código Página 12 de 32

Procesos de autoevaluación

ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
AUTOEVALUACIONES		
Especialización en Auditoría de Sistemas de Información	Enero	Marzo
Especialización en Gerencia de Obras	Enero	Marzo
Especialización en Ingeniería de Pavimentos	Enero	Marzo
Especialización en Recursos Hídricos	Enero	Marzo
Especialización en Seguridad de la Información	Enero	Marzo
Maestría en Ciencia Política	Enero	Mayo
Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Enero	Mayo

4. Habeas Data

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 03 del 01 de agosto de 2018, emitido por la Superintendencia de Industria y Comercio, se ha realizado el reporte de las actualizaciones que se han presentado en algunas unidades en el Registro Nacional de Base de Datos; de igual manera, se ha venido gestionando con las Facultades un acompañamiento en la consolidación de la información que se encuentran manejando y de esta manera disminuir la asimetría que se viene presentando en la misma.

Como parte de la participación activa de la Universidad en los eventos realizados por parte de la Superintendencia de industria y Comercio, se asistió a la jornada del Día internacional de la Protección de Datos Personales, en el cual se abordaron temas tales como: el tratamiento de datos conexos a la salud, aplicación de las diferentes guías emitidas por la entidad, informe de gestión sancionatoria de la delegatura y gobierno de datos.

Se elaboró el plan de acción de 2019 para el tema de Habeas Data, utilizando el análisis DOFA, lo que permitió realizar un listado de acciones a realizar de manera urgente, para cumplir de manera más eficiente con lo establecido en la normatividad vigente en materia de Habeas Data.

Con el fin de realizar el reporte de la base de datos de biométricos se socializo con el Director de la unidad la formula emitida por la SIC, en lo que refiere a la manera en la cual se debe reportar dicha información en el Registro Nacional de Base de Datos –RNBD-.



Código Página 13 de 32

AÑO 2018

1. Avance procesos de fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación 2018

- Se realizó el proceso de socialización de los resultados de autoevaluación a la comunidad académico administrativa con la participación de 3577 asistentes.
- Se realizó la preparación y el desarrollo de visita de Evaluación Externa con fines de Acreditación Institucional los días 18, 19 y 20 de septiembre, por parte de los pares:

Dr. Pedro Polo Verano	Par Coordinador
Dr. Eduardo Posada Flórez	Par Relator
Dr. Francisco Héctor Ochoa Díaz	Par Académico
Dra. María Del Socorro Rueda Fonseca	Par Académico
Dr. Edilberto Montaño Orozco	Par Académico
Dr. Jorge Luis Pedro Díaz Nieri	Par Internacional

- El informe verbal de los pares se resume a continuación:
 - a. El documento de autoevaluación cumple con todas las expectativas y lo indicado por el Ministerio de Educación Nacional, sin embargo, se quedó corto frente a todo lo que tiene la Universidad y lo que se evidenció en cada una de las reuniones y las presentaciones que se realizaron.
 - b. Los pares quedaron sorprendidos con el poder de convocatoria de la Universidad y la participación activa de la comunidad académico administrativa en el desarrollo de la visita, presentando las siguientes cifras de participación en cada una de las reuniones:

Consejo Superior	14
Directivas Institucionales	35
Investigación	63
Internacionalización	17
Egresados y Empleadores	203
Estudiantes	341
Extensión	20
Equipo de Autoevaluación y Planeación	10
Profesores	365
TOTAL ASISTENTES	1068

- c. Cumplimiento de la agenda.
- d. Entrega oportuna de la información solicitada.
- e. Se evidenció que la Universidad es como una Familia por los lazos de amistad y compromiso de la comunidad con la misma.



Código Página 14 de 32

- f. La Misión de la Universidad se vive, de tal manera que en la reunión con los estudiantes se solicitó que levantaran la mano quienes conocieran la misión, a lo que todos los asistentes levantaron la mano con seguridad.
- g. La atención por parte del personal de la Universidad y en especial de la Rectoría, quienes estuvieron atentos a los más mínimos detalles para el óptimo desarrollo de la visita.
- h. Se evidenció la cultura de la calidad, dado que toda la comunidad estaba al tanto del proceso de autoevaluación realizado, gracias a los ejercicios de socialización realizados.
- El Dr. Polo aclaró que la comisión de pares no es quienes toman la decisión frente a la Acreditación de la Universidad, que esa decisión la toma el Ministerio de Educación Nacional.
- j. Todos los profesores están informados sobre el cambio del Estatuto Profesoral a partir del próximo periodo y apoyan el proceso.
- k. Se evidenció el sentido de pertenencia de los Egresados hacia la Universidad, lo que algunos atribuyen no solo a la formación y al desarrollo personal generado en cada uno de ellos, sino al aporte que la Universidad hace en la Familia, dado que en muchas ocasiones los estudiantes son familiares o referenciados por los mismos egresados.
- I. La Universidad cuenta con una planta física acorde a las necesidades de los estudiantes y para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Educación Superior.
- Trámite para la sincronización del programa de Ingeniería Civil en el SNIES (código SNIES 107430) el día 25 de septiembre del 2018, para su publicación y oferta.
- Acompañamiento y apoyo a la elaboración de los planes de mejoramiento de los programas Especialización en Psicología Educativa, Especialización en Psicología Jurídica, Especialización en Psicología de las organizaciones, Especialización en Psicología Clínica, Maestría en Psicología, Doctorado en Psicología de la Facultad de Psicología, Administración Financiera y Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Maestría en Ingeniería y Gestión de la Innovación de la Facultad de Ingeniería

2. Registro Calificado

- Aprobación del Registro Calificado del programa de Ingeniería Civil. Resolución 015858 del 21 de septiembre del 2018
- Radicación del Proceso 47510 en el SACES, para la solicitud de renovación del Registro Calificado del programa de Economía
- Aprobación de los pares designados para la visita de renovación de Registro Calificado en la plataforma SACES para el programa de Economía: Dra. Ángela María Flórez Álvarez y Dr. José María Gutiérrez Londoño.
- Se preparó y desarrolló la visita para la presentación de las condiciones de calidad del programa de Economía los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2018.

Código Página 15 de 32

3. Auditorias

- Actualización de la información de graduados de la Universidad, para la integración de los Sistemas de Información SNIES, SPADIES y OLE.
- Reporte de graduados 2018-II al SNIES.
- Se realizó simulacros de Auditoría SNIES con las unidades de Talento Humano y Registro y Control Académico, previas a la visita de Auditoría programada por el Ministerio de Educación Nacional para el mes de noviembre o principios de diciembre de 2018.

4. Programas de permanencia estudiantil

- Entre los meses de septiembre y octubre se recibieron 191 solicitudes de consejería estudiantil, se abrieron 118 casos nuevos y se realizaron 256 sesiones (ver tabla 1).
- Entre los meses de septiembre y octubre se realizaron talleres de identidad universitaria con los estudiantes de las facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería y Derecho (ver tabla 2).
- En el mes de agosto se adelantaron capacitaciones sobre los programas de permanencia y los modelos de tutorías a los que asistieron 154 profesores logrando una cobertura del 70%.

TABLA 1. Consejería estudiantil – septiembre y octubre de 2018

Programa Académico	Solicitudes	Casos Abiertos
Arquitectura	23	13
Derecho	52	29
Economía	11	6
Ingeniería Civil	12	5
Ingeniería de Sistemas y Computación	5	5
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	3	2
Ingeniería Industrial	4	3
Psicología	81	55
Total	191	118

Fuente: Vicerrectoría Académica

TABLA 2. Identidad Universitaria – septiembre y octubre de 2018

Facultad	Estudiantes 1er. Semestre		Estudiantes 2do. Semestre	
	Talleres	Participantes	Talleres	Participantes
Ciencias Económicas y Administrativas	3	64	2	55
Derecho	7	236	3	114
Ingeniería	4	103	15	334
Total	14	403	20	503

Fuente: Vicerrectoría Académica

Código Página 16 de 32

- El 29 de octubre pasado, se realizó una visita pedagógica al Banco de la República con estudiantes del programa de Economía a la que asistieron 16 estudiantes, entre los que se encontraban, tres estudiantes foráneos.
- En el período que nos compete, se realizaron 8.980 monitorias y 611 mentorías y se atendieron 1.097 y 441 estudiantes, respectivamente (ver tablas 3 y 4). El último informe está previsto que sea entregado el día 22 de noviembre.
- Entre septiembre y octubre se llevaron a cabo tres talleres de consejería grupal (dos en Economía y uno en Arquitectura) a los cuales asistieron 36 estudiantes (25 del programa de Economía y 11 del de Arquitectura).
- Se realizaron 10 grupos focales a los que asistieron 183 estudiantes (ver tabla 5).
- Se realizaron 7.039 tutorías académicas a un total de 4.617 estudiantes (ver tabla 6).

TABLA 3. Monitorias académicas – septiembre y octubre de 2018

Unidad Académica	Monitorias Realizadas	Estudiantes Atendidos
Arquitectura	2.272	218
Economía	31	4
Derecho	5.499	544
Ingeniería Civil	62	41
Ingeniería de Sistemas y Computación	56	6
Psicología	22	14
Departamento de Ciencias Básicas	1.038	270
Total	8.980	1.097

Fuente: Vicerrectoría Académica

TABLA 4. Mentorías estudiantiles – septiembre y octubre de 2018

Unidad Académica	Mentorías Realizadas	Estudiantes Atendidos
Economía	66	66
Derecho	467	297
Ingeniería Civil	3	3
Ingeniería de Sistemas y Computación	34	34
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	11	11
Ingeniería Industrial	14	14
Psicología	16	16
Total	611	441

Fuente: Vicerrectoría Académica

TABLA 5. Grupos focales - septiembre y octubre de 2018

Facultad	Grupos Focales	Estudiantes	Fecha
Ciencias Económicas y Administrativas	2	26	12/10/2018
Derecho	2	53	08/10/2018
Diseño	2	67	11/10/2018
Ingeniería	2	33	10/10/2018 19/10/2018
Psicología	2	34	09/10/2018
Total	10	213	

Fuente: Vicerrectoría Académica

TABLA 6. Tutorías académicas – septiembre y octubre de 2018

Unidad Académica	Tutorías	Estudiantes
Arquitectura	846	483
Economía	134	110
Derecho	1.364	1.028
Ingeniería Civil	168	168
Ingeniería de Sistemas y Computación	211	114
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	69	69
Ingeniería Industrial	255	152
Psicología	516	353
Departamento de Ciencias Básicas	3.162	1.834
Departamento de Humanidades	314	306
Total	7.039	4.617

Fuente: Vicerrectoría Académica

• El software de alertas tempranas de deserción — ADVISER se encuentra en fase de parametrización e iteraciones. El 21 de noviembre se llevará a cabo la capacitación de los usuarios y finalizando el mes se hará entrega del software en funcionamiento.

5. Evaluación docente

- Se llevó a cabo el proceso de evaluación docente 2018-3 en programas de pregrado, en las tablas 7 y 8 se puede observar la cobertura del proceso.

TABLA 7. Heteroevaluación docente - cobertura 2018-3

Programa Académico	Cobertura
Arquitectura	83,4%
Derecho	68,3%
Economía	80,1%
Ingeniería Civil	85,2%
Ingeniería de Sistemas	91,1%
Ingeniería de Sistemas y Computación	94,6%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	96,0%
Ingeniería Industrial	92,1%
Psicología	72,1%
Total	78,8%

Fuente: Vicerrectoría Académica

TABLA 8. Autoevaluación docente - cobertura 2018-3

Unidad Académica	Cobertura
Arquitectura	100,0%
Derecho	97,4%
Economía	100,0%
Ingeniería Civil	100,0%
Ingeniería de Sistemas	100,0%
Ingeniería de Sistemas y Computación	100,0%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	100,0%
Ingeniería Industrial	100,0%
Facultad de Ingeniería - Componente Común	86,7%
Psicología	100,0%
Departamento de Ciencias Básicas	100,0%
Departamento de Humanidades	97,4%
Bienestar Universitario	100,0%
Dirección de Extensión	100,0%
Total	99,0%

Fuente: Vicerrectoría Académica

• Se dio inicio al proceso de evaluación docente en programas de posgrado (presenciales y virtuales), en proyectos de grado y en supervisión de prácticas.

6. Participación en redes

- Se representó a la Universidad en las siguientes asociaciones y redes académicas:
 - Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. La Universidad lidera el Nodo Centro de la Red de Extensión como delegada de las Universidades privadas de Bogotá
 - Federación Internacional de Universidades Católicas FIUC
 - Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe ODUCAL



Código Página 19 de 32

- Red Universitaria Metropolitana de Bogotá RUMBO. La Universidad es miembro del Comité Directivo por segundo período consecutivo
- Red Colombiana de Posgrados RCP
- Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia ACAC.

Adicionalmente, a partir de junio la Universidad está conectada a la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada - RENATA y a la Red de Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas – Red CLARA.

7. Investigaciones

- Se presentaron 68 propuestas de investigación a la convocatoria institucional de proyectos de investigación 2019. Estas propuestas fueron revisadas por pares externos y 46 recibieron aval del Comité Central de Investigaciones para desarrollarse el próximo año y obtener financiación.
 - En los 46 proyectos avalados para 2019 se contará con la colaboración de: i) 42 universidades extranjeras de 15 países, ii) 20 universidades nacionales y iii) nueve empresas.
 - Cinco de los 46 proyectos de investigación se avalaron en el marco de la "Red Internacional Universitaria para el Desarrollo de la Investigación y Publicaciones Científicas", con la participación de dos investigadores de la Universidad de Monterrey, uno de la Universidad Gabriela Mistral y cuatro de la Universidad Católica de Salta.
- En el marco de la "Red Internacional Universitaria para el Desarrollo de la Investigación y Publicaciones Científicas" se ha realizado avances en: i) consolidación de una base de datos común que a la fecha tiene 90 investigadores registrados de la Universidad, ii) creación del grupo institucional en Mendeley, como soporte para la interrelación de investigadores en la Red (actualmente hay 59 profesores registrados en la plataforma y 24 miembros en el grupo) y iii) cinco propuestas de investigación para desarrollar durante 2019.
- Se avanzó en la implementación del módulo "Proyectos e investigación" del Proyecto 360: i) se elaboró un aula virtual para la capacitación, tanto de usuarios administrativos, como de investigadores, ii) se realizó una sesión inicial de gestión del cambio con la asistencia de 45 investigadores y iii) se desarrolló un plan de trabajo para que los investigadores conozcan la plataforma y carguen en el sistema las propuestas de investigación 2019.
- Como resultado de la publicación del banco de financiables de la Convocatoria Nacional de Jóvenes Investigadores e Innovadores en alianza SENA (770 2016/2017), la Universidad Católica de Colombia obtuvo cuatro becas-pasantías de las seis presentadas a la convocatoria (186 becas-pasantías otorgadas en el país). De estas cuatro, tres son de la Facultad de Psicología y una entre las facultades de Psicología e Ingeniería.
- Se publicaron los resultados preliminares de la Convocatoria 812 de 2018 Jóvenes Investigadores de Colciencias. Por el momento, la Universidad cuenta con 12 propuestas dentro del banco de elegibles de las 14 presentadas. El 27 de noviembre se publicarían los resultados definitivos.
- Se comenzó con el proceso de redacción de una nueva patente "Prototipo Dosificador de Agroquímicos Kronos-UCC" con el apoyo de la firma Olarte Moure.

Código Página 20 de 32

8. Extensión

- En lo corrido del año, se han llevado a cabo los siguientes proyectos de extensión por valor de \$1.116.645.137 (ver tabla 9).
- Durante el cuarto y quinto bimestre del año se dio apertura a 14 actividades académicas con un total de 776 participantes. Los gastos por concepto de estas actividades fueron 469.748.454 y arrojaron ingresos por \$137.254.500.
- Se gestionaron los siguientes proyectos de capacitación y asesoría: i) curso de servicio al ciudadano para el Ejército Nacional, ii) curso de estadística para la Armada Nacional y iii) asesoría plan de empleo Soacha para CUSO Internacional.
- Se encuentra en trámite el contrato con la CAR para el desarrollo de cuatro cursos por valor de \$32.000.000.
- Se realizó el V Desayuno Empresarial con la participación de 40 entidades del Departamento de Cundinamento.

TABLA 9. Proyectos de extensión - 2018

Entidad	Proyecto	Mes	Ingreso
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación comerciales	Marzo	\$9.500.000
Ejercito Nacional de Colombia	Capacitación	Mayo	\$4.200.000
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Enero	\$6.832.872
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Febrero	\$28.978.192
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Marzo	\$20.847.608
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Abril	\$18.650.499
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Mayo	\$25.410.888
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Junio	\$13.689.726
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Julio	\$26.335.038
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Agosto	\$21.954.500
Sodimac Colombia S.A.	Capacitación nacional clientes	Septiembre	\$13.195.784
Superintendencia Nacional de Salud	Plan de capacitación institucional	Agosto	\$586.037.741
Armada Nacional	Capacitación	Septiembre	\$13.920.000
Procuraduría General de la Nación	Consultoría	Octubre	\$254.621.849
Ministerio del Trabajo	Asesoría ORMET	Octubre	\$42.470.440
CUSO Internacional	Asesoría plan de empleo	Octubre	\$30.000.000
	\$1.116.645.137		

Fuente: Dirección de Extensión

- Se concretó la alianza con la empresa Athena Inversión de Impacto para fortalecer los proyectos de cuatro grupos de emprendimiento.
- La Universidad participó en el Tour de Innovación organizado por Connect Bogotá.
- Se inició la tercera fase del curso de emprendimiento con la Fundación Wadhwani.
- Se llevó a cabo el concurso de emprendimiento para estudiantes y egresados de la Universidad.
- Se realizaron cinco talleres sobre ideación, prototipado, modelo de negocio, liderazgo colaborativo y simulación de negocios.
- El 12 de septiembre y el 30 de octubre se llevaron a cabo dos conferencias para egresados con 15 y 71 participantes, respectivamente. Así mismo, el 29 de septiembre se realizó la VI feria

Código Página 21 de 32

laboral presencial con 572 participantes. Finalmente, el 5, 8 y 10 de octubre se acompañaron los procesos de selección de tres empresas con 235 candidatos.

- Se realizó la ceremonia del Egresado Distinguido 2018.
- Los días 19, 20 y 21 de septiembre se llevó a cabo el III Seminario Red RSU ODUCAL.
- Se participó con una ponencia en el VI Foro "Responsabilidad Social Puente en la Transformación de Sentido de la Educación Superior como Organismo de Formación Política e Inclusiva" que se llevó a cabo entre el 22 y el 26 de octubre en Cuenca, Ecuador.
- Entre el 3 y el 5 de octubre se participó con representantes de 15 países en el Primer Foro Latinoamericano de Voluntariado Universitario, el cual tuvo como sede a la Universidad Javeriana.
- Se conformó la Red de Voluntariado de la Universidad Católica de Colombia.

9. Instituto de Lenguas

 El ente acreditador CELAC aprobó la auditoria de transición y el día 25 de septiembre se recibe el Certificado de aceptación por cumplir con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 (ver gráfico 2).



GRÁFICO 2. Certificación Instituto de Lenguas

Fuente: Instituto de Lenguas

- Dando alcance al programa de auditoria se planifica con CELAC la realización de la tercera auditoría de seguimiento para los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2018.
- El Consejo Académico, mediante Acuerdo 02 de 2018, aprobó la oferta de cinco electivas en inglés para los programas de pregrado, una electiva para el Doctorado en Psicología y dos electivas para programas de posgrado que serán ofrecidas en el primer periodo de 2019.



Código Página 22 de 32

• El profesor James William Stubbs realizó presentación de los avances en la metodología del Instituto de Lenguas en el evento nacional de la Asociación Colombiana de Profesores de Inglés (ASOCOPI) que se llevó a cabo en Cartagena del 11 al 13 de octubre.

10. Editorial

- Dando continuidad a los proyectos de visibilidad de las revistas de la Universidad, se están adelantando las siguientes acciones:
 - Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS y marcación en el índice SciElo de la Revista Acta colombiana de Psicología, Vol. 21, No.1 y No. 2 (finalizado)
 - Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS por el aplicativo Marcalyc de la Revista de Arquitectura, Vol. 20, No. 1 (finalizado)
 - Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS para Red Alyc y marcación en el índice SciElo de la Revista de Arquitectura, Vol. 19, No. 1 y No. 2 y Vol. 20, No. 1 (<u>finalizado</u>)
 - Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS de la Revista Finanzas y Política Económica, Vol. 10, No. 1 y Vol. 8, No. 1 y No. 2 (<u>finalizado</u>)
 - Procesamiento en versión digital bajo estándar XML- JATS de la Revista Finanzas y Política Económica Vol. 10, No. 2 (en proceso)
 - Procesamiento en versión digital HTML de la revista Novum Jus, Vol. 10, No. 1 y No. 2; Vol. 11, No. 1 y No. 2 y Vol. 12, No. 1 y No. 2 (<u>finalizado</u>)
 - Coordinación de asistencia técnica para la gestión de las revistas sobre la plataforma OJS (permanente).
- Se ha publicado doce libros y 19 más se encuentran en proceso, dos en coedición con Tirant Lo Blanch.
- Se han publicado las siguientes revistas:
 - Revista de Arquitectura, Vol. 20, No. 1 (finalizado)
 - Revista de Arquitectura, Vol. 20, No. 2 (en proceso)
 - Revista Acta Colombiana de Psicología, Vol. 21, No. 2 (finalizado)
 - Revista Acta Colombiana de Psicología, Vol. 22, No. 1 (en proceso)
 - Revista Finanzas y Política Económica, Vol. 10, No. 2 (finalizado)
 - Revista Novum Jus, Vol. 12, No. 2 (finalizado)
 - Revista Novum Jus, Vol. 13, No. 1 (en proceso).
- Está en proceso la publicación "Responsabilidad social programa Institucional Yomasa".
- Se encuentran en proceso editoriales las siguientes publicaciones de carácter institucional:
 - Carta de Psicología No. 49
 - Segundo Encuentro de Ciencias Básicas
 - Foro por la Vida VII 2016
 - Foro por la Vida VIII 2017
 - Colección Pretextos.
- Finalmente, se han adelantado las siguientes estrategias de visibilidad y distribución comercial de los libros: i) continuidad de la gestión para firma de convenios con bases de datos, ii) rediseño del catálogo virtual de la Editorial en la web institucional, iii) presencia en siete ferias

Código Página 23 de 32

del libro a nivel nacional y una a nivel internacional y iv) asistencia a cuatro foros de debate sobre temas y tendencias del mundo de las publicaciones académicas y científicas.

1. Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

- Una de las actividades más importantes de este periodo fue el trabajo con la Red Colombiana para la Internacionalización de ASCUN que busca una propuesta de visibilidad inclusiva y diversa de la educación superior. La Universidad fue sede por tercera vez de la Comunidad de Aprendizaje en Internacionalización de la Educación Superior (CAIES RCI), bajo la temática "Participación en ferias y conferencias internacionales: resultados e impactos" y coordinó la presencia del invitado internacional, Marcos Avilez Aros, Director de Relaciones Internacionales en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Director de "Learn Chile", marca país para la promoción del sector de la educación superior en Chile desde el año 2013. El evento contó con una asistencia de 73 personas de 40 instituciones.
- La ORII ha representado a la Universidad en los siguientes eventos internacionales y nacionales:
 - Vigésima Sexta Asamblea FIUC
 - XXIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico DELFIN
 - Conferencia Internacional de Educación Superior EAIE
 - Asamblea General AMPEI
 - Asamblea de Rectores RUCOLOMBIA
 - IV Encuentro de Instituciones de Educación Superior Alianza del Pacífico
 - Conferencia de Educación Internacional EAIE en Ginebra, Suiza. Durante 3 días se realizaron reuniones con diez socios y ocho con universidades sin convenio vigente con la Universidad Católica de Colombia, para explorar oportunidades de cooperación y posibilidades de movilidad
 - IV Encuentro de Instituciones de Educación Superior de la Plataforma de Becas Alianza del Pacífico, en donde se abordaron oportunidades de ampliación del catálogo de universidades de destino a las cuales los estudiantes pueden aplicar para postularse a las becas.
- Como parte de los ejercicios de visibilidad y por solicitud de socios internacionales, se llevó a cabo la siguiente agenda de gestión en internacionalización:
 - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso PUV, CAIES y reuniones para conocer su experiencia en cursos cortos entrantes
 - Universidad Católica de Rio Grande del Sur: por iniciativa de esta Universidad se realizó un encuentro para identificar posibilidades de colaboración conjunta
 - Escuela de Ingeniería de la Universidad de Sao Paulo: se activó el convenio con esta Universidad mediante sesiones de trabajo con investigadores de la Facultad de Ingeniería
 - The Bartlett School of Architecture UCL (University College London): por solicitud del representante de esa Universidad, se identificaron intereses conjuntos en materia de investigación e intercambio de profesores

Código Página 24 de 32

- Universidad Veracruzana: la facultad de Ingeniería recibió a la delegación de profesores de esta Universidad con el fin de realizar una conferencia en temas relevantes para Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, así como la elaboración de un plan de trabajo
- UPAEP: posible suscripción de convenio para posgrados.
- Durante los meses de junio a octubre se firmaron cinco convenios marco y específicos, dos nacionales y tres internacionales (ver tabla 10).

TABLA 10. Convenios firmados - junio - octubre - 2018

País	Universidad	Tipo de Convenio
Brasil	Universidade de São Paulo - Escola de Engenharia de São Carlos	Específico
Sprach Institut		Idiomas
Colombia Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la ciencia y la Cultura		Marco
Chile	Universidad San Sebastián	Marco
México	Instituto Tecnológico Superior de Hidalgo	Marco Específico

Fuente: ORII

- Actualmente, se está entrando en fase final la movilidad saliente de los 15 estudiantes que se encuentran en intercambio académico en 2018-3.
- La ORII dio 92 asesorías presenciales a estudiantes interesados en los programas de movilidad académica como cursos de idiomas, trámite de documentación, requisitos de participación y convocatorias de intercambio.
- En la tabla 11 se puede ver el balance de cierre de las convocatorias de intercambio académico para el periodo 2019-1.

TABLA 11. Convocatorias de intercambio académico – 2019-1

Convocatoria	onvocatoria Fecha de Apertura		Postulados
Convenios específicos	23/08/2018	Aplicaciones a Chile 03/10/2018 Aplicaciones al resto de países 15/10/2018	9
Programas de movilidad	23/08/2018	24/09/2018	15
Alianza del Pacífico	23/08/2018	21/09/2018	12
Erasmus +	09/10/2018	09/11/2018	1

Fuente: ORII

Código Página 25 de 32

- La Universidad contó con 57 profesores salientes a destinos nacionales y 23 a destinos internacionales.
- A la fecha, se cuenta con 13 nominaciones de estudiantes de Perú, España, México, Brasil, Argentina e Italia, que se postulan para hacer intercambio en nuestra Universidad durante el período 2019-1.
- Los 18 estudiantes extranjeros que realizaron intercambio académico durante el periodo 2018 3, se les realizó una jornada de despedida, el día 18 de noviembre de 2018.

TABLA 12. Actividades redes católicas - 2018

Red	Actividad
FIUC	Participación en la Vigésima Sexta Asamblea General
FIUC	Presentación del Rector "Internacionalización en América Latina: reflexiones para la integración"
FIUC	Presentación propuesta de presupuesto para visita de aprendizaje interinstitucional 2019
ODUCAL	Reunión con Universidad Católica de Oriente Reunión con Dirección de Relaciones Internacionales
ODUCAL	Participación en el taller para elaborar el Manual de Aplicación del Sistema de Fortalecimiento de Identidad Católica
ODUCAL	Apoyo a la realización del III Seminario de la Red de Responsabilidad Social Universitaria
RUCOLOMBIA	Participación en VIII Encuentro de Rectores de Universidades Católicas (Creación y funcionamiento de la Red de Universidades Católicas de Colombia - RUCC)

Fuente: ORII

Como parte del desarrollo del Plan de Comunicaciones 2018, se llevó a cabo el Concurso "Internacionalización con Calidad". Para ello, se invitó a estudiantes y profesores a responder preguntas relacionadas con las posibilidades de participación en convocatorias para movilidad académica, realización de estancias de investigación, estudio de idiomas en el extranjero y aplicación a becas para estudios de posgrado. Este concurso contó con la colaboración de la Oficina de Comunicación y Mercadeo y se centró en la divulgación e interacción a través de medios de comunicación internos de la Universidad (agosto - septiembre).

11. Plan capacitación docente

- Se concluyó el documento del plan de capacitación para profesores y se está adelantando lo correspondiente al año 2018, así:
 - En la <u>línea de inglés</u> se han finalizado cinco cohortes y el 29 de octubre se dio inició a la última cohorte del año (ver tabla 12).

Código Página 26 de 32

TABLA 12. Plan de capacitación profesoral - línea inglés

Cohorte	Fecha	Carrage	Insc	ritos
Conorte	геспа	Grupos	Profesores	Administrativos
Cohorte 1	febrero 5 a marzo 16	9	43	3
Cohorte 2	abril 2 a mayo 15	11	49	31
Cohorte 3	mayo 21 a julio 4	11	45	23
Cohorte 4	julio 11 a agosto 24	11	61	23
Cohorte 5	septiembre 2 a octubre 12	11	67	18
Cohorte 6 octubre 29 a diciembre 11		10	65	19
	Total	63		

Fuente: Vicerrectoría Académica

A la fecha han finalizado el programa de inglés nueve profesores alcanzando el nivel B2 según marco común europeo. Así mismo, otros siete profesores culminarán el programa al finalizar el 2018.

- En la <u>línea de investigación</u> se está adelantando el curso "Formulación de proyectos bajo el enfoque de marco lógico EML" con 32 profesores inscritos y se está adelantando el curso "redacción de patentes y propiedad intelectual para investigadores" en el cual se encuentran inscritos 11 profesores.
- En la línea de pedagogía, didáctica y evaluación, se entregó para proceso editorial el primer cuaderno pedagógico que consta de siete artículos sobre experiencias y prácticas docentes, resultado de los diplomados adelantados en el 2016 y 2017. Así mismo, se está llevando a cabo la tercera cohorte del diplomado "pedagogía, didáctica y evaluación en educación superior" con 25 profesores inscritos.
- En la <u>línea de TIC</u> se culminó la primera cohorte del diplomado en "E-Learning" y se encuentra en curso la segunda. Así mismo, se llevaron a cabo tres cursos de "AVA2" con 44 profesores y 4 administrativos formados.
- Se realizó un proceso de capacitación sobre construcción de preguntas bajo la metodología y competencias del ICFES dirigida a 13 profesores del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación con el propósito de desarrollar el instrumento intermedio del proyecto de valor agregado (10 y 24 de octubre). De igual forma y en el marco del mismo proyecto, se llevó a cabo la capacitación a dos profesores del Departamento de Ciencias Básicas quienes se encargarán de construir las preguntas para la evaluación de la competencia "Pensamiento científico: matemáticas y estadística".
- Se llevaron a cabo 264 talleres de preparación para la prueba Saber PRO dirigidos a los estudiantes de todos los programas de pregrado que la presentaron el pasado 7 de octubre.
- Se concluyó el proceso de virtualización de la asignatura "cálculo diferencial" ofrecida por el Departamento de Ciencias Básicas y del módulo "escritos científicos I" de la asignatura "seminario de investigación y tesis I" del Doctorado en Psicología.
- Se encuentran en proceso de virtualización: i) módulo "alfabetización informacional" de la Biblioteca (85% avance), ii) módulo "preparación para el sacramento de la confirmación" de Bienestar Universitario (65% avance), iii) asignatura "Métodos cuantitativos en psicología" del programa de Psicología (50% de avance) y iv) módulo "pensamiento científico" del Departamento de Ciencias Básicas (10% avance).



Código Página 27 de 32

- Se encuentra en reelaboración el módulo virtual de ortografía (tanto OVAS como videos educativos).
- Se están ajustando las asignaturas de la Especialización en Sistema Penal Acusatorio (modalidad virtual).

12. Sistema de Información Universidad Católica de Colombia

Avance Proyecto 360

A continuación, se relaciona el avance e cada uno de los módulos del Proyecto 360:

A. HCM "Somos Talento"

- El Centro de Servicios Informáticos ha realizado acompañamiento y asesorado respecto a la solución tecnológica para cargue de archivos al repositorio de documentos, desde PS/Hcm.
- Integración entre HCM y PAW mediante el uso de WebServices.
- <u>Módulo de Higiene y Seguridad en HCM</u>: se realizaron ajustes en las páginas de recetario, remisión y cargue de exámenes.
- <u>Escalafón Docente</u>, ya se entregó la primera fase del desarrollo y en la actualidad se está en proceso de pruebas por parte de la Universidad de la segunda fase.
- Para desarrollar el Plan de Trabajo Docente. La Junta del Proyecto 360 definió que este desarrollo se realizaría internamente en la Universidad con el apoyo de una consultora experta en el tema.

B. Proyectos e Investigación

- Se han venido resolviendo las incidencias con el acompañamiento de Elena Parra. Se contaba con 7 Incidencias abiertas de las cuales 3 ya se solucionaron y cerraron.
- Para las capacitaciones a los Docentes Investigadores la Dirección Central de Investigaciones solicito la creación de un aula virtual para realizar este proceso. Por parte de Julián Cuervo, se realizó la primera entrega del aula virtual el 31 de octubre, a la fecha se están terminando de realizar ajustes ya que faltan módulos en aula virtual sobre Investigación Colombia de la parte administrativa y de usuario final, incluyendo manuales.
- Se realizó una reunión informativa el día 07 de noviembre a Docentes Investigadores con el acompañamiento de la Dirección Central de Investigaciones, Elena Parra y Julián Cuervo. En esta reunión se les informó a los Docentes Investigadores acerca de las capacitaciones virtuales para la carga de la propuesta en la herramienta de PeopleSoft. Los docentes solo tienen 2 semanas para hacer esta capacitación virtual (inicio 13 de noviembre), ya que posteriormente se comienza el proceso de cargue de las propuestas por parte de los Docentes.

PENDIENTES

 Desde el 26 de noviembre los Docentes Investigadores realizarán pruebas para elaborar la carga de propuestas en el ambiente de Test, con el fin de que los Investigadores conozcan y aprendan como utilizar la herramienta realizando el proceso de cargar las propuestas.



Código Página 28 de 32

- Para el desarrollo de pruebas se solicitó que los Investigadores realicen el registro de incidencias por la mesa de ayuda de la Universidad, en caso de presentarse incidentes de la plataforma.
- Queda pendiente por desarrollar el proceso de inscripción a Docentes Investigadores en el aula virtual para comenzar capacitaciones el 13 de noviembre

C. DarwinEd

- Se creó un módulo en PAW para apoyar el tema de Disponibilidad Docente. Las facultades, departamentos y docentes pueden registrar la disponibilidad que se requiere como insumo para DarwinEd, estas opciones permiten la generación automática del archivo Excel que se entrega a DarwinEd. Se llevaron a cabo talleres sobre este nuevo módulo de PAW a todos los docentes para el manejo del mismo.
- Se están realizando sesiones con cada una de las facultades para conocer las reglas del negocio de cada una, para poder hacer una proyección adecuada en Darwined.
- Se está en proceso de gestionar la demanda horaria con las facultades, departamentos y DarwinEd.
- De acuerdo a los horarios de electivas institucionales y de programas se está realizando la actualización de la información en DarwinEd.
- A finales del mes de noviembre se realizarán simulaciones de acuerdo a la información registrada en PAW.
- Del 14 al 18 de diciembre se migrarán los resultados de la programación Generada por Darwined.

D. BICS "Los 40 Principales"

Para el proyecto de BICS los "40 principales" se dividió el proyecto en dos verticales, el primer vertical hace referencia a la consultoría de implementación y la segunda vertical hace referencia a la adquisición del licenciamiento.

AVANCES DE LA IMPLEMENTACIÓN

- Se han realizado validaciones y revalidaciones de data cargada y de visualización de indicadores de Investigaciones y Financieros. Igualmente, se han venido coordinando sesiones de trabajo entre Usuarios-Funcionales e ITIS.
- A partir de las revisiones y validaciones efectuadas sobre la data cargada en BICS con respecto a los temas de Investigaciones y de Presupuesto/ Financiera, se encontró que es necesario realizar varios ajustes, puntualmente en los siguientes aspectos:
 - Realizar algunos ajustes en las presentaciones visuales de los indicadores 'Financieros', en la actualidad la consultoría se encuentra realizando estos ajustes.
 - En las dos reuniones respectivas para las dos áreas de interés (Investigaciones y Presupuesto), se evidenció una inconsistencia en los datos de Docentes por Nivel de Formación, esta situación ya fue reportada la semana anterior a la consultoría, estamos pendientes de una respuesta.

Código Página 29 de 32

E. Campus Solutions

De acuerdo al cronograma de trabajo, a la fecha se continua en el estudio del diseño de cobro por créditos, por tal razón no se ha dado reinicio a la implementación del módulo de Campus. Por otra parte, a la fecha se tiene pendiente la revisión de 6 documentos de la vertical de Finanzas del Estudiante. Para la revisión de estos documentos se tienen programadas tres sesiones que se realizaran finalizando noviembre.

F. Estadísticas Mesa de Ayuda Proyecto 360

A continuación, se adjuntan las estadísticas de todos los casos que se han gestionado en la mesa de ayuda a la fecha:

CASOS DE MESA DE AYUDA							
	MESA DE AYUDA NUEVA MESA DE AYUDA ANTIGUA						
PROYECTOS E	PROYECTOS E INVESTIGACIÓN HCM						
FETADO	ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN		ÚLTIMA ACT	ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN GESTIONADOS			NA ACTUALIZACIÓN
ESTADO	+ 60 días	- 60 días	+ 60 días	- 60 días	entre 13/09/18 A 19/11/18	+ 60 días	- 60 días
Cerrado	3	2	310	57	2	217	5
En curso (asignada)		2	2	20	13	-	1
En espera		2	7	13	3	12	3
Resueltas	-	-	-	7	5	-	-
TOTAL CASOS	3	6	319	97		229	9
TOTAL CASOS 9 416 238					238		

13. Plan de Desarrollo

A continuación, se relaciona los avances más relevantes adelantados en el tercer bimestre del año 2018 del Plan de Desarrollo 2012-2019:

- Consolidación de estadísticas de avance y evidencias de gestión sobre acciones relevantes del Plan de Desarrollo para el primer semestre de 2018.
- Consolidación de informes de inversión del Plan de Desarrollo y costeo de lo que resta de su vigencia.
- Actualización del procedimiento para el seguimiento a planes de desarrollo, mejoramiento, fortalecimiento y operación.
- Formulación y validación con la Rectoría de plan de trabajo preliminar para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2020.



Código Página 30 de 32

- Elaboración del informe de gestión a junio de 2018 del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2019.
- Construcción de tableros de seguimiento a metas e indicadores del P.D.I. en herramienta de Business Intelligence (Tableau).

14. Procesos de Mejoramiento y Fortalecimiento

- Consolidación y entrega del segundo y tercer informe de gestión trimestral 2018 para cada programa académico de la Universidad.
- Sistematización de instrumentos de seguimiento a planes operativos, de mejoramiento y fortalecimiento de programas e institucionales mediante herramienta de Business Intelligence (Tableau).
- Inicio de diseño del sistema de información para el seguimiento de planes de mejoramiento y fortalecimiento articulados con el presupuesto institucional.

15. Planeación y Proyección Económica

- Ajuste del modelo de simulación financiera para la implementación del nuevo estatuto docente.
- Rediseño de los modelos de costeo y proyección financiera de nuevos programas y programas existentes.
- Desarrollo del 70% del proyecto de consultoría para la definición del modelo de cobro por crédito y su estrategia de implementación.
- Avance del 90% del proyecto para el diseño de nuevas líneas de financiación para estudiantes con la firma CRC.
- Formulación, presentación y ajuste de la propuesta de reglamento de becas, descuentos y exoneraciones.
- Desarrollo de actividades relacionadas con el liderazgo del factor 12 de acreditación institucional y apoyo a otros líderes de factor en la consolidación de información relacionada con planes de mejoramiento, desarrollo o presupuesto.
- Apoyo a las facultades de Ingeniería, Psicología y Ciencias Económicas y Administrativas para el costeo de los programas y búsqueda de optimizaciones financieras en el marco de los procesos de renovación de registro calificado.

Proyecto 360 – Finanzas del estudiante / BICS

- Continuación de la revisión de documentos resultantes de la etapa de análisis y alcance.
- Continuación del proceso de depuración de los indicadores financieros en la plataforma BICS.

Código Página 31 de 32

16. Habeas Data

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 090 de 2018 se realizó el reporte en el Registro Nacional de Bases de Datos, de la caracterización de la información que se maneja en la Universidad, dejando un total de 397 registros y cumpliendo de esta manera con el requerimiento legal establecido.

Mediante la circular 03 del 01 de agosto de 2018 se establecieron los siguientes nuevos plazos para realizar ajustes en la plataforma del Registro Nacional de Bases de Datos:

- **a.** Dentro de los diez (10) primeros días hábiles de cada mes, a partir de la inscripción de la base de datos, cuando se realicen cambios sustanciales en la información registrada.
- **b.** Anualmente, entre el 2 de enero y el 31 de marzo, a partir del 2020.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a elaborar un formato que permita llevar el control y almacenar evidencia del proceso interno para dar cumplimiento a esta nueva obligación; el mismo se está socializando con las diferentes unidades académicas y administrativas, en la actualidad se ha capacitado a once (11) unidades.

Con el fin de fortalecer y facilitar el proceso de capacitación se realizará una nueva unidad en el aula virtual de Habeas Data, la cual será socializada a la comunidad en el inicio de actividades del año 2019.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA NIT 860028971-9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A 31 DICIEMBRE DE 2018

(Comparado con 31 de diciembre de 2017) (cifras en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	31-dic-18	31-dic-17	VAR.
Activo		9		
Activo Corriente				
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo				
Otros Activos Financieros	7	244,185,423	231,311,219	6%
Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras	8	141,362,201	131,449,027	8%
Cuentas Conferciales Por Cobrar y Otras Cuentas Por Cobrar	9	7,090,200 <	E 207 00F	
Cuentas Foi Cobrar	•	7,090,200	5,387,965	32%
Otros Activos No Financieros	10	814,562 ^Հ	1,170,058	2004
Activos por Impuesta Carriera		511,002	1,170,038	-30%
Activos por Impuesto Corriente Total Activo Corriente		- *	34,767	100%
Total Activo Corriente		393,452,386	369,353,036	7%
Activo No Corriente				
Propiedades Planta Y Equipo	11	○ 160,190,472 ⁽	4040000	
Propiedades De Inversión	12		164,687,314	-1%
Construcciones en curso	13	10,869,000	10,869,000	0%
Total Activo No Corriente	13	742,289		
		171,801,761	175,556,314	-2%
Total Activo		565,254,147	544,909,350	4%
Pasivo		/		
Pasivo Corriente		/		
Otros Pasivos No Financieros	4.4			
Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras	14	15,922,860	15,307,764	4%
Cuentas Por Pagar	15	8,378,971	8,539,707	-2%
Total Pasivo Corriente		24,301,831		
		24,301,031	23,847,470	2%
Pasivo No Corriente				
Otras Provisiones Beneficios A Los				
Empleados No Corriente	16	7,906,568 <	8,375,723	-6%
Total Pasivo No Corriente		7,906,568	8,375,723	-6%
Total Pasivo		20 000 000		
		32,208,399	32,223,193	0%
Patrimonio				
Fondo Social	17	0.28	0.28	00/
Otras Reservas	17	388,325,862	361,089,849	0%
Remanentes del ejercicio	50 dd	20,359,591	27,236,013	8%
Efecto por la Transición a NIIF	18	124,360,294	124,360,294	-25%
Total Patrimonio		533,045,748	512,686,157	0% 4%
Total Basivo y Betrimeni	•	/		4/0
Total Pasivo y Patrimonio	=	565,254,147	544,909,350	4%

FRANCISCO JOSE COMEZ ORTIZ

Representante Legal

HILDA GALINDO TORRES

Directora División de Contabilidad

EVELIO LINARES MESA

Revisor Fiscal Matricula 1837-T



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA NIT 860.028.971-9

Estado de Resultado Integral Individual al 31 de diciembre de 2018 (Por Función del Gasto)

(Comparativo con 31 de diciembre de 2017) (cifras en miles pesos colombianos)

Resultado de Periodo Detalle	Notas		31-dic-18		31-dic-17	Variacion
Ingresos De Actividades Ordinarias	19	-\$	110,042,775 🗸	-\$	108,381,072	2%
Costo De Prestación De Servicio	20		76,884,752	\$	74,147,952	
Remanente Bruto		\$ -\$	33,158,023	-\$	34,233,120	4% -3%
Gastos de Administración	21	\$	28,497,464	•	20 200 257	
Otros Gastos	22	\$	345,042	\$	26,288,657	8%
Otros Ingresos	iin iin	\$	343,042	\$	366,936	-6%
Gastos Operacionales		\$	28,842,506	\$	26,655,593	8%
Ingresos Financieros	23	-\$	17,490,725 <	-\$	20,099,248	120/
Costos Financieros	23		1,446,652	\$	440,762	-13%
Remanente Financiero Neto	1-016	\$ -\$	16,044,073	-\$	19,658,486	228% -18%
Remanentes Del Período		-\$	20,359,591	-\$	27,236,013	-25%
Resultado del Periodo		-\$	20,359,591	-\$	27,236,013	-25%

FRANCISCO JOSE GOMEZ ORTIZ

Representante Legal

HILDA GALINDO TORRES

Directora División de Contabilidad

EVELIO LINARES MESA

Revisor Fiscal Matricula 1837-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR CONVERGENCIA A NIIF BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 COMPARADO CON AÑO 2017 Y ESFA

NIT 860.028.971-9

Bogotá D.C., 5 de Marzo de 2019

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA Ciudad

Respetados señores:

He examinado los Estados Financieros certificados, que son responsabilidad de la Administración de la Universidad, y ellos reflejan el estado de su mandato que comprenden el Balance General y los Estados de Resultados de la Universidad Católica de Colombia al 31 de Diciembre de 2018.

Llevé a cabo mi trabajo de Auditoría, acorde a mi responsabilidad y según las Normas de Auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que planifique y obtengan una seguridad razonable en cuanto que los Estados Financieros básicos estén exentos de errores importantes en su contenido. Una auditoría incluye el examen de la evidencia que respalde las cifras y las revelaciones en los Estados Financieros, así como una evaluación de las NIIF utilizadas en las estimaciones contables significativas efectuadas por la Universidad y de la presentación de los Estados Financieros Básicos tomados en conjunto. Considero que mi Auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente la situación financiera de la Universidad Católica de Colombia al 31 de Diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones terminados en la fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad generalmente aceptadas, aplicadas uniformemente.

Atentamente,

EVELIO LINARES MESA

C.C. 17.069.418 de Bogotá D.C.

TARJETA PROFESIONAL No 1837-T

Revisor Fiscal

	DONACIONES 2018																						
NIT	TERCERO		ALOR NSUAL	VALOR CUATRIMEN SUAL	ENERO	FEBRERO 28/2018	MAF	RZO 09/2018	ABRIL 02/201	<u>8</u> <u>N</u>	MAYO 02/2018	JUNIO	JULIO 05/2018	AGOSTO 06/	2018	SEPTIEMBRE 06/2018		TUBRE 2/2018	_	VIEMBRE 19/2018	_	CIEMBRE 17/2018	TOTAL POR FUNDACIÓN
800232727-3	A.B.C. PRODEIN	\$	600.000		\$ -	\$ -	\$	-	\$ -	\$	3.000.000	\$ -	\$ 1.200.000	\$ 600	.000	\$ 600.000	\$	600.000	\$	5.600.000	\$	600.000	\$ 12.200.000
890112492-0	ASOCIACION PROMOTORA DE FOMENTO CULTURAL DE LA COSTA ATLANTICA PRODECOSTA	\$	3.000.000		\$ -	\$ -	\$	-	\$ 12.000.000) \$	3.000.000	\$ -	\$ 6.000.000	\$ 3.000	.000	\$ 3.000.000	\$	3.000.000	\$	3.000.000	\$	3.000.000	\$ 36.000.000
860007402-1	CARMELITAS DESCALZAS	\$	300.000		\$ -	\$ -	\$	900.000	\$ 300.000	\$	300.000	\$ -	\$ 600.000	\$ 300	.000	\$ 300.000	\$	300.000	\$	300.000	\$	300.000	\$ 3.600.000
800172402-7	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN AMBROSIO DE PINCHOTE	\$	-	\$ 500.000	\$ -	\$ -	\$	500.000	\$ -	\$	-	\$ -	\$ 500.000	\$	-	\$ 500.000	\$	-	\$	-	\$	500.000	\$ 2.000.000
830019641	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA SALUD	\$	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$	-	\$ -	\$	-	\$ -	\$ -	\$ 1.000	.000	\$ -	\$	-	\$		\$	-	\$ 1.000.000
806009227	FUNDACIÓN JUAN FELIPE GOMEZ ESCOBAR	\$	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$	-	\$ -	\$	-	\$ -	\$ -	\$	-	\$ -	\$ 1	16.000.000	\$	9.500.000	\$	-	\$ 25.500.000
860020271	INSTITUTO JESUS ADOLESCENTE	\$	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$	-	\$ -	\$	-	\$ -	\$ -	\$	-	\$ 8.000.000	\$	-	\$	-	\$	-	\$ 8.000.000
860015937-1	HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS	\$	350.000		\$ -	\$ -	\$	1.050.000	\$ 350.000) \$	350.000	\$ -	\$ 700.000	\$ 350	.000	\$ 350.000	\$	350.000	\$	350.000	\$	350.000	\$ 4.200.000
860056930-6	FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO	\$	350.000		\$ -	\$ 700.00	0 \$	350.000	\$ 350.000	\$	350.000	\$ -	\$ 700.000	\$ 350	.000	\$ 350.000	\$	350.000	\$	350.000	\$	350.000	\$ 4.200.000
900785688-1	FUNDACIÓN LUPUS COLOMBIA	\$	500.000		\$ -	\$ 1.000.00	0 \$	500.000	\$ 500.000) \$	500.000	\$ -	\$ 1.000.000	\$ 500	.000	\$ 500.000	\$	500.000	\$	500.000	\$	500.000	\$ 6.000.000
832007597-5	SEMINARIO MAYOR SAN JOSE	\$	3.000.000		\$ -	\$ -	\$	9.000.000	\$ 3.000.000) \$	3.000.000	\$ -	\$ 6.000.000	\$ 3.000	.000	\$ 3.000.000	\$	3.000.000	\$	3.000.000	\$	3.000.000	\$ 36.000.000
860069666-2	SEMINARIO CONCILIAR BOGOTA	\$ 1	15.000.000		\$ -	\$ -	\$	-	\$ 60.000.000) \$	15.000.000	\$ -	\$ 30.000.000	\$ 15.000	.000	\$ 15.000.000	\$ 1	15.000.000	\$	15.000.000	\$	15.000.000	\$ 180.000.000
860075762-6	INSTITUTO DE LAS HIJAS DE LOS SAGRADOS CORAZONES PROVINCIA CORAZON DE MARIA	\$	1.500.000		\$ -	\$ 3.000.00	0 \$	1.500.000	\$ 1.500.000	5	1.500.000	\$ -	\$ 3.000.000	\$ 1.500	.000	\$ 1.500.000	\$	1.500.000	\$	1.500.000	\$	1.500.000	\$ 18.000.000
900325511-2	FUNDACIÓN COLEGIO HERALDOS DEL EVANGELIO	\$	781.242		\$ -	\$ -	\$	781.242	\$ 781.242	2 \$	781.242	\$ -	\$ 1.562.484	\$ 781	.242	\$ 781.242	\$	781.242	\$	781.242	\$	781.242	\$ 7.812.420
		\$ 2	25.381.242	\$ 500.000	<u>\$</u>	\$ 4.700.00	0 \$	14.581.242	\$ 78.781.24	2 \$	27.781.242	<u>s -</u>	\$ 51.262.484	\$ 26.381	.242	\$ 33.881.242	<u>\$ 4</u>	11.381.242	\$	39.881.242	<u>\$</u>	25.881.242	\$ 344.512.420

	DONACIONES AÑO 2018							
<u>NIT</u>	<u>TERCERO</u>	_	OTAL POR IDACIÓN 2018					
800232727-3	A.B.C. PRODEIN	\$	12.200.000					
890112492-0	ASOCIACION PROMOTORA DE FOMENTO CULTURAL DE LA COSTA ATLANTICA PRODECOSTA	\$	36.000.000					
860007402-1	CARMELITAS DESCALZAS	\$	3.600.000					
800172402-7	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN AMBROSIO DE PINCHOTE	\$	2.000.000					
830019641	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA SALUD	\$	1.000.000					
806009227	FUNDACIÓN JUAN FELIPE GOMEZ ESCOBAR	\$	25.500.000					
860020271	INSTITUTO JESUS ADOLESCENTE	\$	8.000.000					
860015937-1	HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS	\$	4.200.000					
860056930-6	FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO	\$	4.200.000					
900785688-1	FUNDACIÓN LUPUS COLOMBIA	\$	6.000.000					
832007597-5	SEMINARIO MAYOR SAN JOSE	\$	36.000.000					
860069666-2	SEMINARIO CONCILIAR BOGOTA	\$	180.000.000					
860075762-6	INSTITUTO DE LAS HIJAS DE LOS SAGRADOS CORAZONES PROVINCIA CORAZON DE MARIA	\$	18.000.000					
900325511-2	FUNDACIÓN COLEGIO HERALDOS DEL EVANGELIO	\$	7.812.420					
		\$	344.512.420					



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

RUT 860 028 971 - 9

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL - EJECUCIÓN 2018 / PRESUPUESTO 2019



INGRESOS	PRESUPUESTO 2018	EJECUCIÓN 2018	% EJECUCIÓN	PRESUPUESTO 2019	% PARTICIPACIÓN
DETALLE	124.308	127.533	103%	123.313	100%
ACADÉMICOS (INGRESOS OPERACIONALES)	108.518	107.577	99%	107.237	87,0%
NO ACADÉMICOS (INGRESOS NO OPERACIONALES)	15.790	19.956	126%	16.076	13%

GASTOS	PRESUPUESTO 2018	EJECUCIÓN 2018	% EJECUCIÓN	PRESUPUESTO 2019	% PARTICIPACIÓN
DETALLE	104.787	103.497	99%	108.212	100,0%
SERVICIOS PERSONALES	68.726	69.498	101%	78.080	72,2%
DOCENCIA	40.482	41.330	102%	49.358	45,6%
PERSONAL ADMINISTRATIVO	28.244	28.168	100%	28.722	26,5%
HONORARIOS	9.952	7.602	76%	1.130	1,0%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	9.952	7.602	76%	1.130	1,0%
IMPUESTOS	2.703	2.554	94%	2.521	2,3%
IMPUESTOS	2.703	2.554	94%	2.521	2,3%
ARRENDAMIENTOS	1.427	637	45%	2.408	2,2%
ARRENDAMIENTOS	1.427	637	45%	2.408	2,2%
INSCRIPCIONES CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	380	530	139%	494	0,5%
INSCRIPCIONES CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	380	530	139%	494	0,5%
SEGUROS	378	418	111%	422	0,4%
SEGUROS	378	418	111%	422	0,4%
SERVICIOS	6.814	6.836	100%	7.076	6,5%
SERVICIOS PÚBLICOS	1.588	1.583	100%	1.316	1,2%
TRANSPORTES	223	154	69%	230	0,2%
PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	1.457	1.098	75%	1.627	1,5%
EDICIONES Y PUBLICACIONES	-	20	0%	-	0,0%
OTROS SERVICIOS	3.547	3.982	112%	3.903	3,6%
GASTOS LEGALES	175	106	61%	113	0,1%
GASTOS LEGALES	175	89	51%	113	0,1%
MULTAS Y SANCIONES	-	17	0%	-	0,0%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.649	1.814	110%	1.802	1,7%
SERVICIOS	106	939	883%	158	0,1%
COMPRAS	1.543	874	57%	1.644	1,5%
CONTROLADOS	165	394	238%	5	0,0%
ELEMENTOS CONTROLADOS	165	394	238%	5	0,0%
GASTOS DE VIAJE	1.006	1.354	135%	1.401	1,3%
GASTOS DE VIAJE	1.006	1.354	135%	1.401	1,3%
DEPRECIACIONES	5.942	5.899	99%	6.253	5,8%
DEPRECIACIONES	5.942	5.899	99%	6.253	5,8%
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN SOFTWARE Y/O LICENCIAS	1.724	1.527	89%	2.758	2,5%
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN SOFTWARE Y/O LICENCIAS	1.724	1.527	89%	2.758	2,5%
DIVERSOS	2.987	2.538	85%	3.020	2,8%
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.987	2.538	85%	3.020	2,8%
GASTOS NO OPERACIONALES	757	1.791	237%	728	0,7%
GASTOS FINANCIEROS	757	1.791	237%	728	0,7%

RESULTADO OPERACIONAL	3.731	4.081	109%	(975)	-0,8%
-----------------------	-------	-------	------	-------	-------

PROYECTOS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2018	EJECUCIÓN 2018	% EJECUCIÓN	PRESUPUESTO 2019	% PARTICIPACIÓN
DETALLE	8.187	5.913	72%	10.381	100,00%
Proyectos, Programas y Acciones de mejoramiento y desarrollo	5.323	4.601	86%	9.708	94%
Planes Institucionales	1.490	1.255	84%	1.669	
Planes de Programas Académicos	1.564	693	44%	726	
Proyectos institucionales	2.269	2.652	117%	7.314	
Plan de dotación y reposición tecnológica	2.864	1.313	46%	672	6%
EXCEDENTES NETOS TOTALES	11 335	18 124	160%	4 720	3 83%

EDGAR GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Administrativo y Financiero

Universidad Católica de Colombia

Notas Aclaratorias:

⁻ Los planes de mejoramiento institucional y de programas, así como los proyectos institucionales incorporados en el presupuesto 2019 serán sometidos a validación y aval institucional para la liberación de los recursos aprobados por la Sala de Gobierno, según los resultados alcanzados.

⁻ Los valores se presentan en millones de pesos colombianos.

⁻ La información de ejecución 2018 fue extraída del sistema Iceberg el 13 de febrero 2018 y corresponde a la reportada al sistema SNIES el 15 de febrero de 2018.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

RUT 860 028 971 - 9 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL - EJECUCIÓN 2018

INGRESOS	PRESUPUESTO 2018	EJECUCIÓN 2018	% EJECUCIÓN
DETALLE	124.308	127.533	103%
ACADÉMICOS (INGRESOS OPERACIONALES)	108.518	107.577	99%
NO ACADÉMICOS (INGRESOS NO OPERACIONALES)	15.790	19.956	126%

GASTOS	PRESUPUESTO 2018	EJECUCIÓN 2018	% EJECUCIÓN
DETALLE	104.787	103.497	99%
SERVICIOS PERSONALES	68.726	69.498	101%
DOCENCIA	40.482	41.330	102%
PERSONAL ADMINISTRATIVO	28.244	28.168	100%
HONORARIOS	9.952	7.602	76%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	9.952	7.602	76%
IMPUESTOS	2.703	2.554	94%
IMPUESTOS	2.703	2.554	94%
ARRENDAMIENTOS	1.427	637	45%
ARRENDAMIENTOS	1.427	637	45%
INSCRIPCIONES CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	380	530	139%
INSCRIPCIONES CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	380	530	139%
SEGUROS	378	418	111%
SEGUROS	378	418	111%
SERVICIOS	6.814	6.836	100%
SERVICIOS PÚBLICOS	1.588	1.583	100%
TRANSPORTES	223	154	69%
PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	1.457	1.098	75%
EDICIONES Y PUBLICACIONES	-	20	0%
OTROS SERVICIOS	3.547	3.982	112%
GASTOS LEGALES	175	106	61%
GASTOS LEGALES	175	89	51%
MULTAS Y SANCIONES	-	17	0%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.649	1.814	110%
SERVICIOS	106	939	883%
COMPRAS	1.543	874	57%
CONTROLADOS	165	394	238%
ELEMENTOS CONTROLADOS	165	394	238%
GASTOS DE VIAJE	1.006	1.354	135%
GASTOS DE VIAJE	1.006	1.354	135%
DEPRECIACIONES	5.942	5.899	99%
DEPRECIACIONES	5.942	5.899	99%
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN SOFTWARE Y/O LICENCIAS	1.724	1.527	89%
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN SOFTWARE Y/O LICENCIAS	1.724	1.527	89%
DIVERSOS	2.987	2.538	85%
MATERIALES Y SUMINISTROS	2.987	2.538	85%
GASTOS NO OPERACIONALES	757	1.791	237%
GASTOS FINANCIEROS	757	1.791	237%
RESULTADO OPERACIONAL	3.731	4.081	109%

PROYECTOS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2018	EJECUCIÓN 2018	% EJECUCIÓN
DETALLE	8.187	5.913	72%
Proyectos, Programas y Acciones de mejoramiento y desarrollo	5.323	4.601	86%
Planes Institucionales	1.490	1.255	84%
Planes de Programas Académicos	1.564	693	44%
Proyectos institucionales	2.269	2.652	117%
Plan de dotación y reposición tecnológica	2.864	1.313	46%
EXCEDENTES NETOS TOTALES	11.335	18.124	160%

EDGAR GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Administrativo y Financiero

Universidad Católica de Colombia

Notas Aclaratorias:

- La información de ejecución 2018 fue extraída del sistema Iceberg el 13 de febrero 2018 y corresponde a la reportada al sistema SNIES el 15 de febrero de 2018.
- Los valores se presentan en millones de pesos colombianos.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

RUT 860 028 971 - 9
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL - PRESUPUESTO 2019

INGRESOS	PRESUPUESTO 2019	% PARTICIPACIÓN
DETALLE	123.313	100%
ACADÉMICOS (INGRESOS OPERACIONALES)	107.237	87,0%
NO ACADÉMICOS (INGRESOS NO OPERACIONALES)	16.076	13%

GASTOS	PRESUPUESTO 2019	% PARTICIPACIÓN
DETALLE	108.212	100,0%
SERVICIOS PERSONALES	78.080	72,2%
DOCENCIA	49.358	45,6%
PERSONAL ADMINISTRATIVO	28.722	26,5%
HONORARIOS	1.130	1,0%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	1.130	1,0%
IMPUESTOS	2.521	2,3%
IMPUESTOS	2.521	2,3%
ARRENDAMIENTOS	2.408	2,2%
ARRENDAMIENTOS	2.408	2,2%
INSCRIPCIONES CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	494	0,5%
INSCRIPCIONES CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	494	0,5%
SEGUROS	422	0,4%
SEGUROS	422	0,4%
SERVICIOS	7.076	6,5%
SERVICIOS PÚBLICOS	1.316	1,2%
TRANSPORTES	230	0,2%
PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	1.627	1,5%
EDICIONES Y PUBLICACIONES	-	0,0%
OTROS SERVICIOS	3.903	3,6%
GASTOS LEGALES	113	0,1%
GASTOS LEGALES	113	0,1%
MULTAS Y SANCIONES	-	0,0%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.802	1,7%
SERVICIOS	158	0,1%
COMPRAS	1.644	1,5%
CONTROLADOS	5	0,0%
ELEMENTOS CONTROLADOS	5	0,0%
GASTOS DE VIAJE	1.401	1,3%
GASTOS DE VIAJE	1.401	1,3%
DEPRECIACIONES	6.253	5,8%
DEPRECIACIONES	6.253	5,8%
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN SOFTWARE Y/O LICENCIAS	2.758	2,5%
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN SOFTWARE Y/O LICENCIAS	2.758	2,5%
DIVERSOS	3.020	2,8%
MATERIALES Y SUMINISTROS	3.020	2,8%
GASTOS NO OPERACIONALES	728	0,7%
GASTOS FINANCIEROS	728	0,7%
RESULTADO OPERACIONAL	(975)	-0,8%

PROYECTOS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2019	% PARTICIPACIÓN
DETALLE	10.381	100,00%
Proyectos, Programas y Acciones de mejoramiento y desarrollo	9.708	94%
Planes Institucionales	1.669	
Planes de Programas Académicos	726	
Proyectos institucionales	7.314	
Plan de dotación y reposición tecnológica	672	6%
FXCFDENTES NETOS TOTALES	4.720	3.83%

EDGAR GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Administrativo y Financiero

Universidad Católica de Colombia

Notas Aclaratorias

⁻ Los planes de mejoramiento institucional y de programas, así como los proyectos institucionales incorporados en el presupuesto 2019 serán sometidos a validación y aval institucional para la liberación de los recursos aprobados por la Sala de Gobierno, según los resultados alcanzados.

⁻ Los valores se presentan en millones de pesos colombianos.

PROPUESTA DE REVISORÍA FISCAL

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

2019 - 2020



Presentamos nuestra oferta de servicios profesionales de Revisoría Fiscal, para el período, 1 de abril de 2019 a marzo 31 de 2020 para la Universidad Católica de Colombia.



Asesores de Negocios para Latinoamérica Ltda.

www.aselan.com.co
Bogotá D.C.
Carrera 24 N° 2 – 18
Edificio Giraluna, Oficina 301
Teléfono: (+57 1) 906 02 87
Móvil: 314 480 04 56
E-mail: bogota@aselan.com.co



Bogotá D.C., febrero 21 de 2019

Señores Asamblea General **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA** Avenida Caracas # 46 – 72 Ciudad

Asunto: Propuesta de servicios profesionales de Revisoría Fiscal

Respetados Señores:

Correspondemos a su gentil invitación, para participar en el proceso de selección y contratación de los servicios profesionales de Revisoría Fiscal para la Universidad Católica de Colombia, para el período abril 01 de 2019 a marzo 31 de 2020; esta oferta incluye una descripción detallada de los objetivos del trabajo, alcance, organización del trabajo y nuestra oferta económica; esperamos cumplir con sus expectativas y comprensión de necesidades.

La posibilidad de trabajar con ustedes, representa una gran oportunidad para nosotros, nuestro personal cuenta con la experiencia necesaria e idónea, para atender diferentes compromisos, desde ahora les ofrecemos nuestra disponibilidad para atender todos sus requerimientos en los asuntos de nuestra especialidad.

Actualmente ASELAN LTDA., se desempeña como Revisor Fiscal de la Universidad Santiago de Cali y en el pasado hemos prestado nuestros servicios profesionales de Revisoría Fiscal a la Fundación Universitaria Los Libertadores y los servicios de Auditoría Externa para proyectos especiales a la Universidad de los Andes y a la Universidad del Valle; así mismo, en la Universidad Católica de Colombia, realizamos un diagnóstico para programar un proyecto de mejoramiento de los procesos aplicados por las áreas administrativa y financiera.

Esta propuesta tiene una validez de (60) sesenta días calendario, contados a partir de la fecha de la presentación de la misma, es de carácter obligatorio para nosotros y está sujeta a las modificaciones que resulten de las negociaciones del contrato. Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban.

E-mail: bogota@aselan.com.co

E-mail: aselan@aselan.com.co

Móvil: 310 449 97 51 E-mail: <u>cali@aselan.com.co</u>



Atentamente,



Representante Legal oscar.hernandez@aselan.com.co

ASELAN-BOG-30-2018

Calle 113 N° 7 - 21 Torre A, Oficina 1101 – Teleport Bussines Park

PBX: +57 (1) 658 59 08 E-mail: <u>bogota@aselan.com.co</u> Medellín

Calle 29 N° 41 – 105 Edificio S.O.H.O. - Oficina 03001 PBX: +57 (4) 444 94 41

E-mail: medellin@aselan.com.co

Cali

Calle 22 Norte N° 6AN – 24, T. 2, Piso 4 Centro Empresarial Santa Mónica PBX: +57 (2) 485 54 78

E-mail: cali@aselan.com.co



Contenido

1		INTRC	DDUCCIÓN	5	
	1.1	Org	ganización y antecedentes de ASELAN LTDA	5	
2		OBJET	TIVOS DE LA REVISORÍA FISCAL	15	
	2.1	OB.	JETIVO GENERAL	15	
	2.2	OBJ	JETIVOS ESPECÍFICOS	15	
3		ENFO	QUE, METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DE LA REVISORIA FISCAL	17	
	3.1	ME	TODOLOGÍA	17	
	3.	1.1	Planeación	17	
	3.	1.2	Ejecución de Pruebas	18	
	3.	1.3	Supervisión	19	
	3.	1.4	Apoyo de especialistas	19	
	3.	1.5	Finalización	19	
	3.2	PLA	N DE TRABAJO	19	
	3.2	2.1	Auditoría al Sistema de Control Interno	20	
	3.2	2.2	Auditoría de Cumplimiento	21	
	3.2	2.3	Auditoria a los Sistemas de Información	21	
	3.2	2.4	Auditoria Legal	21	
	3.2	2.5	Auditoria Tributaria	21	
	3.2	2.6	Auditoría Financiera	21	
4		INFO	RMES	23	
5		CART	AS DE CONFIRMACIÓN Ó REPRESENTACIÓN	24	
6		ASIDU	JIDAD	25	
7		ORGA	ANIZACIÓN DEL TRABAJO	27	
8		OFERTA ECONÓMICA			
9			ERIMIENTOS DE LA REVISORIA FISCAL A LA UNVIERSIDAD CATÓLICA DE	30	
10			S ASPECTOS DE RELEVANCIA		
11			MEN HOJAS DE VIDA EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO		



PROPUESTA DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL Universidad Católica de Colombia

Período: 1 de septiembre de 2018 a 31 de marzo de 2019

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Organización y antecedentes de ASELAN LTDA.

Asesores de Negocios para Latinoamérica - ASELAN LTDA., es una Firma Colombiana de Contadores públicos y Asesores Empresariales que cuenta con oficinas en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, prestamos servicios profesionales en todos los sectores de la economía en aspectos relacionados principalmente con Auditoría Externa, Revisoría Fiscal y Outsourcing Contable y Administrativo.

Aselan Ltda., cuenta con más de 13 (trece) años de trayectoria, disponemos de un equipo de profesionales de diferentes disciplinas, conformado entre otros, por especialistas en Auditorías para la Banca Multilateral (BID, BIRF, CAF, NIB), Impuestos, Auditoria Forense, Auditoría Financiera, Revisoría Fiscal y Outsourcing Contable y Administrativo, quienes conforman grupos homogéneos que permiten adelantar con éxito la atención de los diferentes compromisos profesionales. La mayoría de nuestros socios han sido funcionarios de otras Firmas de Auditores Nacionales y Multinacionales, en las cuales han tenido oportunidad de participar en dirección o ejecución de Proyectos de Auditoría para la Banca Multilateral (BID, BIRF, CAF, NIB).

Aselan Ltda., es una Firma elegible por el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación internacional para el desarrollo (AECID), para efectuar trabajos de auditoría financiados por estos organismos, seleccionada por la experiencia que tenemos en auditorías de proyectos de cooperación al desarrollo.

A continuación, relacionamos algunos de nuestros principales clientes y trabajos realizados:

REVISORÍA FISCAL

- UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI: Revisoría Fiscal Institución de educación superior. Revisores Fiscales designados para el período mayo, 2013 hasta abril, 2016, reelegidos para el período mayo, 2016 hasta abril, 2019.
- FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES: Revisoría Fiscal Institución de educación superior. Revisores Fiscales designados para el período mayo, 2012



hasta abril, 2013, reelegidos para el período mayo, 2013 hasta abril, 2014 y reelegidos para el período mayo, 2014 hasta abril, 2015.

- SAVETHE CHILDREN: Organización líder en defensa de los derechos de la infancia en todo el mundo. Trabaja en más de 120 países salvando vidas, proporcionando seguridad y protección a los niños y niñas y defendiendo sus derechos. Trabaja en conjunto con Socios, para impulsar avances en la forma en que el mundo trata a los niños y niñas, con el fin de generar cambios inmediatos y duraderos en sus vidas. Revisores Fiscales para el período junio 2016 hasta mayo 31, 2017 y reelegidos por dos años más para el período junio 2017 a mayo 31 de 2019.
- TERMINAL DE TRANSPORTE DE ARMENIA S.A.: Revisoría Fiscal Entidad dedicada a la prestación de servicio de operación de transporte público terrestre a nivel regional e interdepartamental.
- CENTRALES DE TRANSPORTES S.A. MI TERMINAL CALI: Revisoría Fiscal Entidad dedicada a la prestación de servicio de operación de transporte público terrestre a nivel regional e interdepartamental.
- **CORREDOR EMPRESARIAL S.A.**: Revisoría Fiscal Empresa de red tecnológica más grande de Colombia que integra y dinamiza las diligencias cotidianas de los hogares, con los servicios ya conocidos por las compañías de apuestas.
- MANUCHAR LOGISTIC S.A.S.: Revisoría Fiscal Grupo que lleva trabajando en todas las áreas de la logística desde 1880, tiene una amplia presencia mundial, con empresas filiales en Latinoamérica, África, la CEI y Asia.
- ORGANIZACIÓN CONHYDRA S.A.: Revisoría Fiscal Compañía holding que controla las actividades de varias empresas de su propiedad o con una parte significativa de sus acciones, entre ellas están CONHYDRA S.A. E.S.P., CONHYDRA Sucursales Perú, Honduras y Guatemala, HIDROPACÍFICO S.A. E.S.P. y FUNDACIÓN CONHYDRA entre otras.
- CONHYDRA S.A. E.S.P: Revisoría Fiscal Empresa de servicios públicos con Sucursales Perú, Honduras y Guatemala, dedicada principalmente a la consultoría en saneamiento básico, ambiental y construcción de acueductos y alcantarillados.
- **HIDROPACÍFICO S.A. E.S.P.:** Revisoría Fiscal Entidad de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado que opera el servicio en el municipio de Buenaventura, Valle del Cauca.



• **FUNDACIÓN CONHYDRA:** Revisoría Fiscal - Entidad sin ánimo de lucro dedicada a promover en diferentes municipios de Colombia el uso racional del agua y el cuidado del medio ambiente.

AUDITORÍA A PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- UNIVERSIDAD DE LOS ANDES: Auditores externos financieros, de dos Proyectos 1) "fortalecer la dirección de Mipymes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y a Miembros del Sistema Nacional de Apoyo a las Mipymes, con acciones de interacción, flujo de información y divulgación de buenas prácticas dirigidas a funcionarios de la Dirección de Mipymes y de entidades miembros del Sistema Nacional de Apoyo a las Mipymes" y 2) para el proyecto "La contribución para el desarrollo de una política pública en Desarrollo Regional, Paz y Estabilidad financiados con recursos de la Unión Europea y el Gobierno Nacional, a través del Departamento para la Prosperidad Social DPS", ambos ejecutados por la Universidad de los Andes y financiados con recursos de la Unión Europea y el Gobierno Nacional.
- UNIVERSIDAD DEL VALLE INSTITUTO CISALVA: Auditores del Proyecto de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/OC-13595-RG: "Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana (SES): Consolidación, expansión, y diseminación" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y ejecutado por el Instituto CISALVA de la Universidad del Valle.
- PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD: Red mundial de la
 ONU para el desarrollo, que propugna el cambio y hace que los países tengan
 acceso al conocimiento, a la experiencia y a los recursos necesarios para ayudar
 a que las personas se labren un futuro mejor. En Unión Temporal realizamos la
 auditoria de diez (10) proyectos de ejecución nacional para la vigencia del año
 2017, firmados por el PNUD.
- ONU MUJERES: Auditores Externos para el Proyecto "Conjunto Estrategia Integral para la Prevención, Atención y Erradicación de todas las Formas de Violencia Basada en Género en Colombia"
- SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SNCRC: Institución privada sin ánimo de lucro de carácter especial que hace parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja desde 1922. Su misión es prevenir y aliviar el sufrimiento y desprotección de las personas en estado de vulnerabilidad, afectadas por desastres naturales u ocasionados por el hombre. Realizamos la auditoría de nueve (9) proyectos financiados por la Cruz Roja Noruega para la ejecución de diferentes planes de cooperación en las líneas de



trabajo de Salud, Prevención de Violencia, Violencia Basada en Género, Misión Médica, Planificación, Monitoreo, Evaluación y Reporte y Fortalecimiento del Voluntariado.

- **SWISSAID:** Organización no gubernamental fundada en Suiza en 1948. Su sede central se encuentra en Berna. Swissaid mantiene relaciones de trabajo y cooperación con poblaciones rurales en 9 países de Asia, África y América. Realizamos la auditoría operacional para la Oficina de Coordinación en Colombia y el Fondo de Apoyo KO/2/16/03, para el periodo de 2017.
- FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE BOGOTÁ: ONG que ofrece formación para el empleo en oficios tradicionales como carpintería, gastronomía, papel artesanal y construcción, mediante un enfoque de conexión entre el saber y el hacer, centrado en la autoconciencia, la autonomía y la autodeterminación como elementos indispensables en marco de las competencias que habilitan para el empleo o el desempeño en el mundo. Con el propósito de aportar al país individuos que incidan en el cambio necesario para su competitividad productiva y cultural en un entorno en paz.

Auditores externos de los siguientes proyectos: 1) "Intervención del Programa Nacional de Escuelas Taller, que tiene como finalidad contribuir a la consolidación de la política pública de empleo e inserción laboral de los jóvenes vulnerables en el ámbito del patrimonio cultural mediante la consolidación de la sostenibilidad de las Escuelas Taller de Colombia."; 2) "Proyecto Intervención Escuela Taller de Bogotá, que tiene como finalidad la capacitación de jóvenes vulnerables en oficios tradicionales para su inserción laboral.", ejecutados por la Fundación Escuela Taller y financiados con recursos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID; 3) "Proyecto Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Consolidación de la Paz, Basada en Formación para el Trabajo y Cultura de Paz" y 4) "Programa Nacional Escuelas Taller Colombia – Herramientas de Paz".

- FUNDACIÓN TIERRA PATRIA: Fundación, que reúne a mujeres cartageneras, afro. Viven de hacer artesanías, de dar talleres y de promocionar, de forma responsable, el turismo en su ciudad. "'Recorriendo Cartagena' es el nombre del proyecto que busca mostrar la Cartagena pobre, pero feliz, auténtica, real, social. Auditores externos del proyecto "Construcción de memoria histórica con mujeres afrocolombianas y víctimas del conflicto armado en Cartagena y Bolívar".
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: Entidad del Estado, le corresponde al Departamento Administrativo de la Función Pública, formular las políticas generales de Administración Pública, en especial en materias relacionadas con Empleo Público, Organización Administrativa, Control Interno Racionalización de Trámites de la Rama Ejecutiva del Poder Público. Auditores externos del proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Territorial a Partir de la



Articulación Institucional con Énfasis en Servicio al Ciudadano y Construcción de Paz".

- UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS: Entidad del Estado. que tiene como misión: Trabajar conjuntamente con las víctimas en el proceso de reparación integral para la reconstrucción y trasformación de sus proyectos de vida; Acercar el Estado a las víctimas para brindarles una oferta pertinente, eficaz, sostenible y oportuna; Definir con las entidades territoriales la implementación de la Ley 1448/11, sus Decretos reglamentarios y los Decretos Lev; Vincular de manera activa a la sociedad civil y a la comunidad internacional en los procesos de reparación integral a las víctimas del conflicto y Fortalecer la cultura de confianza, colaboración e innovación para garantizar una atención digna, respetuosa y diferencial. Auditores externos para el proyecto "Apoyo a la consolidación de los derechos de las víctimas en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras", ejecutado por la Unidad para la Atención y Reparación a la Víctimas a través de los coejecutores: Red de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la guerra (REDEPAZ), Corporación Nuevo Arco Iris (CNAI) y Organización Femenina Popular (OFP) y financiado con recursos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID.
- CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA: Entidad del Estado, del sector de inclusión social y reconciliación, Como establecimiento público de orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social –DPS-. Tiene como objeto reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio relativos a las violaciones de que trata el artículo 147 de la Ley de Víctimas y restitución de Tierras. La información recogida será puesta a disposición de los interesados, de los investigadores y de los ciudadanos en general, mediante actividades museísticas, pedagógicas y cuantas sean necesarias para proporcionar y enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia. Auditores Externos del Proyecto "Apoyo a la construcción social del Museo Nacional de la Memoria desde un enfoque étnico y de construcción de paz", ejecutado por el Centro Nacional de Memoria Histórica y financiado con recursos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.
- CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS: Organización humanitaria internacional, especializada en trabajo con población refugiada y población desplazada.

Realizamos la Auditoría externa financiera para auditar 29 proyectos bajo Normas Internacionales de Auditoría y la normatividad vigente en Colombia, Panamá y Ecuador, donde se desarrolló cada convenio.



• SAVETHE CHILDREN: Organización líder en defensa de los derechos de la infancia en todo el mundo. Trabaja en más de 120 países salvando vidas, proporcionando seguridad y protección a los niños y niñas y defendiendo sus derechos. Trabaja en conjunto con Socios, para impulsar avances en la forma en que el mundo trata a los niños y niñas, con el fin de generar cambios inmediatos y duraderos en sus vidas.

Auditores externos del proyecto para la intervención integral en calidad educativa y desarrollo de base, COMUNIDADES QUE EDUCAN, financiado por Save The Children; Corporación RedeAmerica; Génesis Foundatión; Fundación Promigás; Fundación Caicedo González; Fundación Smurfit Cartón Colombia; Fundación Gases de Occidente y Fundación Corona.

- **HEARTLAND ALLIANCE:** Organización sin ánimo de lucro. Su sede principal está ubicada en Illinois, Chicago, Estados Unidos. En Colombia trabaja con la finalidad de mejorar y brindar tratamiento a las víctimas de tortura y violencia; para ello, desarrolla servicios efectivos de salud mental en asociación con organizaciones locales. Auditamos dos proyectos denominados ACOPLE: a) Evaluación de dos intervenciones de salud mental basadas en la comunidad para la población afro colombiana víctima violencia, suscrito con la Universidad del Valle, y b) Programa de servicios comunitarios para población afro colombiana víctima de la violencia, suscrito con la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES).
- CORPORACIÓN ALIANZA INICIATIVA DE MUJERES COLOMBIANAS POR LA PAZ –
 IMP: ONG que propende por la representación eficaz y posicionamiento de las
 mujeres y sus organizaciones por la incidencia en políticas públicas,
 representación y participación en espacios de toma decisiones a favor de la
 paz, los derechos e intereses de las mujeres, especialmente las mujeres víctimas
 del conflicto armado.

Realizamos la Auditoría financiera al Proyecto "Apoyo al Plan Estratégico 2011 - 2016" financiado mediante ASDI/Suecia vía **FOS** – Colombia (Fondo para la Sociedad Civil por la Paz los Derechos Humanos y la Democracia), administrado por Forum Syd.

 CORPORACIÓN ESFERA AZUL: ONG cuya misión es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y la reconstrucción del tejido social de las comunidades urbanas y rurales, propendiendo por el conocimiento y exigibilidad de los derechos, promoviendo la inclusión y reconociendo las diferencias poblacionales, de género y cultura como aporte al desarrollo integral sostenible.

Realizamos la Auditoría financiera al Proyecto "Construyendo Territorio: propuesta de formación para la construcción de paz en los escenarios de postconflicto en los Municipios de Miranda, Corinto y Padilla en el Departamento del Cauca." financiado mediante ASDI/Suecia vía **FOS** – Colombia (Fondo para



la Sociedad Civil por la Paz los Derechos Humanos y la Democracia), administrado por Forum Syd.

 SECRETARÍA DE LAS MUJERES – ALCALDÍA DE MEDELLÍN: Entidad del Municipio de Medellín, cuyo objetivo es establecer un protocolo de transversalización del enfoque de género mediante la consolidación de elementos teóricos y metodológicos que orienten el diseño, ejecución y evaluación de estrategias de transversalidad en planes, programas y proyectos de las diferentes secretarías, dependencias y entes descentralizados de la Alcaldía de Medellín.

Auditamos el Proyecto Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/OC-14026-CO, Apoyo a la creación de centros de equidad de género en Medellín y Quibdó, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO: Entidad de derecho público dedicada a administrar y proteger el patrimonio ecológico y ambiental de su jurisdicción y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Auditamos el proyecto "Diseño e implementación de un sistema de monitoreo, reporte y verificación para el carbono forestal dirigido a proyectos bajo el esquema de reducción de emisiones por la deforestación y la degradación de los bosques -REDD, utilizando dispositivos móviles e infraestructura tecnológica ofertada bajo el esquema de computación en la nube (cloud computing), con capacidad de ser usado por comunidades y pobladores rurales en zonas similares de la región andina", financiado con recursos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia - MAEF y el IICA y ejecutado por Corpoguavio.

• INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC): Entidad encargada de producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia; elaborar el catastro nacional de la propiedad inmueble; realizar el inventario de las características de los suelos; adelantar investigaciones geográficas como apoyo al desarrollo territorial; capacitar y formar profesionales en tecnologías de información geográfica y coordinar la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales.

Auditamos el Proyecto "Implementación de estrategia de fortalecimiento institucional a entes territoriales a través de la actualización catastral y planes de ordenamiento territorial en la verificación del presupuesto asignado en los resultados R4 y R5 previstos", suscrito entre el Departamento de la Prosperidad Social –DPS y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC, que ejecuta el IGAC, financiado con recursos de la Unión Europea.

 FUNDACIÓN JUAN FELIPE GÓMEZ ESCOBAR: Organización sin ánimo de lucro con domicilio en Cartagena y cuyos principales beneficiarios de los modelos de



intervención de la Fundación son niños menores de un año, madres adolescentes y sus hijos, niños menores de cinco años y comunidad marginada.

Auditamos el Proyecto de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JO-14317-CO "Apoyo al fortalecimiento del programa de Madres Adolescentes de la Fundación Juan Felipe Gómez Escobar", financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

- CORPORACIÓN MANOS VISIBLES: Organización sin ánimo de lucro, cuya misión es reconocer y fortalecer liderazgos en territorios con condiciones de exclusión y violencia para promover procesos efectivos de transformación. Desde el 2010 trabaja con liderazgos individuales y colectivos, innovando en procesos de formación, fortalecimiento organizativo y colaboración estratégica para cambiar relaciones de PODER que permitan construir una sociedad más justa y equitativa. Sus acciones tienen un énfasis territorial en el Pacífico colombiano y un enfoque diferencial étnico. Auditamos el Proyecto de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/KP-15206-CO, "Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Líderes Jóvenes de la Región Pacífico", financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.
- CORPORACIÓN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES MARINILLA –
 CORUM: Organización sin ánimo de lucro, enfocada en la resolución de
 problemáticas sociales, educativas y ambientales a través del trabajo
 transdisciplinario, la investigación y el aporte de voluntarios, instituciones,
 organizaciones y empresas para aportar a la construcción de una sociedad
 solidaria, justa y honesta y al crecimiento integral del ser humano y el bienestar
 de la comunidad. Auditamos el proyecto de Cooperación Técnica No
 Reembolsable N° ATN/JO-15020-CO "Red Sentir. Conciencia Juvenil", financiado
 por el Banco Interamericano de Desarrollo.
- FUNDACIÓN CAPITAL: Organización regional sin ánimo de lucro con domicilio en Panamá y cuya misión es promover la formulación de políticas públicas orientadas a la reducción de la pobreza, basadas en estrategias de generación y acrecentamiento de activos. Trabaja en la promoción de políticas que facilitan el acceso a servicios financieros formales diversificados y en el diseño de instrumentos que favorezcan inversiones productivas de personas en condición de pobreza en países de América Latina y el Caribe.

Auditamos de conformidad con los convenios de cooperación suscritos con las ONG Ford Foundation, Citifoundation, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – FIDA y el Instituto de Estudios Peruanos – IEP, organismos financiadores de los proyectos: Activos y Conexiones, Little By Money, Graduación, Colombia Lista y el Proyecto Capital, Fase I y Fase III, ejecutados por la Fundación Capital.



ASESORÍA EN IMPUESTOS

- AMTEX S.A.: Asesoría en impuestos sobre estudio de precios de trasferencia para operaciones entre México, Argentina y Colombia - Empresa multinacional opera con tres plantas productivas en Argentina, Colombia y México, tiene representantes y oficinas comerciales en casi todos los países del continente americano; se dedicada a fabricar y prestar asesoría técnica en el campo de aplicación de la CMC, PAC, Compuestos, Resinas, Auxiliares y a la comercialización de insumos para la industria.
- CELSA S.A.: Auditoría de operaciones tributarias, cambiarias y de comercio exterior para la DIAN Empresa Colombiana que diseña, produce y comercializa luminarias, aparatos para telefonía, telecomunicaciones y equipos para medios de pago; están catalogados por las autoridades tributarias como altos exportadores ALTEX, exporta sus productos a las más importantes empresas de distribución de energía, alumbrado y telecomunicaciones en: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, México, Panamá y República Dominicana.
- HOJALATA Y LAMINADOS S.A. HOLASA. Auditoría de operaciones tributarias, cambiarias y de comercio exterior para la DIAN Empresa catalogada por la DIAN como Usuario Aduanero Permanente UAP, importa hojalata y lámina cromada, que procesa y comercializa a diferentes clientes de Colombia y América Latina, los cuales la utilizan como materia prima empleada en la producción de envases y tapas para el sector industrial y de alimentos.
- PETROWORKS S.A.: Asesoría Tributaria Empresa dirigida al sector petrolero, líder en el mercado de servicios de perforación, mantenimiento y reacondicionamiento de pozos.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA: Asesoría tributaria consistente en la implementación de los controles tributarios para el primer año fiscal (2017) y segundo año fiscal (2018). Atender lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016 y el Decreto y el Decreto Reglamentario 2150 de 2017, de manera que la Universidad Católica de Colombia, continúe en el régimen tributario especial y pueda implementar los controles tributarios y contables para que logre optimizar el valor del impuesto, si fuera el caso.

OUTSOURCING CONTABLE

• CORPORACIÓN ÁGUILA DELCAZA: Outsourcing contable - Entidad sin ánimo de lucro dedicada a promover el arte por medio del fomento de las artes escénicas y a la producción audiovisual.



CONSULTORÍA

• UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA: Consultoría de diagnóstico para programar un proyecto de mejoramiento de los procesos aplicados por las áreas administrativa y financiera. Propuesta de trabajo con objetivos cualitativos y cuantitativos, módulos, cronograma y costos del proyecto, con recomendaciones para dicha Institución de educación superior.

En ASELAN LTDA, se ha diseñado y adoptado una metodología basada en la gestión por procesos que unifica, regula y organiza el trabajo. A partir de la evaluación de riesgos se determinan los procedimientos sustantivos y las pruebas de control requeridas para cada proyecto.

Desde su creación en 2006, sus servicios se han fundamentado en la confianza y la generación de valor agregado en la relación con sus clientes, poseemos una gran combinación entre conocimiento, experiencia y compromiso; el respeto por la profesión y por los demás, la ética, la honestidad, la responsabilidad, la integridad y el trabajo conjunto fundamentan la conformación de un equipo de trabajo que potencie al máximo las habilidades. La Firma tiene como una de sus políticas la excelencia académica, por lo que apoya permanentemente la formación de sus auditores.



2 OBJETIVOS DE LA REVISORÍA FISCAL

2.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo del trabajo será el examen de los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2019, de la Universidad Católica de Colombia, de acuerdo con normas internacionales de auditoría, normas internacionales de información financiera y con los pronunciamientos emitidos por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública; normatividad establecida en la Ley 43 de 1990, el Decreto 302 de febrero 20 de 2015 (marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información), el Decreto 2420 de 2015 (normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información) y el Decreto 2496 de 2015, con el propósito de emitir un dictamen en calidad de Revisores Fiscales de la Universidad Católica de Colombia

Comprobar el seguimiento de los estatutos y disposiciones legales y en general que las operaciones que se celebren o desarrollen por cuenta de la Universidad se ajusten a las prescripciones legales y a las decisiones de los órganos competentes como son el Asamblea General, Sala de Gobierno y Consejo Superior Universitario, así como el cumplimiento de las disposiciones de los organismos de vigilancia y control del Estado, entre otros.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Examinar la información financiera y contable con el fin de expresar una opinión profesional e independiente sobre la misma, así como evaluar el sistema de control interno contable, administrativo y operativo, con el fin de que ello permita atestiguar sobre: el cumplimiento de las normas que le son aplicables, el funcionamiento normal de las operaciones, el cumplimiento de la misión institucional.

De acuerdo con las funciones establecidas en el Código de Comercio, nos comprometemos a:

- Velar por el cumplimiento de la Ley, los estatutos y decisiones de la Asamblea General, emitir el correspondiente dictamen sobre los estados financieros y las funciones indicadas en el Código de Comercio, en especial los artículos 207 y 208.
- Atender las inquietudes, necesidades y requerimientos expresados por parte de la Administración de la Universidad Católica de Colombia, en lo relacionado con las funciones de la Revisoría Fiscal.
- Evaluar el cumplimiento de las obligaciones de la Universidad Católica de Colombia, ante las Entidades de vigilancia y control.



- Rendir los informes correspondientes ante los órganos de la Universidad Católica de Colombia y convocar a los mismos cuando lo consideremos necesario.
- Evaluar sistemáticamente los elementos del sistema de control interno, para informar al máximo órgano social si éste, ejecutado por el grupo administrativo y por el resto del personal, ha sido diseñado específicamente para proporcionar seguridad razonable sobre la efectividad y eficacia de las aplicaciones, la eficiencia y confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leves y regulaciones.
- Realizar una evaluación sobre los controles generales de los aplicativos, su diseño e implementación y efectuar una evaluación a la seguridad y a los controles de las aplicaciones utilizadas, en las diferentes áreas de la Universidad Católica de Colombia

Otras actividades requeridas por la Empresa para el Revisor Fiscal

En calidad de Revisores fiscales atenderemos los siguientes requerimientos de la empresa:

- 1. Asistiremos a las reuniones de la Asamblea General, Sala de Gobierno y Consejo Superior Universitario, que seamos invitados y presentaremos y expondremos los informes a que hubiere lugar.
- 2. Asistiremos a la Asamblea General y presentaremos nuestro informe anual.
- 3. Revisaremos y certificaremos con nuestra firma las declaraciones de retención en la fuente e industria y comercio de la Sede principal y de otras sedes donde la Universidad preste el servicio de educación, declaración de renta y complementarios del año 2019 y demás impuestos, contribuciones y gravámenes que requieran las diferentes instancias. Verificaremos que se presentan y pagan oportunamente de acuerdo con los vencimientos establecidos por las autoridades tributarias.
- 4. Atenderemos los requerimientos de información y certificaciones solicitadas al Revisor Fiscal por el Ministerio de Educación Nacional, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Secretaria de Hacienda de Bogotá y otros municipios, el Servicio Nacional de Aprendizaje, la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales – UGPP, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otros.



3 ENFOQUE, METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DE LA REVISORIA FISCAL

3.1 METODOLOGÍA

La auditoría propuesta se desarrollará con base en las siguientes fases: Planeación, ejecución y finalización.

3.1.1 Planeación

Principales actividades a ser ejecutadas:

Conocimiento de los sistemas de administración y medición de los riesgos de la Universidad Católica de Colombia.

Actualización permanente de la información del entorno básico de la Universidad, la naturaleza de sus operaciones y sistemas, procedimientos de control interno y aspectos financieros.

Obtención, análisis y evaluación de la adecuada aplicación y cumplimiento de leyes, reglamentos, estatutos y decisiones de la Asamblea General, Sala de Gobierno y Consejo Superior Universitario.

Identificación de los componentes principales de los estados financieros para establecer el alcance y oportunidad de la revisión, tomando en consideración la importancia de: las operaciones, la acumulación de transacciones y hechos individuales importantes.

Identificación y consecución de recursos logísticos para la ejecución de la Revisoría Fiscal.

Identificación del personal que servirá de enlace a la Revisoría Fiscal.

Asignación de claves de acceso con privilegio de consulta a los sistemas de información

Obtención de un inventario de leyes, reglamentos, estatutos y decisiones de la Asamblea General, Sala de Gobierno y Consejo Superior Universitario que estén vigentes.

Determinación de los ciclos económicos que operan en la Universidad Católica de Colombia.

Determinación de los objetivos de auditoría y el riesgo de auditoría para cada ciclo económico identificado.



Planeación del enfoque y el alcance de la revisión y documentación de dicho plan.

Elaboración y/o actualización de programas de auditoría a la medida para las diferentes áreas de operaciones de la Universidad Católica de Colombia.

3.1.2 Ejecución de Pruebas

Es un proceso donde se confirma el conocimiento acerca de los riesgos de la actividad, los sistemas contables, financieros, administrativos, y de control interno y se determina el grado de confianza en dichos sistemas y procedimientos. Así mismo, se confirma el cumplimiento de la normatividad regulatoria. Esto se efectúa básicamente haciendo pruebas detalladas sobre los registros contables, los documentos de soporte e información de los funcionarios, terceros, clientes, proveedores y demás personas o entidades que prestan o reciben servicios de la Universidad Católica de Colombia.

La auditoría de riesgos se fundamenta en la evaluación y revisión de los sistemas de administración de riesgo establecidos por la Universidad Católica de Colombia, para lo cual consideramos entre otros, las prácticas sobre la materia.

La evaluación y evidencia de auditoría proporciona un conjunto de seguridades sobre las cuales se basa la opinión del Revisor Fiscal; esto se efectúa básicamente haciendo pruebas selectivas detalladas sobre los registros contables, los documentos de soporte y discusiones con funcionarios autorizados.

La auditoría de los ciclos misionales y de operaciones se lleva a cabo para vigilar el cumplimiento del objeto social de la Universidad Católica de Colombia y es diseñada con base en programas de auditoría a la medida; de esta manera se cumple a cabalidad con las funciones de la Revisoría Fiscal, señaladas por la legislación colombiana.

En este punto se incluye la revisión, expedición y firma de los diferentes certificados e informes que se requieren en cumplimiento de la función certificante del Revisor Fiscal, así como la asistencia a las diferentes reuniones a los cuales seamos convocados.

El examen de revisoría fiscal culmina con la revisión de los estados financieros que tiene por objeto informar a la Asamblea General, a las entidades de vigilancia y control y demás terceros interesados en la información, el resultado del examen sobre los estados financieros.

Este proceso contempla la revisión y evaluación de la evidencia del trabajo, que se soporta en los papeles de trabajo y en el conocimiento del desarrollo de las actividades. La dedicación del Revisor Fiscal en el desempeño de las funciones le



permite mantenerse debidamente informado de las actividades que se desarrollen y orientar y supervisar las pruebas que considere necesarias.

3.1.3 Supervisión

Se realiza una revisión y evaluación crítica sobre el trabajo y criterio de aquellas personas involucradas en el examen, por parte del Director, el Gerente y el Revisor Fiscal asignados al trabajo, con el objeto de satisfacernos de que el plan de revisoría fiscal ha sido cumplido debidamente y proporciona una base apropiada para emitir los informes respectivos. Así mismo, un Director Alterno controlará la aplicación de todos los estándares de calidad establecidos por nuestra Firma y asesorará al equipo en la solución de los problemas importantes que puedan surgir en el desarrollo del trabajo.

El equipo de auditoría evaluará los resultados de las pruebas para efectuar los replanteamientos de los programas de trabajo y para identificar nuevos indicadores de riesgo que no fueron tenidos en cuenta durante el conocimiento del proceso.

3.1.4 Apoyo de especialistas

Para atender las responsabilidades del Revisor Fiscal, relacionadas con aspectos jurídico-legales, tributarios, y de sistemas, nos apoyamos en profesionales especializados en estas materias, los cuales hacen parte del equipo de trabajo de la Revisoría Fiscal.

3.1.5 Finalización

Comprende la presentación de informes de Revisoría Fiscal, entre ellos el Dictamen sobre los estados financieros de la Universidad Católica de Colombia, al corte terminado el 31 de diciembre de 2018.

3.2 PLAN DE TRABAJO

Nuestra gestión como Revisores Fiscales se circunscribe en cumplir con las funciones establecidas en Colombia por el Código de Comercio, los estatutos y demás disposiciones vigentes durante el período de Revisoría.

Examinaremos la información financiera de la Universidad Católica de Colombia, a fin de expresar una opinión profesional independiente sobre los estados financieros, la evaluación y supervisión de los sistemas de control, con el propósito de que estos permitan:

- ✓ Cumplimiento de la normatividad.
- ✓ Funcionamiento normal de las operaciones.



- ✓ Protección de bienes y valores de propiedad de la Empresa y los que tenga en custodia a cualquier título.
- ✓ Regularidad del sistema contable.
- ✓ Eficiencia en el cumplimiento del objeto social.
- ✓ Emisión adecuada y oportuna de certificaciones e informes.
- ✓ Garantizar la confiabilidad de los informes que se suministran a los organismos encargados de la vigilancia y control de la Universidad Católica de Colombia.

Presentamos a la Asamblea General un dictamen según lo establecido en el Código de Comercio y la reglamentación vigente, sobre la razonabilidad de los estados financieros a 31 de diciembre de 2019 e informe sobre la actuación y gestión de los administradores y sobre el control interno adoptado por la Universidad Católica de Colombia, entre otros aspectos.

Mediante la aplicación de normas internacionales de auditoría, desarrollamos el siguiente alcance integral:

3.2.1 Auditoría al Sistema de Control Interno

Consiste en la evaluación de planes, políticas, procedimientos, métodos y sistemas de operación de la Universidad Católica de Colombia, con el fin de lograr el cumplimiento de metas y objetivos trazados por la Rectoría de la Universidad Católica de Colombia; siguiendo los criterios definidos por el "Committee on Sponsoring Organizations (COSO)" que incluyen: (i) el ambiente de control; (ii) la valoración de riesgos; (iii) los sistemas de contabilidad y de información; (iv) las actividades de control; y (v) las actividades de monitoreo, a fin de garantizar:

- ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- ✓ Suficiencia y confiabilidad de la información financiera.
- ✓ Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.
- ✓ La evaluación del control interno administrativo, contable, financiero y operativo permite comprobar, si los mecanismos de control, tanto manuales como sistematizados que han sido diseñados por la administración, operan tal como fueron aprobados para respaldar el proceso de autorización del manejo de operaciones y recursos, su correcta valuación y clasificación contable, a través de una adecuada segregación de funciones.
 - a) Producto de nuestras visitas de auditoría presentaremos informes gerenciales sobre el resultado de nuestra gestión con oportunidades de mejoramiento, observaciones, sugerencias y recomendaciones, relacionadas con el adecuado control interno que debe tener la Universidad Católica de Colombia, con la correcta aplicación de la



técnica contable, con hallazgos materiales en temas fiscales y con la adecuada aplicación de normas legales.

b) Al finalizar nuestro trabajo por el ejercicio económico del año 2018, presentaremos a la Asamblea General el informe del Revisor Fiscal o dictamen como lo establece el Código de Comercio y la normatividad vigente.

3.2.2 Auditoría de Cumplimiento

Su objetivo es verificar el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables, las decisiones de la Asamblea General y las normas, instrucciones y requerimientos emanados de los organismos de control del Estado, con el fin de informar a la Asamblea General, si los actos de los administradores, las operaciones por ellos celebradas y las instrucciones impartidas por los entes de vigilancia y control se ajustan a dichas normas y decisiones.

3.2.3 Auditoria a los Sistemas de Información

Como apoyo a las actividades del Revisor Fiscal, se evalúa y comprueba de forma aleatoria la estructura orgánica del procesamiento electrónico de datos (P.E.D.) y la calidad en términos de control de cada una de las aplicaciones procesadas por computador que se convierten en información financiera.

3.2.4 Auditoria Legal

Como apoyo a las actividades del Revisor Fiscal, consiste en la comprobación o examen selectivo de cumplimiento de las operaciones, métodos y procedimientos operacionales, financieros, administrativos y económicos, para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, estatutarias.

3.2.5 Auditoria Tributaria

Realizamos revisión de la estructura tributaria de la Universidad Católica de Colombia con el objeto de establecer contingencias por errores u omisiones en las obligaciones tributarias. Incluye la revisión y firma de las declaraciones tributarias.

3.2.6 Auditoría Financiera

El objeto es la emisión de nuestra opinión como Revisores Fiscales sobre la razonabilidad de los hechos reflejados en los estados financieros, de acuerdo con normas internacionales de información financiera y demás disposiciones legales, así como la consistencia en la aplicación de dichas normas durante el período contable. Con el propósito de obtener conclusiones sobre la confiabilidad y razonabilidad de procedimientos contables y no contables, y de cada una de las



cuentas reflejadas en los estados financieros realizamos muestreos y pruebas selectivas para garantizar mayor eficiencia en el proceso de auditoría.

Para cada uno de los componentes del Estado de Situación Financiera y del estado de resultados integrales, realizaremos pruebas de auditoría con el fin de satisfacer la razonabilidad de los saldos, que nos permitan emitir una opinión por cada uno de ellos para luego emitir una opinión sobre los estados financieros.



4 INFORMES

Presentaremos los siguientes informes de revisoría fiscal:

- a. Dictamen sobre los estados financieros de la Universidad Católica de Colombia al corte terminado el 31 de diciembre de 2019, bajo el nuevo marco normativo de información financiera.
- b. Revisaremos y firmaremos mediante el mecanismo digital establecido para el efecto, las declaraciones tributarias a las que está obligada la Universidad Católica de Colombia.
- c. Memorandos e informes con nuestras recomendaciones e instrucciones en relación con el control interno de la Universidad Católica de Colombia con la identificación de las oportunidades de mejoramiento.
- d. Memorandos e informes reportando las irregularidades o desviaciones a las políticas, normas y/o reglamentación legal aplicable.
- e. Emitiremos las certificaciones requeridas en desarrollo del cargo.

En concordancia con las normas contables, examinaremos la adecuada presentación y clasificación de los siguientes estados financieros individuales, previa preparación por parte de la Universidad Católica de Colombia.

- a. Estado de Situación Financiera al final del período
- b. Estado de Resultado integral del período
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio del período
- d. Estado de Flujo de Efectivo del período
- e. Notas a los Estados Financieros

Los borradores de los dictámenes, informes y memorandos serán presentados y discutidos comentados con el señor Rector de la Universidad Católica de Colombia; de igual forma, verificaremos la debida concordancia de la información financiera, entre el informe de gestión de la administración y los registros contables, estados financieros y sus notas.



5 CARTAS DE CONFIRMACIÓN Ó REPRESENTACIÓN

Antes de la emisión del informe como Revisores Fiscales, se solicitará a la Rectoría, y a la Contadora General, una carta de confirmación o representación, con relación a lo siguiente:

- a. Confirmación de las informaciones verbales de aspectos analizados conjuntamente con los administradores sobre situaciones que por su naturaleza no se reflejan en los registros de contabilidad o que constan en cartas privadas.
- b. Confirmación de los hechos económicos contenidos o implícitos en los registros. La carta de confirmación cubre otros aspectos, tales como la equidad de las cifras, el cumplimiento de normas de contabilidad generalmente aceptadas en relación con la evaluación de activos, pasivos y patrimonio de la Empresa, gravámenes, el reconocimiento e incidencia de eventuales demandas, litigios y contingencias, así como cualquier otro hecho relacionado con la presentación razonable de los estados financieros, la información financiera y el resultado de la gestión administrativa.



6 ASIDUIDAD

El tiempo estimado para cumplir con la labor de Revisoría Fiscal es de 1.550 a 1.600 horas, distribuidas en doce (12) meses, contados a partir del 1 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 e incluye el examen de las operaciones desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, y desde el momento del nombramiento oficial debidamente formalizado; estaremos atentos a certificar la información tributaria producida por la Universidad Católica de Colombia, y a atender los requerimientos de información solicitados por los entes de vigilancia y control, así como las certificaciones solicitadas por diferentes organismos.

Coordinaremos y definiremos con el personal responsable de la Universidad Católica de Colombia, las fechas, de cada una de las visitas programadas para realizar el trabajo y previo a cada visita se solicitará por parte de la Revisoría Fiscal al responsable, la información correspondiente. Las visitas programadas se describen a continuación:

Efectuaremos una primera visita en el mes de mayo de 2019, de -planeación y cumplimiento legal- para efectos de conocimiento del cliente y planeación del trabajo, en la cual realizaremos pruebas relacionadas con el conocimiento del cliente, la evaluación del sistema de control interno y la evaluación de riesgos de auditoría y el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias; presentaremos un informe con nuestras recomendaciones, con destino a la Rectoría.

Seguidamente obtendremos -conocimiento de los controles relevantes para la auditoría, evaluaremos el diseño de dichos controles y determinaremos si se han implementado, mediante la aplicación de procedimientos adicionales a la indagación realizada con el personal de la Universidad Católica de Colombia;

La segunda visita a comienzos el mes de agosto de 2019, en la cual efectuaremos revisión analítica de las cifras del Estado de Situación Financiera y estado de resultados al 30 de junio de 2019 y pruebas de cumplimiento a los controles claves establecidos por la administración para el ciclo de ingresos (matrículas - cuentas por cobrar – bancos). Adicionalmente, pruebas de tipo legal, tributario y de tecnología de la información y presentaremos el informe correspondiente.

La tercera visita a comienzos el mes de octubre de 2019, en la cual efectuaremos pruebas de cumplimiento a los controles claves establecidos por la administración en para el ciclo de nómina (contratación de personal administrativo y docente – costos de personal por centros de costos – Bancos). Adicionalmente, pruebas de sustantivo para verificar la adecuada liquidación de la nómina, el pago de la misma a cada uno de los empleados y el pago de los aportes parafiscales, conciliación con registros contables, y presentaremos el informe correspondiente.



La cuarta visita a finales del mes diciembre de 2019, en la cual efectuaremos pruebas de cumplimiento a los controles claves establecidos por la administración a las propiedades, planta y equipo (adquisiciones, depreciaciones, retiros,) conciliaciones con registros contables, entre otros. efectuaremos la selección para confirmaciones de saldos de bancos, inversiones, cuentas por cobrar, obligaciones financieras, seguros, abogados, entre otros y presentaremos el informe correspondiente.

Una quinta visita en el mes de febrero de 2020, en la cual realizaremos pruebas sustantivas o de verificación de saldos del Estado de Situación Financiera y estado de resultados integrales, a la fecha de cierre (31 de diciembre de 2018), realizaremos procedimientos sustantivos para todos los tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar que sean materiales. igualmente efectuaremos pruebas de eventos posteriores a la fecha de cierre; y emitiremos nuestro dictamen de Revisor Fiscal.

Y una sexta y última visita de revisión final de estados financieros con corte marzo 2020, en la cual realizaremos monitoreo de cumplimiento de la NIA y requisitos legales y de regulación aplicables; analizaremos los detalles de asuntos importantes y su resolución, como faltas de seguridad de materiales, preocupaciones por estimaciones de la administración, hechos posteriores, y otros asuntos que pudieran dar como resultado una opinión de auditoría modificada.

Cabe anotar que, en cada una de estas visitas, si observamos debilidades al sistema de control interno u oportunidades de mejoramiento a los controles actuales, emitiremos comunicados a la Rectoría informándolo.



7 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Para desarrollar nuestra función, asignaremos un equipo de profesionales con experiencia, el cual contará con la dirección y supervisión permanente del Socio del proyecto y uno de los Gerentes de ASELAN LTDA de la siguiente manera:

Director a cargo de la cuenta; Gerente de Auditoría; Auditor; Asesor en Impuestos.

A continuación, relacionamos los profesionales asignados a la auditoría:

Nombre	Cargo	Perfil
Óscar Hernández Torres	Director de Auditoría	Contador Público, Magíster en Dirección Empresarial; especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Forense, Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera, con más 25 años de experiencia en Auditoría, y Revisoría Fiscal en todos los sectores de la economía. Cuenta con experiencia en auditorías en Universidades, actualmente es el Revisor Fiscal de la Universidad Santiago de Cali.
Nubia Hernández Torres	Gerente de Auditoría Revisora Fiscal Principal	Contadora Pública, especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Forense, especialista en estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría; especialista en Ciencias Tributarias, Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera, certificada en Auditoría internacional por la Association of Chartered Certified Accountants –ACCA Con 16 años de experiencia en Auditoría y Revisoría Fiscal, en varios sectores de la economía. Cuenta con en experiencia en auditorías en Universidades, en el pasado se desempeñó como Revisora Fiscal de la Corporación Universitaria Los Liberadores
Cristhian Camilo Sierra Quintana	Supervisor de Auditoría Revisor Fiscal Suplente	Contador Público, especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Forense; especialista en estándares internacionales de Contabilidad y Auditoría; Diplomado en normas internacionales de información financiera; certificado en Auditoría Internacional por la Association of Chartered Certified Accountants –ACCA-, con más de 5 años de experiencia en trabajos de auditoría. En el pasado formó parte del equipo de la Revisoría Fiscal de la Fundación Universitaria Los Libertadores.
Wilson Hernández Luna	Abogado	Abogado con estudios de especialización en derecho laboral y relaciones industriales con más de seis años de experiencia en asesoramiento legal en forma independiente y



Nombre	Cargo	Perfil Perfil
		de apoyo a las funciones de Revisoría Fiscal y auditoría externa de los clientes de Aselan Ltda.
Ana María Bocanegra	Ingeniera de Sistemas	Ingeniera de Sistemas, especialista en Gerencia de Proyectos y especialista en auditoría de sistemas, con más de 14 años de experiencia como consultora, auditora externa, coordinadora de infraestructura, soporte y coordinadora de proyectos.

En caso de ser requerido, se enviarán las hojas de vida con el perfil profesional, competencias y certificados de experiencia de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo asignado a este encargo, junto con los soportes de sus estudios profesionales.



8 OFERTA ECONÓMICA

Nuestros honorarios profesionales se basan en una estimación del tiempo a invertir en la realización del trabajo propuesto, liquidado a tarifas establecidas para cada categoría del personal que debe intervenir en el mismo.

Ofrecemos proveer los servicios de Revisoría Fiscal para Universidad Católica de Colombia, de conformidad con su solicitud de propuesta y con nuestra propuesta técnica.

Los honorarios mensuales estimados para este compromiso son de \$8.700.000 (ocho millones setecientos mil pesos) moneda legal colombiana, más el correspondiente impuesto a las ventas del 19%, facturados a partir del mes de abril de 2019 y hasta marzo de 2020.



9 REQUERIMIENTOS DE LA REVISORIA FISCAL A LA UNVIERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

Para maximizar la relación costo-beneficio del servicio, consideramos conveniente solicitar la asignación de los siguientes recursos para el desarrollo de cada visita de auditoría:

- ✓ Facilidad de contactar al personal clave o ejecutivo de la Universidad Católica de Colombia para obtener información, desarrollar las actividades de la Revisoría Fiscal y presentarles informes.
- ✓ Facilitar el acceso a sus instalaciones y a la información que solicite el equipo de trabajo de ASELAN LTDA.
- ✓ Espacio adecuado de trabajo referente a mesa de trabajo para dos personas.
- ✓ Colaboración por parte de los funcionarios que manejan la información necesaria para efectuar los registros contables.



10 OTROS ASPECTOS DE RELEVANCIA

- ✓ Nuestros servicios pueden incluir asesoría y recomendaciones, pero todas las decisiones relacionadas con la implementación de estas son responsabilidad exclusiva de la administración de la Universidad Católica de Colombia.
- ✓ Como resultado de las limitaciones inherentes en el control interno, así como por la naturaleza de las pruebas y otras limitaciones, una Revisoría Fiscal no puede proporcionar seguridad absoluta de la inexistencia de errores en los estados financieros como consecuencia de fraudes, irregularidades u otras incorrecciones. Por lo tanto, dichos errores pueden, no obstante, ocurrir y no ser detectados por un trabajo efectuado de conformidad con normas internacionales de auditoría.
- ✓ Nuestra actuación como Revisores Fiscales no está enfocada a descubrir fraudes, aún cuando ellos podrán identificarse con ocasión de las pruebas. En este tema, los procedimientos de auditoría que se utilizan son: i) investigar sus causas, ii) profundizar hasta donde sea posible y iii) establecer responsabilidades; esta labor se entenderá como una auditoría investigativa, que no hace parte del alcance del servicio de Revisoría Fiscal.
- ✓ Las certificaciones de cualquier naturaleza que suscribe el Revisor Fiscal se deben presentar para su análisis y firma, al menos con tres días hábiles de anticipación; de no cumplirse este plazo mínimo, se limitan las posibilidades de identificar eventuales errores y nos exime de responsabilidad por el impacto por su presentación extemporánea ante las autoridades correspondientes.



11 RESUMEN HOJAS DE VIDA EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO

ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES

Director de Auditoría Teléfono Oficina (+57 1) 906 02 87

Móvil: 310 449 97 51 oscar.hernandez@aselan.com.co

Rol

Óscar, será el ejecutivo a cargo de la dirección de la auditoría; tiene la responsabilidad general de las relaciones de ASELAN LTDA., con la Universidad Católica de Colombia. Él proveerá su conocimiento y experiencia para entregar soluciones apropiadas y oportunas de asuntos de la Auditoría Externa y apoyará al equipo de auditoría en el enfoque global del trabajo.

Óscar es Contador Público de la Universidad de la Salle, Magister en Dirección Empresarial en la Universidad Santiago de Cali, especialista en Revisoría Fiscal y Auditoria Forense en la Fundación Universitaria del Área Andina, Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera de la Universidad ICESI, cuenta con 25 años de experiencia en todos los sectores de la economía, a través de los cuales ha atendido importantes clientes tanto nacionales como internacionales, ha asistido a diversos foros internacionales sobre normas de contabilidad y de Información Financiera, conferencias interamericanas de Contabilidad y talleres sobre compras, desembolsos y administración financiera del Banco Mundial y sobre metodología para Proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Experiencia

Óscar se ha formado profesionalmente en otras Firmas de Auditoría desde el grado de auditor nivel 1, ocupando los distintos cargos de nivel profesional existentes en las Firmas (Auditor, Supervisor, Gerente y Director), actualmente es el encargado de la dirección técnica de los encargos profesionales, en el pasado se desempeñó como consultor del Banco Interamericano de Desarrollo,

Desempeña el cargo de Revisor Fiscal Principal en representación de Aselan Ltda., en la Universidad Santiago de Cali e Hidropacífico S.A. E.S.P.

Ha desempeñado el cargo de Revisor Fiscal Principal y Suplente en representación de Firmas de Auditores en entidades como Fundación Universitaria Los Libertadores, Centrales de Transportes S.A., Terminal de Transportes de Armenia S.A., E.S.E. Metrosalud, E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel, Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia, Orbitel S.A., Electrificadora de Boyacá S.A., Electrificadora del Meta S.A., Gases de Antioquia S.A., London Consulting Group, Poliolefinas Colombianas S.A., Terminal de Contenedores de Cartagena S.A., Amtex S.A., C.L.I. Colombia S.A., Metroplús S.A., entre otros; asimismo, ha participado y dirigido trabajos de auditoria externa de gestión y resultados en diferentes empresas de servicios públicos tales



como: Empresas Públicas de Medellín, Empresas Municipales de Cali y Empresas Varias de Medellín.

Ha participado en múltiples auditorias para la Banca Multilateral, entre las que se destacan ICETEX, Empresas Públicas de Medellín E.S.P., Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. – CHEC – E.S.P., Corporación Autónoma Regional – CAR, Secretaria de Hacienda de Santafé de Bogotá, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Presidencia de la República, Universidad ICESI, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira E.S.P., Caja de Compensación Familiar de Antioquia - COMFAMA, entre otros.



NUBIA HERNÁNDEZ TORRES

Gerente de Auditoría Teléfono Oficina (57 1) 906 02 87 Móvil 314 480 0456 nubia.hernandez@aselan.com.co

Rol

Nubia, se desempeñará como Gerente de Auditoría y como Revisora Fiscal Principal; apoyará al equipo de trabajo en el desarrollo del día a día de la auditoría, asistiendo al equipo en la resolución de asuntos en las áreas de control interno, financiera y contable en el curso del trabajo. En todos los casos será la encargada de evaluar el cumplimiento de la planeación de la auditoria, acompañar a los funcionarios encargados de efectuar las labores en conjunto con el Supervisor, presentar al Director los informes de acuerdo con las obligaciones del contrato, certificar la aplicación de la metodología de auditoria establecida por la Firma, supervisar el adecuado desarrollo de los programas de trabajo, de acuerdo con lo señalado en la propuesta y en el contrato, mantener buena relación contractual con la Rectoría y la Gerencia Administrativa y Financiera de la Universidad Católica de Colombia, participar en la revisión y discusión de los informes, realizar reuniones con el equipo de trabajo, evaluando el avance del mismo y sugerir las mejoras para beneficio de la auditoria.

Nubia, es Contadora Pública de la Universidad Central, especialista en Auditoría Forense y Revisoría Fiscal en la Fundación Universitaria del Área Andina, especialista en Normas Internacionales de Información Financiera y Normas de Aseguramiento en la Universidad Jorge Tadeo Lozano y especialista en Ciencias Tributarias de la Universidad Central; realizó diplomados en NIIF en IFRS Master y en la Fundación Universitaria Los Libertadores, cuenta con 16 años de experiencia en auditoría y revisoría fiscal, en empresas de varios los sectores de la economía, tanto en empresas nacionales como del exterior.

Experiencia

Nubia, Desempeña el cargo de Revisora Fiscal Principal en Fundación Save The Children Colombia; en el pasado se desempeñó como Revisora Fiscal Principal en la Fundación Universitaria Los Libertadores, Manuchar Logistic S.A.S., Corredor Empresarial S.A., Centrales de Transportes S.A., Terminal de Transportes de Armenia SA., Fundación Capital, Representaciones El Roble S.A.S., entre otras.

Ha prestado sus servicios de auditoría en representación de ASELAN Ltda., en distintas empresas, entre las cuales, se destacan las siguientes: Universidad Católica de Colombia, Consejo Noruego para Refugiados, ONU Mujeres, Fondo Sueco Noruego para el Desarrollo, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Save The Children Internacional, Heartland Alliance International, Swissaid, London Consulting Group de Colombia Ltda., CONHYDRA S.A. E.S.P., Corporación Águila Descalza, Aguirre Toro Ltda., Hare Automotriz S.A., CELSA S.A., HOLASA S.A.



Durante su ejercicio profesional, ha sido Revisora Fiscal en empresas Fondo Biocomercio, Supercable Telecomunicaciones S.A., Ecolglas S.A., Macroplasticos Ltda, Plastinorte Ltda, Corporación Red Colombia Verde, entre otras.

Ha participado en múltiples auditorias para la Banca Multilateral y Organismos de Cooperación Internacional, entre las que se destacan Universidad de los Andes, ONU Mujeres, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Nación, Auditoría General de la Nación, Departamento de la Función Pública, Naciones Unidas, Acción Social, entre otros.



CRISTHIAN CAMILO SIERRA QUINTANA

Asistente de Auditoría Teléfono: (+57 1) 906 02 87

Móvil: 310 789 36 66

cristhian.sierra@aselan.com.co

Rol

Cristhian, se desempeñará como Revisor Fiscal Suplente, apoyará el trabajo en la ejecución del plan de auditoría de la Universidad Católica de Colombia, será el encargado de diseñar la matriz de riesgos, elaborar los programas de auditoría y el memorando de planeación, ejecutar con los asistentes de auditoría el plan de auditoría, realizar los informes de auditoría de acuerdo con las obligaciones del contrato de auditoría, aplicar de la metodología de auditoría establecida por la Firma, asistir a los auditores asignados en el desarrollo de las actividades, de acuerdo con lo señalado en la propuesta y en el contrato, velar por el cumplimiento del cronograma de trabajo establecido, elaborar los cuestionarios de control Interno y las cartas a la gerencia sobre la evaluación del mismo y discutir los informes financieros y de control antes de su emisión final. Así mismo efectuará auditoría de actividades de acuerdo con los alcances de la Revisoría Fiscal.

Cristhian, es Contador Público de la Universidad de La Salle, especialista en Revisoría Fiscal y Auditoria Forense de la Corporación Universitaria del Área Andina; especialista en Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, certificado en Auditoría Internacional por la Association of Chartered Certified Accountants (ACCA); realizó dos diplomados en normas internacionales de información financiera en la Universidad Los Libertadores e IFRS Master, , posee más de 5 años de experiencia en trabajos de auditoría y revisoría fiscal, en empresas de varios los sectores de la economía.

Experiencia

Cristhian, ha participado en varios trabajos de auditoría y revisoría fiscal y servicios contables, entre las cuales, se destacan las siguientes: Fundación Universitaria Los Libertadores, Manuchar Logistic S.A.S., Corporación AVRE y Fundación Capital, Swissaid.

Igualmente ha participado en auditorías para proyectos de cooperación internacional como UNIÓN EUROPEA (Instituto Geográfico Agustín Codazzi), , AECID (Unidad para la Atención y Reparación a las Victimas, Departamento Administrativo de la Función Pública; Centro Nacional de Memoria Histórica, Escuela Taller de Bogotá, Fundación Tierra Patria); BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (Fundación Juan Felipe Gómez Escobar, Corporación Manos Visibles) PNUD - Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana; Consejo Noruego para Refugiados; Fundación Save The Children; Hertland Alliance International (Fundación Afrodes) así mismo, ha participado en asesoría de normas internacionales de información financiera para FOS Colombia, Fundación Save The Children, War Child, Swissaid, entre otros.



PROPUESTA DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL

En cumplimiento de las funciones previstas en el Código de Comercio.

PRCA-2019-409 Bogotá D.C.,31 de Enero de 2019

Doctor
Francisco J. Gómez Ortíz
Rector / Representante Legal
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
Bogotá

Ref.: PROPUESTA REVISORÍA FISCAL

Estimado doctor Gómez:

En nombre de Parker Randall y de nuestro equipo de trabajo, agradecemos su amable invitación para participar en el proceso de selección de revisores fiscales que adelantará la Universidad en los próximos días. Con este propósito presentamos nuestra propuesta de servicios profesionales para acompañarlos como revisores fiscales para el período comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 31 de marzo de 2020.

Estaremos muy atentos para ampliar la información que considere necesario. No dude en contactarnos a los correos electrónicos edith.gomez@parkerandall.co, comunicaciones@parkerandall.co

Cordialmente,

Edith Gómez Pérez
Gerente de Auditoría y Aseguramiento
Certificada Internacional ACCA



PROPUESTA DE SERVICIOS DE **REVISORÍA FISCAL (PV)**

Código:

20-ASE-RE-05

Página(s): 2 de 27

CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD: VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018

CAMBIO O MODIFICACIÓN: Ajustes Año 2018

TABLA DE CONTENIDO

ACERCA DE PARKER RANDALL COLOMBIA	3
MEMBRESÍA INTERNACIONAL	3
ENFOQUE DE GESTIÓN	3
¿Por qué elegir a Parker Randall Colombia como su Revisor Fiscal?	3
ANTECEDENTES	6
OBJETIVO	7
METODOLOGÍA	8
ENTREGABLES	10
VALOR AGREGADO	11
EQUIPO DE TRABAJO	12
PERFIL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	
NUESTRA EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS REALIZADOS	18
SU INVERSIÓN	19
FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN	20
VIGENCIA DE LA PROPUESTA	20
CONFIDENCIALIDAD DE LA PROPUESTA	20
REQUERIMIENTOS DE MEDIOS Y RECURSOS	21
OTRAS CONSIDERACIONES DE NUESTRO SERVICIO	22
CONTACTO	26
MODELO NO. 1 - CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA	27



CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD:

PROPUESTA DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL (PV)

VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018 Código: 20-ASE-RE-05 Página(s): 3 de 27

> CAMBIO O MODIFICACIÓN: Ajustes Año 2018

ACERCA DE PARKER RANDALL COLOMBIA

MEMBRESÍA INTERNACIONAL

Contamos con la membresía de Parker Randall International, institución inglesa de reconocido prestigio mundial, la cual se encuentra en más de 50 países y en Latinoamérica ha extendido sus operaciones a Colombia, Argentina, Perú, Chile, México, Guatemala, Uruguay, Brasil, El Salvador, Costa Rica, Ecuador, Bolivia, Venezuela y Paraguay.

Parker Randall International es una organización mundial de firmas de Contadores Públicos, Auditores Certifi¬cados y Abogados, fundada con el propósito de que sus miembros estén en capacidad de suministrar a sus clientes locales e internacionales una amplia gama de servicios en contabilidad, auditoría, consultoría, tributación y de gestión, sobre una base eficiente todo el mundo.

en

Parker Randall Colombia, fue constituida hace más de 20 años. Actualmente dentro del portafolio de soluciones nuestra firma ofrece servicios de consultoría en las líneas de: Contabilidad Financiera Internacional tanto para el sector público como para el sector privado: NIIF plenas (Grupo 1), NIIF Pymes (Grupo 2), Resolución 743, Resolución 743 y Resolución 533; Aseguramiento (Revisoría Fiscal, Auditoría, Control Interno, procedimientos previamente convenidos), Consultoría, Auditoría y Planeación Tributaria, Consultoría y soporte en Tecnología de Información y Gestión de Procesos.

ENFOQUE DE GESTIÓN

En Parker Randall Colombia nos caracterizamos por diseñar todos los productos sobre la base de la necesidad real del cliente, visto de manera particular dentro de su contexto económico, haciendo uso de mejores prácticas a nivel internacional y evitando prestar servicios masivos que no generen valor agregado.

En consecuencia, la gestión de todos nuestros proyectos se enfoca a aportar al crecimiento económico de unos de sus aliados más importantes, "Usted".

¿Por qué elegir a Parker Randall Colombia como su Revisor Fiscal?

Nuestra firma está conformada por profesionales idóneos en las áreas de Contabilidad, Auditoría, Control interno, Finanzas, Impuestos, Revisoría fiscal, Tecnologías de información (TI), Gestión de Procesos y Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF/NICSP y demás Marcos Normativos dispuestos por la Contaduría General de la Nación- CGN), quienes cuentan con las competencias necesarias para prestar el servicio ofrecido con altos estándares

Bogotá, Colombia, Carrera 12 N° 71-32 Of 302

Tel: (571) 641 3379 – (57) 320 692 3986 E-mail: <u>comunicaciones@parkerandall.co</u>



PROPUESTA DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL (PV)

Código: Página(s): 20-ASE-RE-05 4 de 27

CAMBIO O MODIFICACIÓN:
Ajustes Año 2018

CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD: VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018

de profesionalismo y responsabilidad, buscando permanentemente la generación de valor en el desarrollo de nuestros clientes.

En Parker Randall Colombia nos caracterizamos porque:

- Contamos con un equipo multidisciplinario de profesionales con altas calidades humanas y sólidos estándares éticos con experiencia y formación en las áreas de contabilidad, control interno, impuestos, auditoría, revisoría fiscal, financiera, tecnología de información, gestión de procesos, entre otros, dispuestos a atender sus necesidades y a realizar transferencia de conocimiento, de acuerdo con las necesidades de su Entidad.
- 2. Promovemos e invertimos en la actualización de conocimientos de nuestros profesionales, lo que nos permite contar con más del ochenta por ciento de nuestros profesionales certificados internacionalmente en:
 - Normas de Auditoría Internacional
 - Normas de Presentación de Información Financiera Internacional

Por la Asociación de Contadores Profesionales de reconocimiento mundial con sede en el Reino Unido, ACCA (Association of Chartered Certified Accountants) y por el Institute of Chartered Accountants in England and Wales – ICAEW.

- 3. Enfoque de trabajo orientado a las características particulares de su entidad, sus riesgos y la forma como responde a éstos, reconocemos que un conocimiento apropiado de su Organización, orientado a los aspectos significativos de la operación es vital para el enfoque de nuestro trabajo.
- 4. Nuestra metodología está basada en riesgos y controles.
- **5.** Reconocemos que la comunicación efectiva en doble vía es vital en el ejercicio de la revisoría fiscal, nos interesa escuchar, entender sus argumentos y manifestar nuestros puntos de vista.
- **6.** Sin afectar nuestra independencia y respetando siempre la normatividad aplicable, realizamos aportes a la Alta Gerencia mediante recomendaciones prácticas y razonables que permitan mejorar el sistema de control interno de su organización.
- 7. Promovemos el mantenimiento de altos niveles de escepticismo profesional, por parte de nuestro equipo de trabajo, que nos permita presentar puntos de vista diferentes sobre temas relevantes.
- 8. Sin comprometer nuestra independencia y respetando siempre la normatividad aplicable, nos diferenciamos por tener como uno de nuestros objetivos el efectuar aportes a la Alta Gerencia mediante recomendaciones prácticas y oportunas que permitan mejorar los sistemas de seguridad y control interno en sus operaciones, acorde con el servicio que nos sea contratado.
- **9.** Trabajamos con altos estándares de exigencia en busca de lograr coherencia de nuestros actos con los valores que promovemos en nuestra cultura organizacional.

Bogotá, Colombia, Carrera 12 N° 71-32 Of 302 Tel: (571) 641 3379 – (57) 320 692 3986

E-mail: comunicaciones@parkerandall.co

Parker Randall Colombia	PROPUESTA DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL (PV)	Código: 20-ASE-RE-05 Página(s): 5 de 27
CONTROL DE CAMBIOS	VERSIÓN: 3	CAMBIO O MODIFICACIÓN:
SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD:	FECHA: 22/08/2018	Ajustes Año 2018

10. En lo que a capacitaciones se refiere, nuestro equipo de especialistas se caracteriza por utilizar una metodología de enseñanza diferencial en la que se busca que el asistente a los programas de capacitación, más que conocer los principales aspectos de cada una de las normas, comprenda el direccionamiento de los estándares dentro de las operaciones que le competen y de esta forma puedan estar preparados para dar un correcto cumplimiento.

- 11. En conclusión; ofrecemos:
 - √ servicios de calidad
 - ✓ a precios competitivos y
 - ✓ con valor agregado.



ANTECEDENTES

 Las entidades como la Universidad que pertenecen al Régimen Tributario Especial en los últimos años se han visto afectadas por regulación en materia tributaria donde se destacan la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, por el nivel de información a reportar a la DIAN y los requerimientos y/o limitaciones para mantenerse dentro del Régimen Tributario Especial.

Nuestro equipo de revisoría fiscal cuenta con un robusto apoyo en materia tributaria, dado que cuenta con profesionales con amplia experiencia en entidades del Régimen Tributario Especial, lo que nos permite ofrecer un aporte oportuno y focalizado en estas materias.

- En lo relacionado con los marcos contables basados en las NIIF, igualmente destacamos el conocimiento y experiencia que el equipo de trabajo ha adquirido en diversas industrias, lo que nos permite contar con referentes de comparación y análisis específicos de gran valor en el momento de analizar casos particulares de la Entidad.
- Resaltamos de forma particular el conocimiento que hemos adquirido de la Universidad, originado en algunas interacciones previas, en aspectos relacionados con normas sobre preparación y de información a revelar en los estados financieros según los requerimientos de los marcos contables bajo NIIF y evaluación de algunos procesos, lo que nos permitirá elaborar y desarrollar un plan de trabajo con una mayor focalización en temas relevantes y de impacto para la Universidad, así como comunicarlos con la debida oportunidad, de manera que la Universidad pueda emprender acciones de mejora, cuando a ello haya lugar.
- En materia de tecnología de información desde el inicio de nuestro ejercicio incluimos la participación de profesionales especializados en el tema para evaluar aspectos fundamentales y críticos en el ambiente de control de la tecnología y la información. En estos temas de tecnología nuestros profesionales típicamente identifican asuntos de gran relevancia, utilizando como referentes las buenas prácticas internacionalmente aceptadas.
- Es pertinente mencionar que en virtud de lo establecido en el numeral 9 del artículo 5 del Decreto 1478 de 1994, que establece los requisitos y procedimientos para el reconocimiento de personería jurídica de instituciones privadas de educación superior, entre otros, Parker Randall y sus profesionales reúnen los requisitos aplicables a los contadores públicos que pretendan ejercer como revisores fiscales en sociedades anónimas, que se indica como referente y que la regulación por la cual se debe regir nuestro ejercicio corresponde a lo previsto en el Código de Comercio y las Leyes 145 de 1960 y 43 de 1990, entre otras.

Bogotá, Colombia, Carrera 12 N° 71-32 Of 302

Tel: (571) 641 3379 – (57) 320 692 3986 E-mail: comunicaciones@parkerandall.co



Somos el aliado que su compañía necesita



OBJETIVO

- En Parker Randall Colombia en el ejercicio como revisores fiscales comprendemos que cada entidad es única, por lo tanto, es vital conocer su estilo de dirección, su ambiente de control, los riesgos naturales de su operación, la forma como la gerencia responde a estos riesgos, su forma de comunicación, entre otros, visto además de manera particular dentro de su contexto económico y el marco regulatorio aplicable.
- Verificar la aplicación de la normatividad específica en aspectos tributarios para entidades del Régimen Tributario Especial.
- Mantener una comunicación abierta y frecuente que permita llevar a cabo el plan de trabajo de Revisoría fiscal. Nos comprometemos a reunirnos con ustedes con la frecuencia determinada en la reunión preliminar.
- Ejercer las funciones previstas para el revisor fiscal según lo establecido en el artículo 207 del Código de Comercio.
- Presentar recomendaciones oportunas para fortalecer el ambiente de control de la Entidad.

Bogotá, Colombia, Carrera 12 N° 71-32 Of 302 Tel: (571) 641 3379 – (57) 320 692 3986

E-mail: comunicaciones@parkerandall.co

Parker Randall Colombia	PROPUESTA DE SERVICIOS DE	Código:	20-ASE-RE-05
	REVISORÍA FISCAL (PV)	Página(s):	8 de 27
CONTROL DE CAMBIOS	VERSIÓN: 3	1	BIO O MODIFICACIÓN:
SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD:	FECHA: 22/08/2018		Ajustes Año 2018

METODOLOGÍA

- Para ejecutar el trabajo y previo a la evaluación preliminar de nuestra parte, para determinar que podemos prestar un servicio dentro del marco de calidad requerido, aplicaremos una metodología, que se divide en tres etapas como son: Planeación, ejecución y emisión de informes. siguiendo las Normas de Aseguramiento de la Información o las normas de interventoría de cuentas según el Grupo para NIIF al que pertenezca su Entidad.
- La auditoría se desarrolla mediante la implementación de diversas técnicas de recolección de evidencia sobre muestras seleccionadas como son: indagación, inspección de documentos, observación, recálculos, seguimiento a cumplimiento de procedimientos, entre otros.

ACTIVIDADES CLAVE

El plan de trabajo para cumplir las funciones establecidas en el artículo 207 del Código de Comercio incluye:

ASUNTOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Identificar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder.

El control interno es un proceso que lleva a cabo la Alta Dirección, los administradores y otro personal de una organización y que debe estar diseñado para dar una seguridad razonable, en relación con el cumplimiento de los objetivos previamente establecidos entre otros los relacionados con Confiabilidad de la información financiera, el Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

- Verificar las medidas de control interno existentes en la entidad para la conservación y custodia de los activos sociales.
- Verificar las medidas de control implementadas por la Administración para que sus manifestaciones en los estados financieros estén libres de errores significativos.
- Inspeccionar los informes que elabora la entidad para ejercer control sobre los activos sociales.
- Inspeccionar selectivamente los bienes de la sociedad.
- Verificar que existen medidas para conservar apropiadamente la correspondencia y comprobantes de transacciones.
- Evaluar los controles generales del sistema contable y los controles establecidos con los sistemas de información alternos relevantes que proveen información de cuentas significativas de los estados financieros de la Entidad, con nuestros especialistas en tecnología de la información.
- Presentar recomendaciones para fortalecer el ambiente de control de los activos, cuando se identifiquen situaciones que así lo ameriten.
- Confirmar con la Entidad si existen bienes de terceros en su poder y las medidas de control interno que tienen sobre éstos.

Bogotá, Colombia, Carrera 12 N° 71-32 Of 302 Tel: (571) 641 3379 – (57) 320 692 3986

E-mail: comunicaciones@parkerandall.co



CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD:

PROPUESTA DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL (PV)

VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018 Código: Página(s):

20-ASE-RE-05 9 de 27

CAMBIO O MODIFICACIÓN: Ajustes Año 2018

INFORME / DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Elaborar informe sobre los estados financieros, con la finalidad de emitir una opinión sobre su razonabilidad.

- Diseñar un plan de trabajo para examinar sobre bases selectivas las cifras de los estados financieros al fin de ejercicio según el período previsto estatutariamente.
- Realizar procedimientos de auditoría sobre cuentas significativas según planeación del trabajo y un cronograma de trabajo que se presentará.
- Expresar una opinión sobre los estados financieros, con base en la auditoría desarrollada de acuerdo con las normas de aseguramiento aplicables a la clase de entidad.

ASUNTOS RELACIONADOS CON CUMPLIMIENTO

Cerciorarse mediante bases selectivas de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la Entidad se ajustan a las prescripciones de los estatutos, a las decisiones de los órganos de dirección establecidos en la Entidad

- Inspección de libros de actas de los órganos de dirección definidos para la Entidad en sus estatutos para verificar que se lleven en debida forma y que se sigan las instrucciones de dichos órganos
- Inspección de los libros de contabilidad, con el fin de verificar que se lleven en debida forma
- Inspección de la correspondencia y comprobantes de transacciones seleccionadas
- Verificación del cumplimiento de la normatividad que le es aplicable, ya sean estatutarias y legales.
- Revisar las declaraciones de impuestos que deben ser firmadas por revisoría fiscal, cuyo alcance será el necesario para cumplir con lo establecido en el Estatuto Tributario. Para el caso de las declaraciones municipales el alcance incluye: Bogotá.
- Revisar la determinación del beneficio neto o excedente a que hace referencia el artículo 357 del E.T. según los conceptos que intervienen en su cálculo así como la aplicación de las limitaciones y excepciones que establece el Estatuto Tributario.

E-mail: comunicaciones@parkerandall.co
http://parkerrandall.com.co/

Parker Randall Colombia	PROPUESTA DE SERVICIOS DE	Código:	20-ASE-RE-05
	REVISORÍA FISCAL (PV)	Página(s):	10 de 27
CONTROL DE CAMBIOS	VERSIÓN: 3	CAMBIO O MODIFICACIÓN:	
SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD:	FECHA: 22/08/2018	Ajustes Año 2018	

ENTREGABLES

- ✓ Dictamen sobre la razonabilidad de los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2019, de la **UNIVERSIDAD** de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables en Colombia para entidades del Grupo NIIF al que corresponde, siguiendo las normas de aseguramiento aceptadas en Colombia establecidas los Decretos 302, 2420 de 2015 y posteriores modificatorios o lo requerido en la Ley 43 de 1990, según corresponda.
- ✓ El plan de trabajo de Parker Randall se desarrolla sobre la base de recopilar evidencia durante el ejercicio de las actividades de manera que se logre entregar el dictamen con la suficiente anticipación requerida internamente por la Entidad para la presentación a los órganos pertinentes.
- ✓ Emitir un informe sobre nuestra evaluación del sistema de control interno contable siguiendo como guia de referencia una metodología basada en riesgos.
- ✓ Informe sobre la evaluación del control interno del ambiente de tecnología de la información.
- ✓ Cartas de recomendaciones sobre los asuntos que a nuestro juicio sean relevantes para sus Entidades y que surjan como resultado de la ejecución del plan de trabajo.
- ✓ Certificaciones requeridas por la Entidad, dentro del alcance de las funciones del revisor fiscal en los temas de su competencia, según lo establece la Ley 43 de 1990.
- Certificaciones de donaciones recibidas, según lo requerido por el Estatuto Tributario.

CRONOGRAMA

Una vez se formalice nuestra elección como sus revisores fiscales presentaremos un cronograma de actividadades previa reunión y coordinación con el personal y/o área apropiado en la Entidad, para precisar fechas de las actividades y entrega de informes, entre otros, según sus necesidades particulares.

E-mail: comunicaciones@parkerandall.co



CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD:

PROPUESTA DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL (PV)

VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018 Código: 20 Página(s): 11

20-ASE-RE-05 11 de 27

CAMBIO O MODIFICACIÓN: Ajustes Año 2018

TIEMPO DISPONIBLE - ASIGNACIÓN DE PROFESIONALES

Nuestra propuesta de servicios se realiza sobre la base de asignar un profesional con dedicación de dos semanas por mes, esto es diez días por mes, con base Bogotá.

Los demás miembros del equipo partiparan en reuniones de planeación y demás que se coordinen en el curso del trabajo, en actividades de supervisión y seguimiento que sean necesarias durante el transcurso de la gestión.

VALOR AGREGADO

En calidad de revisores fiscales la regulación incorpora algunas prescripciones en materia de servicios adicionales, no obstante, como valor agregado ofrecemos:

- ✓ Realizar reuniones bimestrales que nosotros llamamos de "carácter preventivo" para conocer eventos relevantes ocurridos y compartir entre otros asuntos de impuestos relevantes para su Entidad. Las fechas específicas de estas reuniones las definiremos en nuestra reunión de coordinación de cronograma y participarían nuestros especialistas de la linea de Impuestos.
- ✓ Coordinación de un taller técnico para el equipo del área contable de la Universidad sobre elaboración de notas a los estados financieros y sus revelaciones y de preparación del estado de flujos de efectivo.
- ✓ Notificaciones periódicas de actualización normativa relacionada con Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera.
- ✓ Participación en los seminarios de actualización normativa relacionada con Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera que organiza Parker Randall Colombia en sus instalaciones en la ciudad de Bogotá, con posibilidad de asistencia virtual.¹



EQUIPO DE TRABAJO

Nuestra Firma se encuentra organizada por tres líneas principales de servicios que incluyen auditoría y aseguramiento, impuestos y consultoría en NIIF.

A partir de estas líneas de servicio hemos conformado una estructura organizacional y de procesos conformada por socios, gerentes y equipo staff de profesionales para desplegar un apropiado nivel de supervisión sobre las actividades desarrolladas.

Unas de las prioridades de *Parker Randall Colombia* ha sido la de poner a disposición de nuestros clientes un equipo humano multidisciplinario de profesionales calificados con altos estándares éticos y experiencia relevante en áreas de contabilidad, control interno, impuestos, auditoría, revisoría fiscal, financiera, tecnología de información, gestión de procesos.

Equipo de Trabajo Revisoría Fiscal



Profesionales

- Ciencias contables
- Finanzas
- Impuestos
- Otros



Loura Rozo P. Gerente General



Edith Gómez P. Gerente Auditoria



Consuelo Velásquez Gerente Tributorio





Esther Penagos Gerente IFRS

Bogotá, Colombia, Carrera 12 N° 71-32 Of 302 Tel: (571) 641 3379 – (57) 320 692 3986

E-mail: comunicaciones@parkerandall.co

Parker Randall Colombia	PROPUESTA DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL (PV)	Código: 20-ASE-RE-05 Página(s): 13 de 27
CONTROL DE CAMBIOS	VERSIÓN: 3	CAMBIO O MODIFICACIÓN:
SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD:	FECHA: 22/08/2018	Ajustes Año 2018

Dentro de nuestro equipo de trabajo se encuentran:

- ✓ Profesionales especialistas en materia de Contabilidad Financiera Internacional (estándares internacionales de contabilidad en información financiera), Auditoría, Tributaria, Financiera, Sistemas de Información.
- ✓ Certificados internacionalmente en:
 - Estándares Internacionales de Información Financiera NIIF y para el Sector Público -NICSP por la Asociación de Contadores Profesionales de reconocimiento mundial con sede en el Reino Unido, ACCA (Association of Chartered Certified Accountants) y/o por el Institute of Chartered Accountants in England and Wales – ICAEW.
 - Estándares Internacionales de Auditoría NIA por la Asociación de Contadores Profesionales de reconocimiento mundial con sede en el Reino Unido, ACCA (Association of Chartered Certified Accountants).

El equipo gerencial base de apoyo de revisoría fiscal estará conformado por los siguientes profesionales, con los roles que se describen a continuación:

- Laura Rozo, monitorea la calidad del servicio y el cumplimiento de la propuesta de valor de Parker Randall.
- Edith Gómez, responsable de la dirección técnica del equipo y del mantenimiento de una comunicación permanente con la Gerencia de su Entidad.
- Esther Penagos, Gerente de Tributaria, especialista en asuntos de regulación tributaria apoya consultas del equipo de trabajo en asuntos particulares de impuestos.
- Norbey Mejía, Especialista en Tecnología de la Información, apoya la revisión del entorno de control de tecnología, análisis de riesgos y evaluación de controles.
- Un profesional en Contaduría Pública con especialización en impuestos y/o afines.

Bogotá, Colombia, Carrera 12 N° 71-32 Of 302 Tel: (571) 641 3379 – (57) 320 692 3986

E-mail: comunicaciones@parkerandall.co



CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD:

PROPUESTA DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL (PV)

VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018 Código: 20-Página(s): 14

20-ASE-RE-05 14 de 27

CAMBIO O MODIFICACIÓN: Ajustes Año 2018

PERFIL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO

LAURA ROZO P. Gerente General Especialista en IFRS



Laura Rozo P. Gerente General. Partner IFRS

- Contadora Pública Universidad Javeriana
- Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera - Pontificia Universidad Javeriana
- Docente universitario de pregrado y postgrado
- Experiencia profesional de 9 años

CertiFR – Certificado en Presentación de Información Financiera Internacional por la Asociación de Contadores Profesionales de reconocimiento mundial con sede en el Reino Unido, ACCA (Association of Chartered Certified Accountants).

Areas de Experiencia

- Procesos de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS).
- Consultoría Contable, tributaria y financiera
- Conferencista en charlas y diplomados sobre Normas Internacionales de Información Financiera.
- Auditoría para entidades que reportan bajo Colgaap y NIIF/IFRS
- Revisoría fiscal para entidades que reportan bajo Colgaap y NIIF/IFRS

Algunas Compañías

Experiencia en proyectos de Adopción e Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS)

- FONADE http://www.fonade.gov.co
- TCBUEN _ Terminal de Contenedores de Buenaventura http://www.tcbuen.com
- GRUPO SOLETANCHE BACHY CIMAS http://www.soletanche-bachy.com.co
- INDUSTRIAS SPRING http://www.coichonesspring.com.co
- FOTO DEL ORIENTE http://fotojapon.com
- ACERÍAS PAZ DEL RÍO http://www.pazdefrio.com.co
- SOFTTEK APDR http://www.softtek.com/es
- THC TRANSEJES http://www.transejes.com
- # ITIS http://www.itis.com.co
- INDUSTRIAS LA CORUÑA http://www.industriasiacoruna.com

Bogotá, Colombia, Carrera 12 N° 71-32 Of 302 Tel: (571) 641 3379 – (57) 320 692 3986 E-mail: comunicaciones@parkerandall.co



Código: Página(s): 20-ASE-RE-05 15 de 27

CAMBIO O MODIFICACIÓN: Ajustes Año 2018

CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD:

VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018

EDITH GÓMEZ P. Gerente de Auditoría Certificada en NIA e IFRS



Edith Gómez Pérez Gerente de Auditoría y Aseguramiento

- Contadora Pública Universidad Santo Tomás
- Experiencia profesional, superiora 15 años
- Docente de Cátedra Universidad Javeriana
- Miembro del Instituto de Auditores internos
- Diplomado IFRS Universidad Complutense de

CertIFR - Certificado en Presentación de Información Financiera Internacional, por la Asociación de Contadores Profesionales de reconocimiento mundial con sede UK, ACCA (Association of Chartered Certified Accountants).

CertIA - Certificado en Auditoría Internacional -International Standard on Auditing ISA, por la Asociación de Contadores Profesionales de reconocimiento mundial con sede en UK ACCA (Association of Chartered Certified Accountants)

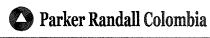
Areas de Experiencia

- Auditoría de Estados Financieros aplicando NIA, Normas Internacionales de Auditoria
- Revisoría Fiscal en bancos, fiduciarias, comisionistas de bolsa, entidades sector real
- Evaluación de sistemas de administración de riesgo SARTLAF, Riesgo Operativo, SARO, Riesgo de Crédito
- · Auditoría Interna en Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera
- Consultoría en sistemas de control interno aplicando marcos de referencia internacionales
- Aplicación de la Norma Internacional de Calidad NICC 1 en Latinoamérica

Algunas Compañías

Experiencia en Auditoría y Revisoría Fiscal en:

- Banco Davivienda
- Citibank
- Fiduciaria La Previsora
- Fiduciaria de Occidente S.A.
- Fiduciaria del Comercio S.A.
- GMAC Financiera de Colombia
- ACH Colombia S.A. Corredores Asociados
- Red Multicolor
- Urbanas S.A. Guaicaramo S.A.
- Freyssinet Tierra Armada Colombia
- Laefm Colombia S.A.
- Grandes Marcas S.A.
- Gimnasio Moderno
- Ruitoque ESP



Código: Página(s): 20-ASE-RE-05

16 de 27

CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD:

VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018 CAMBIO O MODIFICACIÓN: Ajustes Año 2018

ESTHER PENAGOS

Gerente de Impuestos Especialista en NIIF/NICSP e Impuestos



Esther Penagos Rincón Socio NIIF e Impuestos

- Contadora Pública
- Especialista en Contabilidad Financiera Internacional -
- Administradora de Empresas con énfasis en Administración Organizacional
- Experiencia profesional, más de 15 años
- Formación como Consultor Empresarial en la Cámara de Comercio de Bogotá.

CertIFR -ACCA (Association of Chartered Certified Accountants con sede en el Reino Unido) .

- Certificado en Presentación de Información Financiera Internacional -NIIF
- Normas Internacionales de Información Financiera del Sector Público-NICSP
- ✓ Certificado en Auditoría Internacional

ICAEW - "The Institute of Chartered Accountants in England and Wales, de reconocimiento mundial con sede en el Reino Unido.

✓ Certificado en Presentación Información Financiera Internacional

Áreas de Experiencia

- Consultoría tributaria, financiera y contable NIIF y NICSP
- Procesos de diagnóstico e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y NICSP
- Servicios de Asesoría y Consultoría tributaria y contable a la Cámara de Comercio de Bogotá en el Programa de Bogotá Emprende y otros espacios
- Auditoría contable en entidades de diferentes industrias
- Revisoría fiscal en entidades de diferentes industrias
- Docente de Cátedra en la Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera en el módulo de Impuesto a las Ganancias

Algunas Compañías

Procesos de diagnóstico, implementación NIIF/NICSP, aplicación, consultoría y capacitación:

- FONADE Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- LABORATORIOS SIEGFRIED
- EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
- FRESENIUS KABI
- FOTO JAPÓN
- LICENCIAS ON LINE
- IMOCOM
- CRA Comisión de Regulación de Saneamiento y Agua Potable
- CREG-Comisión de Regulación de Energía y Gas
- ASOCAJAS-Asociación de Cajas de Compensación Familiar

Bogotá, Colombia, Carrera 12 N° 71-32 Of 302 Tel: (571) 641 3379 - (57) 320 692 3986 E-mail: comunicaciones@parkerandall.co



Código: Página(s): 20-ASE-RE-05

: 17 de 27

CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD: VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018 CAMBIO O MODIFICACIÓN: Ajustes Año 2018

NORBEY MEJÍA Especialista en Tecnología de la Información

Norbey Mejía Chica

- Profesional en Ingeniería de Sistemas de la Universidad Piloto de Colombia.
- Magister en Administración Económica y Financiera de la Universidad Tecnológica de Pereira
- Certificado en ITIL Versión 3
- Certificado en ISO 27001
- Certificado en Project Management Profesional (PMP)
- Certificado en Cobit 4.1
- Experiencia profesional en gestión del riesgo, seguridad en la información y continuidad del negocio, gerencia de TIC's e implementaciones en auditoría de sistemas, gestión de control y aseguramiento.
- Experiencia como Docente de Pregrado, Postgrado y Educación Continuada en la Universidad Javeriana y en la Escuela de Administración de Negocios EAN

Areas de Experiencia

- Dirección y Gestión de Proyectos
- Auditoría en sistemas
- Administración de Riesgos
- Gerencia Corporativa de Informática
- 应

Algunas Compañías (Sector Público y Privado)

- INGENIO RIOPAILA
- GRUPO DE SAN CARLOS
- SCI HOLDING
- SALUS GLOBAL PARTNERS
- OCENSA (OLEODUCTO CENTRAL S.A)
- TSA CONSULTORES (TGISE)

Bogotá, Colombia, Carrera 12 N° 71-32 Of 302 Tel: (571) 641 3379 – (57) 320 692 3986

E-mail: comunicaciones@parkerandall.co



CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD:

PROPUESTA DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL (PV)

VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018 Código: Página(s): 20-ASE-RE-05 18 de 27

CAMBIO O MODIFICACIÓN: Ajustes Año 2018

NUESTRA EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS REALIZADOS

El equipo de profesionales calificados de **Parker Randall Colombia** ha tenido experiencia en entidades de distintos sectores económicos en lo que se refiere a Revisoría Fiscal y otros servicios de asseguramiento.

Las siguientes son algunas de las entidades que han confiado en nuestros servicios y nos han seleccionado como su proveedor de servicios de aseguramiento:

Experiencia específica en servicios de aseguramiento

Revisoría fiscal - Sociedades comerciales y

sector gobierno

- ✓ Guaicaramo S.A.
- ✓ Urbanas S.A.
- ✓ AGILITX antes VAITS
- ✓ Ruitoque ESP
- ✓ Energía y Agua ESP
- ✓ Inmobiliaria Bancol SAS
- ✓ Agropecuaria La Tagua
- ✓ Agropecuaria Filipo
- ✓ Guadualito
- ✓ Ruitoque Golf Club
- ✓ Ingenercolsa
- ✓ Ortomac
- ✓ GESSIG SAS
- ✓ FREYSSINET Tierra Armada SAS
- ✓ Sociedad de Activos Especiales SAE
- ✓ Teveandina Ltda. (Canal 13)

Revisoría Fiscal - Entidades sin ánimo de lucro

- ✓ Gimnasio Moderno
- Asociación de Clínicas y Hospitales ACHC
- ✓ Fundación para el Fomento de la Educación
- ✓ Fundación Ayudas en Acción
- ✓ Aldeas Infantiles

Otros servicios aseguramiento

- ✓ Empresa de Licores de Cundinamarca ELC
- ✓ Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG
- ✓ Ministerio de Educación MEN
- ✓ Clínica Shaio
- ✓ Especialistas Asociados S.A.

Bogotá, Colombia, Carrera 12 N° 71-32 Of 302 Tel: (571) 641 3379 – (57) 320 692 3986

E-mail: comunicaciones@parkerandall.co



Código: Página(s): 20-ASE-RE-05

): 19 de 27

CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD: VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018 CAMBIO O MODIFICACIÓN: Ajustes Año 2018

SU INVERSIÓN

Nuestros honorarios estimados mensuales son de \$9.720.000 antes de impuesto sobre las ventas, lo que implica \$116.640.000 para un período de doce meses de ejercicio como revisor fiscal. El inicio de la actuación como revisor fiscal dependerá de los trámites de posesión y registro requeridos, una vez aprobado por el máximo órgano de Gobierno de la Universidad.

Nuestros honorarios no incluyen gastos de desplazamientos fuera de la ciudad de Bogotá. En caso de requerirse, deben ser asumidos por su Entidad. El impuesto sobre las ventas aplicable será a la tarifa que se encuentre vigente en el momento en que ocurra la facturación.

Siempre estamos dispuestos a discutir con usted de una manera objetiva y abierta nuestros honorarios, así como los temas que afectan o puedan afectar el servicio al cliente.

Si luego del vencimiento del período de un año de los honorarios propuestos, la UNIVERSIDAD deseare continuar con nuestros servicios como revisor fiscal, será necesario convenir un mes antes de la iniciación del período siguiente, los honorarios correspondientes.

Si no produjere un nuevo acuerdo sobre honorarios y PARKER RANDALL COLOMBIA continuaré siendo su revisor fiscal, para dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 43 de 1990, sin perjuicio de los ajustes a que haya lugar, el incremento de la remuneración en ningún caso para el período de un año siguiente podrá ser inferior al porcentaje de incremento del salario mínimo mensual legal o el incremento de la inflación el que sea mayor. En todo caso los honorarios serán facturados hasta la fecha en la cual PARKER RANDALL COLOMBIA deje de ejercer el cargo.

Si durante el transcurso del periodo aprobado para ejecutar el servicio se emite normatividad, regulación o requerimientos que incorporen nuevas actividades, informes o alcances adicionales al referido en esta propuesta que impliquen la firma del revisor fiscal, así como el incremento significativo de las operaciones, nuevas líneas de operaciones o de negocios, asistencia a reuniones o actividades diferentes a las planteadas en la propuesta, previamente, coordinaremos una reunión para revisar el alcance, tiempo, entregables y honorarios pertinentes. Igualmente, cualquier actividad solicitada por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, fuera del alcance de trabajo que se encuentra en esta propuesta será considerada por ambas partes de forma independiente.



Código: Página(s): 20-ASE-RE-05

gina(s): 20 de 27

CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD: VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018 CAMBIO O MODIFICACIÓN: Ajustes Año 2018

FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN

Los honorarios serán facturados en cuotas iguales mensuales a partir del primer mes de prestación del servicio y por los siguientes once meses, período estimado según se mencionó anteriormente, de abril de 2019 a marzo de 2020. Los honorarios serán pagados contra la entrega de las facturas correspondientes. El impuesto sobre las ventas aplicable será a la tarifa que se encuentre vigente en el momento en que ocurra la facturación.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La presente propuesta tiene validez por 60 días.

CONFIDENCIALIDAD DE LA PROPUESTA

Este documento de servicios profesionales es confidencial. Está disponible para UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, en el entendimiento de que la información aquí escrita no será divulgada a personas diferentes a UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, para su evaluación, ni será utilizada para propósitos diferentes a los que motivaron su solicitud y preparación sin el consentimiento explícito de nuestra parte.

E-mail: comunicaciones@parkerandall.co http://parkerrandall.com.co/



CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD:

PROPUESTA DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL (PV)

VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018 Código: 20-ASE-RE-05 Página(s): 21 de 27

> CAMBIO O MODIFICACIÓN: Ajustes Año 2018

REQUERIMIENTOS DE MEDIOS Y RECURSOS

Para la adecuada ejecución de las actividades del equipo de trabajo, se requieren los siguientes medios y recursos:

- Espacio físico para desarrollar apropiadamente labores por parte de los profesionales, que asistirán a las instalaciones de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, según el cronograma de trabajo definido. Mínimo dos puestos de trabajo con elementos de oficina básicos.
- Una estación de trabajo asignada al revisor fiscal con conexión a los sistemas de información relevantes para el sistema contable y elaboración de estados financieros.
- Inducción y capacitación para conocimiento y consulta del sistema contable y financiero.
- Asignación de un usuario de acceso, con atributos exclusivamente de consulta, a los sistemas de información de flujos significativos de información y en interfase con el sistema contable.
- Acceso a comunicación a través del servicio de Internet a sitios web para obtener y consultar información relacionada con temas de la actividad propia de la revisoría fiscal.
- Espacio apropiado para archivo físico donde se pueda mantener la información con adecuadas medidas de seguridad de acceso y conservación. Es pertinente mencionar que una de nuestras políticas de manejo de información es reducir el uso del papel al mínimo posible.
- Medios de acceso a las instalaciones de la Entidad bajo las medidas de seguridad previstas internamente.



Código: Página(s): 20-ASE-RE-05

na(s): 22 de 27

Ajustes Año 2018

CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD: VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018

OTRAS CONSIDERACIONES DE NUESTRO SERVICIO

Nuestro servicio profesional está sujeto a las limitaciones propias de las profesiones liberales y en particular:

- Parker Randall Colombia y sus empleados están obligados a guardar la reserva profesional en todo aquello que conozcan en razón del ejercicio de la prestación de sus servicios profesionales, salvo en los casos en que dicha reserva sea levantada por disposiciones legales.
- Las obligaciones derivadas de nuestro servicio profesional son de medio y no de resultado.
- La Administración está de acuerdo en:
 - Suministrar toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestras funciones como son datos contables, presupuestales, reglamentarios, administrativos, documentales, acceso a información con sus asesores en asuntos legales que puedan representar alguna clase de contingencia en cualquier nivel de probabilidad de resultado desfavorable para su entidad, entre otros, en las fechas previamente acordadas entre las partes.
 - Suministrar los recursos que sean necesarios para adelantar procedimientos de auditoría en las diferentes instalaciones de su Entidad, donde existan activos propios o de terceros en administración, información o se desarrollen actividades relevantes para la Entidad, incluidos las medidas de seguridad necesaria para el personal de Parker Randall Colombia SAS.
 - Informar a su revisor fiscal de aquellos asuntos significativos que puedan afectar de forma sustancial la estructura financiera de la entidad o su continuidad, así como los planes de acción para superar dichas situaciones.
 - Asignar de acuerdo con lo requerido por Parker Randall Colombia S.A.S. disponibilidad de tiempo del personal de la Entidad, necesario para facilitar el entendimiento y la ejecución del trabajo de campo por parte de nuestros auditores.
- Nuestro servicio como Revisores Fiscales no incluye el desempeño de responsabilidades o actividades que impliquen de modo alguna participación en asuntos relacionados con la operación de la Entidad en sus procesos, áreas o cualquier modo de organización o estructura establecido para llevar a cabo su operación o implementación de las sugerencias y/o recomendaciones presentadas en los entregables que se emitan durante la ejecución del servicio.
- Como resultado de las limitaciones inherentes en el control interno, así como también por la naturaleza de las pruebas y otras limitaciones, una Revisoría Fiscal no puede proporcionar seguridad absoluta de la inexistencia de errores en los estados financieros como consecuencia de fraudes, irregularidades u otras incorrecciones. Por lo tanto, dichos errores pueden, no obstante, ocurrir y no ser detectados por un trabajo efectuado de conformidad con normas de auditoría de aceptación general.
- Nuestras pruebas de Revisoría Fiscal son selectivas y, por ende, no pueden asegurar la identificación de cada una de las deficiencias, omisiones o irregularidades en el transcurrir de las operaciones.
- La responsabilidad por la preparación, revisión y presentación oportuna de las declaraciones tributarias es de la administración de la Entidad; la responsabilidad del Revisor Fiscal respecto de las declaraciones tributarias está definida en el Artículo 581 del Estatuto Tributario.

Bogotá, Colombia, Carrera 12 N° 71-32 Of 302

Tel: (571) 641 3379 – (57) 320 692 3986 E-mail: <u>comunicaciones@parkerandall.co</u>



Código: Página(s): 20-ASE-RE-05 23 de 27

CAMBIO O MODIFICACIÓN: Aiustes Año 2018

CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD: VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018

- La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros con sus respectivas notas, de acuerdo con el marco técnico contable vigente en Colombia, así como de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.
- En la ejecución de nuestro servicio utilizaremos conceptos, metodologías, técnicas, modelos, formatos, software y similares de propiedad de Parker Randall, que, en ninguna circunstancia, podrá presumirse son de propiedad de su Entidad.
- Nuestra responsabilidad profesional como Revisores Fiscales no reemplaza ni aminora la propia de los administradores de la Entidad con relación a sus decisiones y actuaciones en materia de control interno asociado a los estados financieros; aquella se limita a su evaluación.
- La responsabilidad por la preparación y depuración de la información de la Entidad para presentar a la Junta de Socios o Junta Directiva y Entidades de Control (estados financieros y sus notas) corresponde a la Administración, conforme lo estipulan la regulación en Colombia.
- El Representante Legal de la Entidad y su principal ejecutivo del área financiera proveerá al Revisor Fiscal una carta (llamada Carta de Representación) en la cual se le confirme, entre otros, si de acuerdo con su leal saber y entender los estados financieros y las revelaciones mencionadas en las notas a los mismos, incluyen todas las operaciones celebradas por la Entidad, así como las posibles contingencias que la puedan afectar. Lo anterior, en cumplimiento de la Norma Internacional de Auditoría 580, incorporada a la legislación colombiana mediante el Decreto 302 de 2015 y posteriores.
- Los papeles de trabajo para este encargo son de propiedad de Parker Randall Colombia. De acuerdo con la legislación, nuestros papeles de trabajo deben estar disponibles para las entidades reguladoras que los soliciten. El acceso a los papeles de trabajo será supervisado por personal de Parker Randall Colombia SAS además, si es requerido, podemos suministrar fotocopias de los papeles de trabajo seleccionados por las entidades reguladoras. Estas entidades pueden proponer, decidir, distribuir las fotocopias o información contenida allí para otros, incluyendo otras oficinas del gobierno.
- Las certificaciones o constancias requeridas sobre aspectos que sean del ámbito de las actividades propias del Revisor Fiscal se deben presentar para su análisis y firma al menos con tres días hábiles de anticipación; de no cumplirse este plazo mínimo, se limitan las posibilidades de identificar eventuales errores de importancia material y nos exime de responsabilidad por su presentación extemporánea ante las autoridades.
- La Administración de su Entidad es responsable de obtener el consentimiento y los permisos a nivel de seguridad que permitan a Parker Randall Colombia SAS acceder y usar los recursos tecnológicos necesarios para completar su trabajo, entre los cuales se incluye: (a) la entrega de las políticas de tecnología de su Entidad al personal de Parker Randall Colombia SAS, (b) la conexión segura de los computadores usados por Parker Randall Colombia SAS, sean en comodato o propios, en la red de datos de su Entidad., (c) la disponibilidad del servicio de acceso a Internet para ingresar remotamente a los servicios de tecnología de Parker Randall Colombia SAS, y (d) brindar el adecuado licenciamiento de todos los programas de computador instalados por su Entidad. En los computadores usados por Parker Randall Colombia SAS. Para el efecto su Entidad, al suscribir el presente contrato, autoriza a Parker Randall Colombia SAS la conexión de sus computadores, sean propios o en comodato, a su red de datos.

Bogotá, Colombia, Carrera 12 N° 71-32 Of 302 Tel: (571) 641 3379 – (57) 320 692 3986

E-mail: comunicaciones@parkerandall.co



Código: Página(s): 20-ASE-RE-05 24 de 27

CAMBIO O MODIFICACIÓN: Ajustes Año 2018

CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD: VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018

- La Gerencia es responsable de ajustar los estados financieros para corregir los errores materiales y nos confirmará en la carta de representación que los efectos de errores no registrados son inmateriales individualmente y en conjunto. Debido a la importancia de la representación de la Gerencia para la ejecución efectiva de nuestros servicios, la Administración acuerda exonerar a Parker Randall Colombia y a su personal de cualquier demanda, responsabilidad, costos y gastos relacionados con nuestros servicios si éste se origina en una falla en la carta arriba mencionada.
- Las leyes que rigen el compromiso de Revisoría Fiscal son las leyes de la República de Colombia.
- Mediante esta comunicación, su Entidad autoriza el uso de correo electrónico u otro medio electrónico para transmitir y recibir información, incluyendo información confidencial, entre Parker Randall Colombia SAS y su Entidad y entre Parker Randall Colombia SAS y especialistas externos a quienes Parker Randall Colombia SAS o su Entidad han contratado para el servicio. Su Entidad reconoce que el correo electrónico viaja a través de la red pública de Internet, que no es un medio de comunicación seguro y, por tanto, la confidencialidad de la información transmitida puede ser comprometida sin que sea una falta de Parker Randall Colombia SAS. Si ustedes no están de acuerdo con el uso de medios electrónicos para transmitir información confidencial, nos lo indicarán en carta respuesta de ésta.
- Para propósitos del servicio aludido en esta carta únicamente, su Entidad le concede a Parker Randall Colombia SAS permiso limitado, revocable, no-exclusivo, no-transferible, licencia gratuita sin causar regalías, sin el derecho de sublicenciar para usar su nombre, logos, marcas registradas de su Entidad solamente para presentaciones o informes a su Entidad, para presentaciones internas de Parker Randall Colombia SAS o para incluir su razón social como referencia al trabajo efectuado, sólo en el caso de resultar favorecida con la elección como Revisor Fiscal. Si ustedes no desean conceder este permiso, nos lo indicarán en carta respuesta de ésta.
- En ninguna circunstancia ni Parker Randall Colombia ni sus Socios, ni funcionarios serán responsables de indemnizar a cualquier parte directa o indirectamente perjudicada por los servicios que serán por nosotros prestados, excepto en la remota hipótesis en que los eventuales perjuicios fueren causados por conducta antiética o fraudulenta, o negligencia y/o dolo por parte de Parker Randall Colombia, sus empleados y/o representantes y directamente relacionados con los servicios prestados.
- La ejecución del servicio propuesto podrá finalizar por alguna de las siguientes causales: (i) por mutuo acuerdo de las partes, (ii) Por imposibilidad de ejecutar el servicio por fuerza mayor o caso fortuito. (iii) Por la inclusión de alguna de las partes en la "SPECIALLY DESIGNATED NATIONALS AND BLOCKED PERSONS" de la OFFICE OF FOREIGN ASSETS CONTROL del DEPARTAMENTO DEL TESORO AMERICANO (Lista Clinton).

Esta oferta es confidencial y conforma una unidad; por tanto, debe ser aceptada o rechazada íntegramente; cualquier modificación posterior debe constar por escrito, incluida la evidencia de aprobación de las partes. Ha sido formulada con fundamento en la información suministrada por los funcionarios autorizados y bajo la condición de que ella se pondrá en forma completa a disposición de los miembros del órgano facultado en virtud de la legislación colombiana para elegir al revisor fiscal, de tal manera que por virtud del nombramiento de la Firma como Revisor Fiscal se entenderá aceptada esta oferta de servicios profesionales.

Bogotá, Colombia, Carrera 12 N° 71-32 Of 302 Tel: (571) 641 3379 – (57) 320 692 3986 E-mail: comunicaciones@parkerandall.co http://parkerrandall.com.co/



Código: Página(s): 20-ASE-RE-05

s): 27 de 27

CAMBIO O MODIFICACIÓN:
Ajustes Año 2018

CONTROL DE CAMBIOS SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD: VERSIÓN: 3 FECHA: 22/08/2018

MODELO NO. 1 - CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

*Esta carta se realiza en papel con membrete de la ENTIDAD QUE ACEPTA LA PROPUESTA

Bogotá D.C., --- de ---- de 2019

CONFIDENCIAL

Señores PARKER RANDALL COLOMBIA SAS Att. Laura Rozo – Gerente General Carrera 12 N° 71-32 Of 302 Bogotá D. C.

Asunto: PRCA-2019-409 DE SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL

Apreciada doctora Laura:

Confirmamos nuestro entendimiento de los servicios de Revisoría Fiscal y aceptamos los términos del trabajo contenidos en su propuesta de servicios profesionales PRCA-2019-409 del 31 de Enero de 2019, la cual fue presentada a consideración del órgano establecido en los Estatutos y la regulación, para elegir al revisor fiscal, donde fue debidamente aprobada.

Cordialmente,

Nombre

Representante Legal

Bogotá, Colombia, Carrera 12 N° 71-32 Of 302 Tel: (571) 641 3379 – (57) 320 692 3986 E-mail: comunicaciones@parkerandall.co

http://parkerrandall.com.co/

Página 27 de 27



CE - 098 031 - 19

Bogotá D.C., 14 de marzo de 2019

Doctor OSCAR HERNÁNDEZ TORRES Representante Legal ASELAN

Respetado doctor Hernández:

Me permito comunicarle que la Asamblea General de la Universidad Católica de Colombia, en sesión del 12 de marzo en ejercicio de las atribuciones establecidas en el Artículo 16.3 de los Estatutos de la Universidad, estudio la propuesta de Revisoría Fiscal presentada por ustedes y en consecuencia decidió aceptarla para el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2019 y el 30 de abril de 2021.

Reciba un cordial saludo,

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO

Secretario General

Secretario General